



# Universidad Nacional Autónoma de México

Escuela Nacional de Estudios Profesionales "ARAGON"

## LAS TRABAJADORAS DE LA COSTURA DEL AREA DE LA MERCED

*SIST-41214*

**T E S I S**

Que para obtener el título de:

**LICENCIADO EN SOCIOLOGIA**

**P r e s e n t a n :**

**BEATRIZ CEPEDA HINOJOSA**

**MA. DEL SOCORRO PUENTE LOZANO**



Universidad Nacional  
Autónoma de México

Dirección General de Bibliotecas de la UNAM

**Biblioteca Central**



**UNAM – Dirección General de Bibliotecas**  
**Tesis Digitales**  
**Restricciones de uso**

**DERECHOS RESERVADOS ©**  
**PROHIBIDA SU REPRODUCCIÓN TOTAL O PARCIAL**

Todo el material contenido en esta tesis esta protegido por la Ley Federal del Derecho de Autor (LFDA) de los Estados Unidos Mexicanos (México).

El uso de imágenes, fragmentos de videos, y demás material que sea objeto de protección de los derechos de autor, será exclusivamente para fines educativos e informativos y deberá citar la fuente donde la obtuvo mencionando el autor o autores. Cualquier uso distinto como el lucro, reproducción, edición o modificación, será perseguido y sancionado por el respectivo titular de los Derechos de Autor.

AGRADECIMIENTO:

ESTA TESIS NO HUBIERA SIDO  
POSIBLE SIN LA ASESORIA, -  
DEDICACION Y ENTUSIASMO -  
DEL DIRECTOR DE LA MISMA,  
LICENCIADO ALFONSO LEMUS  
PEREZ, A QUIEN LE EXPRESA-  
MOS SINCERAMENTE NUESTRO -  
RECONOCIMIENTO.

DEDICADA A:

LAS COSTURERAS ENTREVISTA-  
DAS, PUES NO OBSTANTE LAS  
LARGAS JORNADAS A LAS QUE  
ESTAN SUJETAS, ACCEDIERON  
A PROPORCIONARNOS TIEMPO -  
LIBRE PARA DISCUTIR SUS -  
PROBLEMAS LABORALES Y SU -  
SITUACION COMO MUJERES.

A mi esposo y mi hijo,

Socorro.

A Carmen, mi madre y amiga.

Beatriz.

## I N D I C E

INTRODUCCION	1
CAPITULO I. LAS TRABAJADORAS DE LA COSTURA.	19
A) SITUACION ECONOMICA.	23
B) LUGAR DE PROCEDENCIA.	36
CAPITULO II. LOS TALLERES DE COSTURA.	43
A) LOCALES.	45
B) MAQUINARIA.	49
C) MATERIA PRIMA QUE SE UTILIZA EN EL TRABAJO.	51
CAPITULO III. DIVISION DEL TRABAJO.	56
A) DISEÑO.	61
B) CORTE.	62
C) CONFECCION DE LA PRENDA.	64
D) ACABADO FINAL.	70
E) EMPAQUE.	71
CAPITULO IV. LA ORGANIZACION DEL TRABAJO.	79
A) LA FUNCION DIRECTIVA DE LOS DUEÑOS DE LOS TALLERES.	81

B) LOS ENCARGADOS.	84
C) SISTEMA DE CONTROL DE ACTIVIDADES.	90

CAPITULO V. RELACIONES DE TRABAJO.	99
---------------------------------------	----

A) FORMA DE CONTRATACION DE LAS TRABAJADORAS.	104
B) SALARIOS.	108
C) PRESTACIONES A LAS QUE TIENEN ACCESO.	112
D) SINDICATOS.	114

CAPITULO VI. LA DOBLE JORNADA DE TRABAJO.	123
--	-----

A) TALLER.	126
B) HOGAR.	131

CAPITULO VII. CONCIENCIA DE LAS TRABAJADORAS.	139
--	-----

A) PROCESO PRODUCTIVO.	147
B) ORGANIZACION DEL TRABAJO.	150
C) TRABAJO COMO GENERADOR DE GANANCIA PARA EL DUEÑO DEL CAPITAL.	154
D) DERECHOS COMO TRABAJADORES Y POSIBILI DADES DE ORGANIZACION-SINDICALIZACION.	157
E) CLASE A LA QUE SE PERTENECE.	163
F) SITUACION COMO MUJER.	169

CONCLUSIONES.	173
---------------	-----

ANEXOS.

- CUESTIONARIOS.	183
- RELACION DE TALLERES DE COSTURA.	196
- DELIMITACION DE LA ZONA DE ESTUDIO. (MAPA).	199
- BIBLIOGRAFIA.	200

## I N T R O D U C C I O N .

El campo y la ciudad mantienen una relación de dependencia mutua, por la especialización que a cada uno se le ha fijado, dada la línea divisoria que la expansión capitalista ha determinado. Así, el primero se presenta como productor de alimentos, materias primas y productos primarios de exportación. Y la segunda, con su existencia de servicios y complejos industriales, que suministran la tecnología que se aplica al campo.

Sin embargo, el proceso de industrialización desarrollado en México, no ha sido uniforme. Mientras zonas determinadas poseen infraestructura y recursos técnicos modernos, otras no han trascendido los modos de operar tradicionales.

La incorporación de tecnología en la agricultura de determinadas zonas rurales; el crecimiento demográfico y el abandono de la tierra por parte de los campesinos, debido a las presiones que existen sobre ella, como tenencia de la tierra; monopolización de la producción; falta de crédito; agua; etcétera, producen un amplísimo desempleo, que deter

mina el desplazamiento de mano de obra a las ciudades -especialmente a la de México- que se constituyen en focos de atracción económica para esta mano de obra que emigra y - que al desvincularse del medio rural, se inserta en el creciente proceso de descampesinización que se está desarrollando.

En el mercado de trabajo, las 'oportunidades económicas' - para el emigrante son muy restringidas, debido a la falta de calificación necesaria para emplearse en las empresas - industriales,<sup>1</sup> por lo que éste se ve en la necesidad de buscar trabajo que no requiera de mucha calificación; lo cual le reporta un bajo salario. Este, hay que agregar, es insuficiente para cubrir las necesidades mínimas de subsistencia de su familia, por lo que los otros miembros de la misma, -esposa e hijos-, también se encuentran obligados a bus

-----

1  
Este planteamiento no quiere señalar de una manera mecánica, que una mayor capacitación y calificación del trabajo sean la condición que asegure el acceso a éste. En un contexto global, la pauta la proporciona un mercado de trabajo incapaz de cubrir toda la oferta de mano de obra, por las contradicciones inherentes al sistema capitalista, cuya expresión -quizá más a la vista- es la imposibilidad de planificar procesos que se desarrollan de manera caótica.

car un salario que contribuya a solventar dichas necesidades.

Las mujeres de estas familias proletarias se ven precisadas a trascender las actividades tradicionales asignadas - como ejecutoras de las tareas del hogar, el cuidado de los hijos, etcétera, para insertarse en el trabajo asalariado. Ello no significa -como en el caso del hombre- dedicarse - de manera exclusiva al trabajo remunerado, sino desarrollar paralelamente tareas al interior de sus casas. En este sentido, la jornada de trabajo de las mujeres se alarga considerablemente.

Ahora bien, la baja calificación que presentan las mujeres restringe su participación en la industria;<sup>2</sup> de ahí que las ramas que más mano de obra femenina absorben son aquellas que se consideran una prolongación de las actividades domésticas. Entre ellas, la del vestido es la que mayor fuerza de trabajo atrae, por la razón aludida.

-----

2

Un hecho importante en este sentido, es que cuando el capital ocupa mano de obra con escasa preparación, tal característica la visualiza como un 'atributo' que posibilita una mayor explotación de fuerza de trabajo sumisa.

La industria de la confección de prendas de vestir, basa su funcionamiento en una actividad ejercida históricamente por las mujeres y que antes del desarrollo de la gran industria, se efectuaba en un ámbito familiar exclusivamente. En la actualidad, sin embargo, la industria domiciliaria de fabricación de ropa, subsiste protegida por el capital, dado el ahorro que lleva implícito: en locales, maquinaria, etcétera.

No obstante lo anterior, para muchos fabricantes y maquileros, resulta muy redituable mantener un taller propio en el que es posible lograr una elevada producción, especialmente cuando se sobreexplota de manera directa la fuerza de trabajo empleada, con amplias jornadas y salarios que no llegan al mínimo. Y en forma indirecta, aunque no menos importante, negando prestaciones cuyo incumplimiento se encuentra jurídicamente sancionado. Todos éstos son elementos que les permiten la coexistencia al lado de las industrias grandes.

En el ramo de la confección de prendas de vestir, los ta -

lleres o industrias pequeñas y medianas desempeñan un papel muy importante. Para 1975, del total de las empresas registradas, el 88.1% realizaban transacciones inferiores a los 3.6 millones de pesos; el 9.2% lo hacían entre los 3.6 y los 23.9 millones y el 2.7% restante de las empresas registraron una cantidad superior a los 23.9 millones.<sup>3</sup>

Por otra parte, el hecho de ser la rama del vestido, la más importante de las que constituyen la industria de la transformación, en cuanto al personal ocupado, permite observar el papel fundamental que juega, por la demanda de mano de obra femenina que crea.

Así pues, estos talleres en gran medida, presentan las características que distinguen a la pequeña y mediana industria. Es decir, sirven a un mercado limitado o a un reducido número de clientes; su tamaño corresponde a un programa de producción limitada; no disponen de medios financieros amplios; la maquinaria es sencilla; cuentan con perso-

-----  
3  
Cámara Nacional de la Industria del Vestido, La industria del vestido en México, México, D.F., 1979, 14 h.

nal reducido; utilizan materias primas locales de fácil acceso; los empresarios cooperan personalmente en la producción, la supervisan directamente, o la dirigen mediante un número reducido de capataces o de supervisores; tienen a su cargo también, las ventas de los productos o las supervisan personalmente, Finalmente, puede decirse que sus sistemas de contabilidad y de control son sencillos.<sup>4</sup>

Ahora bien, dentro de los talleres de costura el trabajo es muy parcializado. Esto y la no identificación de las obreras con el producto logrado, permiten que el trabajo ejecutado resulte monótono y carente de creatividad, es decir, enajenante; por lo que la sumisión al mismo tiene una base exclusivamente económica. De no ser así, las trabajadoras se ocuparían únicamente del cuidado de sus hogares, constatando así el sistema educativo y la información que ha proyectado en el marco familiar, en base al cual la mujer queda subordinada a las necesidades del esposo y los hijos.

-----

4  
Esta información ampliada puede encontrarse en: Banco de México, La industria mediana y pequeña en México, Investigaciones Industriales, México: Banco de México, 1961, 107p.

La aceptación por parte de las costureras, de las relaciones familiares que socialmente se les han asignado, tales como reproducción, cuidado de los hijos y del hogar, así como la enajenación que crea el proceso de trabajo en los talleres,<sup>5</sup> aunadas a la ausencia de contactos con gente que reflexione con ellas sobre sus relaciones de trabajo y las alternativas posibles, les impide manifestar una conciencia crítica que les permita organizarse para lograr beneficios económicos como son: salarios más altos, prestación de servicios, condiciones adecuadas de trabajo.

0 - 0 - 0

El estudio que se presenta está circunscrito al área de la Merced, donde se encuentran ubicados 48 talleres. Se consideró importante la zona, porque el sistema de bodegas en funcionamiento la convierte en un centro comercial de pri-

-----  
5

En este contexto, la enajenación es entendida como el extrañamiento e indiferencia que crea el desligamiento respecto al proceso de trabajo y al producto del mismo. Cuya expresión directa es carencia de sentido y significado en la actividad que se está realizando.

mer orden, donde la heterogeneidad del área hace que coe -  
xistan todo tipo de establecimientos: comercios de ropa, -  
alimentos y artículos diversos; talleres de servicios (ce-  
rrajería, plomería, etc.); talleres de producción ( maqui-  
las, litografías...); servicios públicos como peluquerías,  
hoteles y baños; fondas y cantinas. Abundan los puestos ca-  
llejeros que exhiben todo tipo de mercancía, desde frutas,  
hasta la ropa confeccionada en muchos de los talleres que  
ahí funcionan. En este sentido, el tipo de ropa que se pro-  
duce en tales talleres, se dirige a grupos de escaso poder  
adquisitivo que compran prendas con un reducido control de  
calidad, y por lo mismo, a precios más bajos de los que se  
deberán pagar por la ropa cuyo acabado determina precios -  
superiores.

Este trabajo, cuyo objetivo fundamental es conocer las con-  
diciones en que laboran las costureras de la Merced, tiene  
un alcance muy limitado, porque no fue posible ni trabajar  
con todo el universo, ni con una muestra del mismo; en tan-  
to no se contaba con los medios materiales y de información  
para lograrlo, pues hasta el momento dicha información no-

existe para este tipo de centros de trabajo, no obstante - que el campo de estudio que ofrecen es muy amplio e importante, por el alto número de mujeres incorporadas a este - ramo de la industria.

Hubiera sido de gran importancia el conocimiento de la com posición del capital, para determinar la ganancia que se - obtiene de la explotación del trabajo; sin embargo, el ac- ceso a las fuentes fue imposible por el control que se tie ne sobre la información por un lado. Por otra parte el -- corto lapso en el que se realizó la investigación, impidió un análisis exhaustivo en este terreno.

Como fase preliminar del trabajo de campo, se realizó un - estudio piloto, cuyo primer paso fue verter las interro -- gantes propias del problema planteado, en un cuestionario que sirvió de guía para realizar las entrevistas. Se proce dió a su aplicación en un taller de Pino Suárez,<sup>6</sup> al que -

-----  
6

En estos momentos aún no se definía de manera definitiva - el área que se estudiaría, pues aunque se estableció que - fuera en la Merced, no se tenía el consenso oficial respec- to a sus límites. En el Departamento del Distrito Federal,

se llegó después de varias tentativas sin resultado en -  
otros talleres, donde los patrones y encargados aludían -  
a la pérdida de tiempo como inconveniente para las entre-  
vistas. En este último taller se permitió la entrada por  
darse el caso de que "no tenían demasiado quehacer". Se -  
conversó con la encargada, quien explicó de manera general  
el proceso y condiciones de trabajo. Se observó la consti-  
tución del local y se aplicaron los cuestionarios.

El paso siguiente fue buscar trabajo en un taller ubicado  
en la calle de Soledad, donde se trabajó un día cortando -  
hebras, planchando y doblando chambritas de bebé.<sup>7</sup>

-----  
se confirmó que hay distintos criterios según se trate de  
la Dirección de Policía y Tránsito; la Dirección General -  
de Correos, u otra dependencia que utilice datos topográfi-  
cos. Al revisar un mapa que según los informantes de esta  
Institución ofrecía bastante seguridad, (Rubén Chayet Vi-  
seisky, Central de bodegas para frutas y legumbres en el -  
D.F. Tesis de licenciatura en arquitectura; México, Univer-  
sidad Nacional Autónoma de México, Escuela Nacional de Ar-  
quitectura, S/F), se delimitó de la siguiente manera: las  
calles de Corregidora al Norte, San Pablo e Izazaga al Sur,  
Correo Mayor al Oeste y Anillo de Circunvalación al Este.

7  
Como necesitaban trabajadoras no hubo objeciones para ser  
recibidas haciendo los procesos finales. El trato fue es-  
tar a prueba una semana, recibiendo salario por pieza. So  
lo mostrando rapidez había oportunidad de quedarse.

De esta experiencia se derivaron las siguientes conclusiones:

- a) La reformulación del cuestionario, especialmente en aquellos aspectos que habían ofrecido dudas a las entrevistadas.<sup>8</sup>
- b) Estimular de manera complementaria los comentarios que acompañaban a las respuestas concretas, en cuanto que conformaban un material del que se podía extraer importante información. Además, porque daban pauta para que las entrevistadas mostraran mayor confianza.<sup>9</sup>
- c) Que debía entrevistarse a las trabajadoras fuera de

-----

8  
Se adjuntan ambos cuestionarios.

9  
A manera de ejemplo, se puede citar que para lograr que se expresaran sobre el problema de la prostitución, se decidió dejar la pregunta al final y plantearla una vez guardado el cuestionario para dar sensación de mayor informalidad. En todos los casos se introdujo el tema diciendo que trabajadoras de otros talleres habían ya platicado sobre.. y que en el taller de ellas cómo se presentaba esta situación. La táctica dió buen resultado, pues se mostraron muy accesibles a hablar de ello.

los locales, en cuanto a que la presencia del dueño - o encargado inhibía las respuestas, o simplemente se negaría la entrada.

- d) Que al entrevistar al dueño o al encargado había que asumir 'su perspectiva patronal'. Es decir, mostrarle comprensión y consentimiento respecto a una política de máximo rendimiento, para que se expresara libremente.

Una vez realizado el reconocimiento del área delimitada, se consideró indispensable levantar un censo que permitiera saber cuántos locales y en qué condiciones reunían a costureras. No era posible guiarse por las razones sociales y la aclaración de que se trataba de fabricantes, porque se daba el caso de almacenes o fábricas que maquilan en otros lugares. Por esta razón se recorrieron todos los establecimientos y casas particulares.<sup>10</sup> El censo\_

-----

10

En este caso se emplearon diferentes 'tácticas': "perdone, me dijeron que en este edificio cosen ropa. ¿me puede decir dónde es?"; "busco gente que quiera coser, ¿sabe si en este edificio haya alguien que se interese?"; "necesito trabajo, ¿sabe si aquí hay algún taller de costura?".

proporcionó importante información respecto a :

1. Elementos socioeconómicos de la zona.
2. Situación de los locales de trabajo.
3. La dificultad de tener acceso a ellos.
4. Los horarios de trabajo, especialmente la hora de comida, a través de los encargados de puestos de periódicos o tenderos cercanos al taller.

Para la realización de este trabajo se recurrió a la observación, la encuesta y la investigación directa y participante. De estas tres técnicas, las dos primeras presentaban - problemas especiales. Efectuar las encuestas con libertad, significaba entrevistar a las trabajadoras a la hora de comer o saliendo por la tarde. Se desconocía además la población total de cada taller, por lo que se decidió elegir a las primeras que salieran de cada uno de los talleres, - pudiendo ser dos, cuatro... Y acompañarlas a comer o al metro, utilizando grabadora cuando se trataba de más de dos, - lo cual hacía difícil el cuestionario individual. Esta es la razón por la cual se lograron 103 entrevistas solamente; dada la imposibilidad de entrevistar a la población total, -

por el escaso tiempo del que las costureras disponían; por el temor que algunas manifestaban a comprometer el empleo y finalmente, las propias limitaciones de tiempo y recursos en las que era necesario desarrollar la investigación.

Para efectuar las observaciones de los locales se utilizó el recurso de mencionar otro objetivo de trabajo, expresando que se estaba realizando una investigación sobre la industria del vestido y que se deseaba conocer la tecnología utilizada, así como platicar con los encargados o dueños - sobre el tema. En algunos casos no dió resultado tal procedimiento por el hermetismo que mostraban, pero en la mayoría, aún cuando de manera cortante, al explicar la función de la maquinaria, dieron pauta para realizar las observaciones propuestas.

La investigación directa y participante<sup>11</sup> se efectuó al fi-

-----

11

Se encuentra amplia información sobre esta técnica en: Francisco Gómezjara y Nicolás Pérez, El diseño de la investigación social. Col.: La metodología social, México: Ed. Nueva Sociología, 1979, p. 241-276. Así como en : Severyn Bruyn, La perspectiva humana en Sociología, Buenos Aires: Amorrortu Ed., 1972, 318 p.

nalizar la etapa de observación y encuesta, en un taller -  
ubicado en San Pablo 18, durante una semana. Se logró en -  
trar después de haber recorrido otros talleres de la misma  
calle sin ser aceptadas, (porque no necesitaban personal o  
porque lo requerían con experiencia). Se ingresó a este -  
taller haciendo procesos muy simples: terminados en las -  
partes internas de las prendas, como bolsas y cuellos. Los  
objetivos que se pretendieron alcanzar fueron:

- a) Profundizar en las condiciones de trabajo de las costu  
reras, desarrollando el mismo trabajo en condiciones -  
semejantes.
- b) Contrastar las observaciones y respuestas registradas  
en las entrevistas ya realizadas.
- c) Elaborar conclusiones que tuviesen una base de conoci-  
miento directo.

También se realizaron entrevistas a funcionarios de la Se-  
cretaría del Trabajo y Previsión Social; la Confederación  
de trabajadores de México; La Confederación Regional Obre-  
ra Mexicana y el Congreso del Trabajo, las cuales permi --

tieron una mayor aproximación al tema.

Una vez recabada la información de campo se procesó, partiendo de dos fuentes: los cuestionarios que contenían - respuestas precisas y notas tanto de las entrevistas - como propias. Otra fueron las libretas de observaciones - de los talleres y de la investigación directa y partici - pante (I.D.P).

El cuerpo del trabajo, por tanto, está sustentado en su parte empírica con los datos numéricos y las observaciones. Todo ello interpretado de acuerdo a los principios teóricos desarrollados en cada uno de los apartados.

Ahora bien, del registro de las posibles deformaciones que afectaron este trabajo se deben mencionar:

- a) Las entrevistas no pudieron realizarse de manera tranquila. Se tuvo en todo momento la presión del tiempo; el ruido de la calle o de la fonda; la falta de espacio; o la tensión de las trabajadoras de ser vistas por sus patrones.

- b) Haber abordado la I.D.P. como observadoras totales, es decir, ocultando el objetivo de investigación, impidió dirigir la conversación y preguntar de manera abierta. Aunque tuvo la ventaja de no alterar en ningún sentido el contexto estudiado.
  
- c) La I.D.P. se efectuó en la fase final del trabajo de campo. Ello impidió enriquecer el cuestionario con aspectos que se mostraron relevantes en la práctica directa. Se considera ahora que la técnica mencionada debe ser realizada entre el estudio piloto y las entrevistas generales.

Como limitaciones generales de la investigación se tienen:

- a) Económicas y de tiempo. La falta de recursos materiales, impidió que se le asignara un lapso mayor, lo que hubiera permitido amplitud y profundidad del universo estudiado.
  
- b) Fuentes de información. La información al respecto es muy escasa e irregular, Aún instituciones como la Cámara Nacional de la Industria del Vestido, desconoce \_

en gran medida la situación de sus agremiados. Los que no están registrados escapan a su control. La información de la citada dependencia y la de la Secretaría de Industria y Comercio, tampoco es coincidente en ningún sentido, por lo que no se cuenta con información que sirva de punto de partida; (lo que motivó el iniciar el trabajo con el levantamiento del censo).

Así pues, el campo para la investigación de esta problemática es muy amplio. Futuras investigaciones que se propongan metas más ambiciosas beneficiarían enormemente el conocimiento del tema.

## CAPITULO I

### LAS TRABAJADORAS DE LA COSTURA.

Para hablar de las trabajadoras de los talleres de costura, es necesario iniciar la discusión sobre sus condiciones de vida. En primer lugar, es preciso mencionar, por tanto, - los factores estructurales que en los últimos tiempos han ido conformando el desarrollo capitalista del país. Primero, la industrialización que se ha venido dando con su consecuente acumulación y concentración de capital en determinadas zonas, produciéndose así, centros de atracción económica de gran importancia. Segundo, la tecnificación llevada al campo. Tercero, las altas tasas poblacionales que registra el país. Todos ellos son factores que crean grandes desequilibrios y desajustes en la vida económica y social de la población, originando como efecto inmediato la movilidad espacial de grupos. O sea, la migración interna.

El proceso de industrialización efectuado en el país ha sido y es uno de los factores más importantes que influye en el fenómeno social de las migraciones.

En México, es a partir de 1930 cuando se comienza a dar -- la industrialización, en donde el principal proveedor de ca

pital de acuerdo a estudios económicos realizados,<sup>1</sup> ha sido el campo, mediante la venta de productos agrícolas a pre--  
cios bajos, lo que a su vez, facilitó a la industria abas--  
tecerse de materia prima barata y las exportaciones de pro--  
ductos agrícolas que permiten el aumento del ingreso y de --  
divisas. La época de los 40s es conocida como la época diná--  
mica de la industria, por la sustitución de importaciones --  
de bienes de consumo final, época en la que también se em--  
pieza a formar la industria del vestido. La etapa de los --

-----  
1

Por ejemplo: Claude Meillassoux en Mujeres, graneros y capi  
tales, 3a. Ed., México: Ed. Siglo XXI, 1979. Afirma que: --  
"es mediante la preservación de un sector doméstico produc--  
tor de alimentos, como el imperialismo realiza y sobre todo  
perpetúa la acumulación primitiva..."p. 139. Igualmente --  
Kostas Vergopoulos, "El capitalismo disforme" en Samir Amin  
y Kostas Vergopoulos, La cuestión campesina y el capitalis--  
mo, 3a. Ed.; México: Ed. Nuestro Tiempo, 1980. Considera --  
que "hoy un siglo mas tarde, (se refiere a los planteamien--  
tos de Marx sobre el desarrollo del modo capitalista de pro--  
ducción en la agricultura) se hace constatar que la evolu--  
ción agrícola ha sido regulada no por el desarrollo del ca--  
pitalismo agrario sino por el del capitalismo industrial".--  
p. 163.

50s es caracterizada por la sustitución de bienes de producción. Por último, la época de los 60s en adelante muestra la consolidación del modelo de desarrollo así implementado.

Lo anterior es importante señalarlo, ya que ha sido el móvil principal, de las corrientes migratorias, a las regiones donde se concentran las industrias, entre las que destacan por su importancia Guadalajara, Monterrey y el Distrito Federal. En esta última región el crecimiento de empresas se ha producido a tasas más elevadas que en el resto del país.

Si por un lado el desarrollo del capitalismo lleva implícita una mayor acumulación de capital, a través de la creciente industrialización, se hace necesario por lo tanto, contar con suficiente fuerza humana para poder mover toda esta industria, Y si en un primer momento, de manera especial, la industria hace su despegue a expensas del campo, también buscará proveerse del recurso humano, que se encuentra disgregado en estas zonas, viviendo en una economía de autoconsumo. Pequeños parcelarios que se dedican al culti-

vo de la misma; la única manera de obtener este recurso - humano, es a través del desarrollo capitalista en el campo, lo que implica tres tipos de cambios, como lo resume Hobsbaw--  
bawn:

"que la tierra se convierta en mercancía, -- que esta propiedad estuviera en manos de -- hombres dispuestos a desarrollar los recursos productivos en su provecho y que la -- gran masa de la población rural se transformara en jornaleros libres que pudieran vender su fuerza de trabajo al sector no agrícola de la economía." 2/

Esta transformación de la población rural en jornaleros libres,<sup>3</sup> para vender su fuerza de trabajo al sector no agrícola, implica el proceso denominado descampesinización-proletarización. La descampesinización, dice Roger Bartra:

"es en realidad el nacimiento de un proleta-

-----  
2

Citado por Luisa Paré, El proletariado agrícola en México, México: Ed. Siglo XXI, 1977, p. 17

3

No se aparta mucho de lo descrito el caso de los ejidatarios y propietarios minifundistas, que al no lograr los mínimos de subsistencia deberán además emplearse como jornaleros.

riado agrícola arrancado con mayor o menor -  
violencia a la tierra; ello solo puede ocu -  
rrir paralelamente a una acumulación de ca -  
pital y a una concentración de la producción  
que tienen por base el trabajo asalariado."4/

Si a los factores de industrialización en el campo, despo -  
jo de tierras productivas y abandono por parte de ejidata -  
rios y pequeños propietarios de tierras temporales, poco -  
productivas y sin ningún incentivo para producir; aunamos -  
las altas tasas de natalidad, son todos ellos elementos que  
permiten analizar la situación económica de las familias -  
que emigran, como es el caso de las trabajadoras de la cos -  
tura involucradas en el estudio, que en su gran mayoría per -  
tenecen al medio rural. Así como el lugar de procedencia, -  
para relacionarlo con el atraso económico del Estado de don -  
de provengan y su situación particular.

#### A) SITUACION ECONOMICA.

Es indudable que con los elementos que se han enumerado al-

-----

4

Roger Bartra, Estructura agraria y clases sociales en Méxi -  
co, México: Ed. Era, 1975, p. 16.

principio, se establezca una relación de la situación económica de las personas involucradas en el estudio. Se trata, en su mayoría, de familias en donde se tiene una economía de subsistencia, una parcela casi siempre temporalera, que es trabajada por el jefe de familia en donde participan -- también la mayor parte de los miembros que por lo regular -- son numerosos; ( de 8 a 10 hijos según lo expresado por las entrevistadas). Este trabajo agrícola lo realizan aproximadamente en 7 meses ( junio a diciembre ) y el resto del -- tiempo no tienen en qué ocuparse. Sin embargo, están consumiendo lo que cosecharon y poco a poco se dan cuenta que -- ésto se termina y que ya no es suficiente para sustentar a la familia; por lo que hombres y mujeres, principalmente -- los más jóvenes ( característica de la emigración ), empiezan a salir para escapar al hambre que los amenaza y ayudar mínimamente a familiares o personas que directamente dependen de ellos, como son los hijos o los padres, que muchas -- veces se quedan en el lugar de origen.

En otros casos se trata de asalariados agrícolas, u obreros industriales, que lo que ganan no les permite adquirir lo -- indispensable; por lo que también los miembros de éstas fa-

milias se ven en la necesidad de emigrar a las ciudades industriales en busca de un salario que les permita sobrevivir.

Esta situación se encuentra confirmada en el caso de las 103 entrevistadas, de las cuales 30 dijeron ser originarias del D.F. y 73 del interior de la República. Ahora bien, de estas 73, 64 y en números porcentuales 88%, declararon que vinieron al D.F. en busca de trabajo y 9 (12%), vinieron pequeñas en compañía de sus padres; quienes llegaron también a buscar un empleo.

En los lugares de origen de estas trabajadoras, se dan ocupaciones marginales, entendidas éstas como las que:

"se encuentran por lo común en aquellos sectores de la actividad económica en donde se opera con bajos niveles de productividad y tecnificación. Ellas se caracterizan por generar bajos niveles de ingreso, por no estar basadas en contratos de trabajo y por no dar acceso a servicios de seguridad social...". 5/

5

Humberto Muñoz, Orlandina de Oliveira y Claudio Stern, Migración y desigualdad social en la ciudad de México, México: El Colegio de México, 1977, p. 76

Un 30% de las trabajadoras inmigradas que vinieron en busca de trabajo, dijeron haber trabajado antes en su lugar - de origen y emigraron al D.F., "para buscar un mejor trabajo, pues allá ganaba muy poco".<sup>6</sup> El restante 70% no había trabajado pues "Allá no hay trabajo para nosotras".<sup>7</sup>

Las actividades que desarrollaban los padres de estas inmigradas a la fecha de la entrevista se clasifican como sigue:

Cuadro 1  
Ocupación de los padres de las trabajadoras

Ocupación	Interior de la Rep.		Distrito Federal	
	Hombres absolutos	%	Hombres absolutos	%
Campeños	40	55	-	-
Obreros y trabajadores marginales. <sup>8/</sup>	18	25	21	70
Sin padre	15	20	9	30
<b>Total</b>	<b>73</b>	<b>100</b>	<b>30</b>	<b>100</b>

6  
Palabras textuales de las trabajadoras.

7  
Idem.

8  
En muchos casos manifestaron que sus padres trabajaban en cualquier cosa.

A través de estos datos se puede deducir que la situación económica de estas trabajadoras es muy precaria, pues el 55% de sus padres, ( más de la mitad de la población total de las inmigradas son campesinos); los cuales tienen serios problemas económicos. Por esta razón el salario de las trabajadoras es un ingreso importante para el sostenimiento de la familia. El 15% de las entrevistadas contestó que entregaban todo su salario a los padres (respuestas emitidas por solteras o madres solteras que viven con sus padres). El 85% controlan su dinero, pero siempre utilizándolo como un complemento necesario e indispensable para el sostenimiento de la familia.

Una de las características de la emigración es el desplazamiento de población joven. Otra es que hay más migrantes mujeres que hombres. Según algunos autores, entre ellos Claude Bataillon:

"La migración femenina es más importante que la migración masculina, En efecto, el desequilibrio marcado de los sexos se debe casi exclusivamente a la población nacida en provincia ( en 1970, 101 mujeres por 100 hombres, nacidos en el lugar, -Distrito Federal- 121 -

mujeres para 100 hombres, nacidos en provin-  
cia)..." 9/

Gran número de la fuerza de trabajo femenina que conforma -  
las migraciones internas del país llega a la ciudad de Méxi-  
co por ser el centro más importante, tanto económica como -  
política y culturalmente. Y principalmente por ofrecerles a  
ellas en el aspecto económico, oportunidades de trabajo que  
su lugar de origen no les ofrece. Sin embargo, estas oportu-  
nidades de trabajo se encuentran muy restringidas. Primero,  
porque en general el trabajo para la mujer es más escaso,  
pues no se le emplea en todas las ramas de la producción. -

-----

9

Claude Bataillon y H elene Riv iere D'Arc, La Ciudad de M exi-  
co, M exico: Ed. SepSetentasDiana, 1979, p. 45. La aclaraci n de Distrito Federal es nuestra.

Igualmente Humberto Mu oz, et. al., op. cit., refiere que:  
"En t erminos generales, la estructura por sexo y edad de -  
los inmigrantes, cualquiera que sea su  poca de llegada y  
que sobreviven en 1970, sigue un patr n de selectividad --  
similar al constatado en procesos migratorios rural-urba--  
nos de otros lugares. As , hay una preponderancia de muje-  
res respecto a hombres, 54 y 46% respectivamente, y un 73%  
tiene edades que fluct an entre los 10 y 49 a os" p.p. 40-  
41.

Segundo, porque cuentan con niveles mínimos de escolaridad, que les impiden emplearse en ciertos sectores de la industria, o en otras áreas de trabajo.

Así se tiene que de las 103 entrevistadas, los niveles de escolaridad fueron los siguientes:

Cuadro 2

Grados de escolaridad	Mujeres absolutos	%
Primaria sin concluir	37	36
Primaria concluida	60	58
Secundaria sin concluir	6	6
Total	103	100

Y tercero, porque en su mayoría provienen de zonas rurales muy atrasadas en donde no tuvieron oportunidades de realizar otras actividades que no fueran las propias del campo o del hogar y donde las oportunidades de estudiar son mínimas.

Así pues, se presentan ante un mercado de trabajo dispuestas a realizar cualquier trabajo que les sea remunerado, - trabajos marginales en su mayoría.

Sabido es que la mayoría de las emigradas provenientes de zonas rurales atrasadas y con bajos o nulos niveles de escolaridad, en su mayoría se emplean en el servicio doméstico y otras tantas, en la industria de la transformación. - Dentro de ésta, aquellas ramas que serían una prolongación de los trabajos tradicionales realizados por las mujeres en sus hogares, como son los desempeñados en la industria del alimento y del vestido. Ambas caracterizadas por absorber un gran número de mano de obra femenina, sin exigirles calificación o preparación determinada.<sup>10</sup> Actividades éstas que muchas veces tendrían la connotación de marginales,<sup>11</sup> - al no retribuir los beneficios mínimos que señala la ley - en materia laboral.

-----  
10

Esta situación de no exigencia de calificación o preparación determinada es común en los países con un índice alto de mano de obra barata a aprovechar; no se considera -- que sea el caso de países en los que se produce una estructura del trabajo más organizada y capacitada, con salarios más elevados.

11

De acuerdo a la definición que se da de trabajos marginales.

Cuadro 3

Estructura de la población femenina ocupada en la industria de la transformación.

Industrias	%
Muebles	0.8
Papel	1.5
Calzado	3.7
Textil	6.1
Química	9.7
Alimentos	14.6
Vestido	29.4
Otras industrias	34.6
<b>Total</b>	<b>100.0</b>

Fuente: Cámara Nacional de la Industria del Vestido. Datos de 1976.

Como se observa, la industria del vestido comparada con -- otras industrias es la que más mano de obra femenina absorbe y ésto porque aún no se cuenta con tecnología que permi-

ta reducir el factor humano. Ahora bien, los industriales de la rama compensan la necesidad de abundante personal, abaratando los pagos del mismo.

Cuadro 4

Estructura de la población ocupada en la industria de la transformación y del vestido por sexo.

Industria	Hombres	Mujeres	Total %
Transformación	77.0	23.0	100.0
Vestido	40.0	60.0	100.0

Fuente: Ibid.

La mano de obra femenina en este sector de la producción está muy mal remunerada, si se toma como indicador el salario mínimo, que de por sí resulta insuficiente. Esto da la pauta para comprender la situación económica de las trabajadoras inmigradas en el D.F., y al mismo tiempo la de las nativas del D.F. (29%).

Las inmigradas en el D.F. no se encuentran en mejores con-

diciones que las que pudieran haber tenido en su lugar de origen; al respecto afirma Claude Bataillon que:

"Estos inmigrados van a dar, la mayor parte, a los barrios tres veces menos ricos de la ciudad..."12/

Estas inmigradas van a instalarse a las colonias llamadas proletarias, en donde en la mayoría de los casos tienen familiares radicados ahí. Estas colonias se caracterizan por la falta de servicios urbanos tales como: agua, drenaje, - pavimento y en muchos casos electricidad. Y qué decir de - la vivienda? Al respecto dice Bataillon:

"es totalmente deficiente puesto que consiste generalmente de una casa con una pieza, de ladrillo o de adobe, el piso de tierra suelta a la cual el propietario ha frecuentemente añadido un bastidor de madera, de lámina o cartón..." 13/

Son colonias que se han ido formando por pequeños asalaria-

-----  
12

Claude Bataillon y Hélène Rivière D'Arc, op cit., p. 45

13

Ibid., p. 95

dos, que han podido comprar un pequeño lote barato y que poco a poco han ido construyendo, así tenemos que:

"El 78% de las casas están habitadas por -- sus propietarios, el 11% están alquiladas y el 11% prestadas (su renta mensual asciende a 109 pesos;...)" 14/

Los habitantes de estas colonias en su mayoría son inmigrantes y de acuerdo a datos estimados por Bataillon solamente el 18% han nacido en el D.F.

Entre estas colonias se encuentran principalmente las que forman parte del municipio de Netzahualcóyotl, además de la Obrera, Arenal, San Juan Pantitlán, Oriental, en donde residen aproximadamente el 90% de las encuestadas.

Por lo anterior, tanto las inmigradas casadas, donde el esposo toma la decisión de la vivienda, como mujeres viudas, solas, abandonadas, que toman ellas sus decisiones, en ambos casos deben residir en estas colonias, por los bajos costos que en vivienda y servicios urbanos les re--

-----  
14  
Ibid., p. 96

presentan. En caso de solteras principalmente, o solteras con hijos, van a vivir a casa de familiares que también emigraron y que ya tienen tiempo viviendo en el D.F.

La situación económica de las nativas del D.F., no es muy superior a la de las inmigradas. La mayoría vive en las mismas colonias proletarias; el nivel de estudios realizados es semejante: Primaria sin concluir: 8; Primaria concluida, 22. Ninguna manifestó haber estudiado algún grado de secundaria. En cuanto a la ocupación de sus padres, 21 manifestaron tener padres obreros, 9 no tienen padres, por lo que no hay ningún indicativo que nos haga deducir que tengan una mejor situación económica. Salvo que algunas de ellas, las de más antigüedad en el taller gozan de mejores sueldos y prestaciones.<sup>15</sup>

-----  
15

Comparadas desde luego, con las que tienen menos tiempo y experiencia.

## B) LUGAR DE PROCEDENCIA

La industrialización del país, se ha dado en una forma desequilibrada por muchas razones, pero dos se cree, son las más importantes: 1o. La implantación de tecnología moderna importada, que ha desplazado mucha mano de obra que antes era ocupada en un sistema tradicional de producción cuyo móvil principal era la fuerza humana.<sup>16</sup> 2o. que esta tecnología moderna se ha concentrado en determinadas regiones, tomando en cuenta los factores naturales con los que cuenta dicha región; por lo que las regiones del país más desfavorecidas en cuanto a recursos naturales, no son tomadas en cuenta para la implantación de industria manufacturera y muchas veces ni agrícola. Lo arriba señalado, determina el desplazamiento de mano de obra desempleada, a las regiones donde se concentran las industrias.

De acuerdo a la clasificación que hace Claudio Stern de las zonas del país, tomando en cuenta algunas caracterís-

-----  
16

Esto comparado con otros países donde la tecnología llevó un proceso de modernización y no sustituyó bruscamente la tecnología atrasada, sino que el cambio fue relativo.

ticas socioeconómicas, para explicar las corrientes migratorias, señala principalmente cuatro factores para caracterizar dichas zonas:

- "a) la proporción de población urbana; b) - la existencia o no de una estructura urbana importante; c) la proporción de población dedicada a actividades no agrícolas y d) si la agricultura predominante es "comercial" o de "subsistencia" ". 17/

Y de acuerdo al mismo autor se clasifican de la siguiente manera:

- "A) Ciudades o áreas metropolitanas.
- B) Zonas con una estructura urbana importante y diversificación de actividades económicas.
- C) Zonas con cierto grado de urbanización
- D) Zonas de agricultura comercial.
- E) Zonas de agricultura de subsistencia." 18/

Para efectos de este estudio, interesa resaltar los Estados que integran la zona "E", y que de acuerdo al autor es la -

-----  
17

Humberto Muñoz, et. al., op. cit., p. 123

18

Ibid., p.p. 124-125

que mayores corrientes migratorias presenta, compuesta por regiones con agricultura de subsistencia, para relacionarla con el lugar de procedencia de las trabajadoras.

Cuadro 5

Zonas de agricultura de subsistencia	Lugar de procedencia de las encuestadas.	
Chiapas, Centro.		
Tamaulipas, Centro.		
Veracruz, Huasteca.		
Zacatecas, resto del Edo.		
Edo. de México, Noreste.	Edo. de México	16
Edo. de México, Norte.		
Edo. de México, Centro.		
Edo. de México, Sur.		
Hidalgo, Edo.	Hidalgo	14
Michoacán, Bajío.	Michoacán	14
Oaxaca, Centro.	Oaxaca	7
Oaxaca, Mixteca.		
Guerrero, Centro.	Guerrero	7
Guanajuato, Norte.	Guanajuato	3
Guanajuato, Bajío.		
Queretaro, Sur. <u>19/</u>	Queretaro	3
	Morelos	3
	Tlaxcala	3
	Jalisco	3
	Total	73

19  
Loc. cit.

Del Estado de México que abarca el Noreste, Norte, Centro y Sur, son 16 trabajadoras, De Hidalgo que es todo el Estado, son 14. De Michoacán, 14. A pesar de que se trata de una pe queña muestra, las cifras señalan en qué Estados se incli-- nan las corrientes migratorias más grandes.

Los Estados que no aparecen en tal clasificación son More-- los, Tlaxcala y Jalisco, de donde provienen 9 de las encues tadas, 3 respectivamente son de estos Estados.

Los Estados de Morelos y Tlaxcala están clasificados en la zona "C" caracterizada como zona con cierto grado de urba-- nización, y Jalisco, que dividido en regiones se reparte en tres zonas: A, C y D. El dato que no se tiene es a cuál de éstas tres zonas pertenecen las 3 encuestadas.

Como se puede observar también, los Estados más cercanos - al D.F. son los que tienen un mayor número de migrantes, lo que es explicable por la cercanía; factor importante para - ellos, porque pueden desplazarse fácilmente a su lugar de - origen, aprovechando la gran fluidez que existe en los me-- dios de transporte.

Oaxaca y Guerrero presentan un menor número de migrantes; - la mitad con respecto a los Estados de Hidalgo y Michoacán, y aunque son Estados que también presentan grandes corrientes migratorias, no todas se dirigen al D.F., una de las causas tal vez sea la lejanía, por lo que probablemente -- emigren a otras áreas metropolitanas más cercanas.

En el taller donde se entró a trabajar para realizar la -- práctica directa, hay capacidad para catorce trabajadoras; de hecho, se encuentran instaladas las correspondientes -- máquinas de coser. Sin embargo, solamente cinco costureras trabajan en la actualidad. Las cinco son del interior de - la República: Alberta de Hidalgo; Domitila de Michoacán; - Esther de Oaxaca; Cristina de Tlaxcala y Rebeca de Guana-- juato.

En todos los casos sus familias viven en los lugares de - origen y a excepción de Domitila, quien vive con una hermana casada, las otras cuatro viven en unión libre, llega-- ron a la Ciudad de México buscando trabajo porque, procediendo del medio rural, no encontraron la forma de ocupar

se en sus respectivos lugares. Ninguna de las cinco tiene -  
la primaria terminada y toda su experiencia de trabajo ha -  
sido recabada dentro de la costura, trabajando en diferen -  
tes talleres. Al actual taller llegaron ayudadas por alguna  
amiga o hermana que en estos momentos, trabajan en otras fá -  
bricas de ropa. Cuatro viven en Ciudad Netzahualcóyotl y -  
una en Tepito.

0 - 0 - 0

A través de los elementos teóricos que se han vertido y la -  
pequeña muestra con la que se ha trabajado, se desprende que  
las trabajadoras de los talleres de costura, en su gran mayo -  
ría son inmigradas del interior de la República y de origen -  
campesino; que vienen en busca de un trabajo porque en sus -  
lugares de origen no lo encuentran y necesitan ayudar a sol -  
ventar las necesidades económicas de la familia. Que al lle -  
gar al Distrito Federal se emplean en los talleres de costu -  
ra, por ser centros de trabajo en donde no se les exige cali -  
ficación para realizar el trabajo en cuestión, y porque adem -  
más tampoco se les exige conocimiento académico. Por último,

las condiciones de vida en las que se desenvuelven en el Distrito Federal, no son mejores que las que pudieron haber tenido en sus Estados, pero el permanecer en la ciudad les facilita conseguir un trabajo por el cual perciben un pequeño salario que les permite sobrevivir.

## CAPITULO II

### LOS TALLERES DE COSTURA.

En el taller de costura se produce la reunión de obreras, - quienes trabajando sobre las telas -para el caso la materia prima esencial- y mediante las máquinas, elaboran el pro - ducto. Es decir, se confeccionan las prendas de vestir.

Se produce una identificación entre 'fábrica' y 'taller' - dada por el uso de maquinaria. Cuando Marx expresa:

"en la fábrica, es decir, en el taller basado en la maquinaria, volvemos a encontrar - nos con la cooperación simple, cooperación que empieza presentándose (si prescindimos del obrero) como un conglomerado local de + diversas máquinas de trabajo que funcionan para un fin semejante y al mismo tiempo. -- Así, una fábrica textil se crea reuniendo - muchos telares mecánicos, y una fábrica de coser concentrando muchas máquinas de costu ra en el mismo local..." 1/

Ahora bien, la creación de la máquina de coser jugó un pa -

-----

1

Carlos Marx, El Capital. Crítica de la economía política. Vol. I, Colombia: Fondo de Cultura Económica, 1976, p.309.

pel muy importante.<sup>2</sup> Al respecto, Marx considera:

"Había sonado la hora de la maquinaria. La máquina revolucionaria, que se adueña por igual de todas las ramas innumerables de esta órbita de producción, de la modistería, de la sastrería, de la zapatería, de la costura y la fabricación de sombreros, etc., etc., es la máquina de coser." 3/

Es importante hacer resaltar los diferentes tipos de fábricas que en la industria del vestido operan, pues se pueden encontrar: 1) las fábricas que efectúan todo el proceso: - diseñan, cortan, confeccionan y distribuyen las prendas; - 2) las fábricas que diseñan, cortan y distribuyen las prendas, pero la costura de las mismas la encargan a maquile - ros y 3) aquellas que diseñan y distribuyen, pero tanto el corte como la costura la efectúan por encargo. Es curioso observar que los dueños de estos tres 'tipos' de fábricas se autodenominan fabricantes, dejando el nombre de taller

-----

2  
Inventada por Thimmonier en 1830, produce rechazo en Francia, pero en Estados Unidos es perfeccionada por Elías Howe y altamente difundida.

3

Carlos Marx, op. cit. p. 394.

para los centros en los que la actividad central es la cos  
tura de las prendas exclusivamente.

Dado que se encontraron en el levantamiento del censo los -  
tres tipos a los que se ha hecho referencia, así como los -  
talleres dedicados a la maquila -cuatro locales- (que con --  
feccionan para las fábricas del tipo 2) y 3), se descarta--  
ron estas últimas fábricas por carecer de trabajadoras y --  
maquinaria en los locales del área estudiada.<sup>4</sup> De tal manera,  
que se tomaron en cuenta solamente los centros de trabajo -  
en los que se encontraron costureras, definiéndolos de -  
manera general como talleres.

#### A) LOCALES.

De acuerdo a la delimitación acordada de la zona, la super-  
ficie cubierta es relativamente pequeña; un total de 14 ca-  
lles cuyas actividades específicas, sin embargo, dan a los\_

-----

4

No se aporta el número de establecimientos discriminados, -  
pues la eliminación se efectuó de manera directa; no consi-  
derando importante en esos momentos manejar la cifra, en -  
cuanto que no interesaba derivar ninguna reflexión del dato.

talleres en ellas ubicados condiciones diversas. A partir de la calle de Alhóndiga y su prolongación de Topacio y Talavera, en las calles verticales no se encuentran talleres, pues las bodegas son en su totalidad de frutas y legumbres, exceptuando Circunvalación. En las horizontales, a partir de Jesús María y excluyendo Corregidora y San Pablo, hay ausencia de talleres. Es al oeste de Jesús María, donde se sitúan bodegas de granos, chiles, especias y abarrotes, que empiezan a verse comercios de ropa y telas. Aquí se concentran los talleres, así como en las ya mencionadas calles de Corregidora y San Pablo.

De los 48 talleres de la zona, 14 no muestran ninguna señal externa o interna que evidencie su existencia; en 23 casos, introduciéndose a los edificios y recorriéndolos es posible detectarlos. En 11 casos es posible recurrir a los directorios de la entrada, aunque en ocasiones presentan variaciones en los nombres. De los 8 talleres a los que no fue posible tener acceso, 7 pertenecen a la primera categoría y 1 a la tercera. La observación en este último no fue posible por determinación del encargado.

En general, los locales son de espacio reducido y escasa ventilación y luz. Especialmente aquellos insertos en construcciones antiguas. A gran número de estos edificios se tiene acceso mediante entradas seguidas de largos pasillos que al finalizar muestran escaleras derruidas que llevan a los pisos superiores. En los pasillos se ven comercios de telas, mercerías e incluso abarrotes, que distraen la atención, del fondo de los corredores. Al llegar a estos espacios se encuentran las cosas más imprevistas: desde tablas viejas, hasta bultos de todo tipo amontonados. Es común encontrar las escaleras casi a oscuras, con grandes montones de basura acumulada en las esquinas, así como las paredes derruidas. Aun construcciones más modernas, como algunas encontradas en República de El Salvador, Venustiano Carranza y San Pablo, presentan rasgos de insalubridad muy semejantes.

La concentración de gente y la escasa ventilación, mantienen el ambiente caluroso y pesado. Las ventanas sin embargo, no se encuentran adaptadas para el uso que se les está dando a los locales: centros de trabajo y resultan insufi-

cientes para permitir la entrada de aire (aun del fuerte -  
mente contaminado que esta zona genera). A pesar de ello, -  
ninguno presenta ventilación artificial, a no ser la pro -  
porcionada por el pequeño abanico sujeto al escritorio del  
dueño.

Los sanitarios son pequeñísimos y es regla general que se  
encuentren en mal estado, con la tubería atrofiada y por -  
lo tanto, llenos de agua. Los edificios grandes, con des -  
pachos independientes destinados a talleres hacen uso de -  
sanitarios internos, no higiénicos, demasiado próximos al  
lugar de trabajo.

Hay casos extremos donde las trabajadoras se desmayan por  
la escasa ventilación. O el de un taller muy pequeño de -  
6 x 6 mts. aproximadamente, con 7 máquinas apretadas en -  
el que les permitieron instalar una estufa de petróleo -  
donde preparan sus alimentos; produciendo una atmósfera -  
más agobiante y difícil para el trabajo.

Todos estos centros de trabajo muestran un altar, general  
mente de la virgen de Guadalupe, que según las trabajado-

ras fue instalado por el mismo dueño.

## B) MAQUINARIA.

Lo que atrae primeramente la vista en un taller, es la gran mesa donde se tienden las telas para pasarles la máquina - cortadora. Esta máquina puede tener capacidad para cortar - volúmenes que oscilan entre los 8 y 27 centímetros. Las más utilizadas son las que se encuentran entre los 8 y 16 centímetros. Aun cuando las más modernas poseen un afilador - - automático, se encontraron mayormente las que son afiladas manualmente con una piedra.

En mesas pequeñas o grandes, dependiendo del tipo de prenda, se encuentran las planchas. Sólo en los talleres más - grandes utilizan las planchas tipo tintorería; en el resto se usan las caseras. Se pudo observar el caso de algunas -- planchas anacrónicas y pesadas que la planchadora levantaba cientos de veces al día.

La cortadora, junto a la llamada 'recta' y 'cerradora' - - u 'over', son máquinas insustituibles en los talleres obser

vados. La proporción de estas últimas respecto al resto de máquinas es aproximadamente de 10/1. De acuerdo al tipo de prendas y los acabados que se efectúan en cada taller, se utilizan otras máquinas específicas: resortera, botonera, encintadora, presilladora, cuellera, ojalera o la que permita hacer dobladillos invisibles. El número de máquinas trabajando en estos talleres varía entre las 7 y las 30.

Las marcas más comunes son la Juki, K.M., Yamato y Eastman, Japonesas; La Singer Norteamericana; La Brother y La Pfaff Alemanas.

Con la máquina 'recta' moderna es posible alcanzar hasta 5,000 puntadas por minuto.<sup>5</sup> Raramente se encontraron máquinas que no funcionaran con electricidad, pues la generalidad de talleres está completamente equipado con maquinaria eléctrica.

-----  
5

Algunos patrones interrogados al respecto y personal de Casa Junquera (comerciante de máquinas), señalan que éste es el ritmo mayor que puede lograr una costurera, razón por la cual no se pueden desarrollar máquinas más veloces.

### C) MATERIA PRIMA QUE SE UTILIZA EN EL TRABAJO.

Cada taller cuenta con un espacio donde se almacena el material empleado: carretes de hilo, botones, cierres, resortes y los rollos de tela. Nunca se tiene demasiada existencia de material por dos razones. Una es que el estar rodeados de casas distribuidoras de este tipo de productos, permite que tengan acceso en cualquier momento al mismo. Otra, es el tamaño tan reducido de los locales que impide concentrar grandes cantidades .

Las telas que se trabajan son variadas, lo que está en función del tipo de prendas confeccionadas. Por ejemplo, si se trata de camisetas y trusas se utiliza algodón; si son pijamas y batas, franelas; aunque también hay locales que producen el mismo tipo de prendas con material sintético. La proporción de utilización de telas sintéticas, dentro de la gran variedad del polyester es casi absoluta y los nombres con que se designan estas telas, múltiples, aunque al tacto y a la vista no ofrezcan demasiadas diferencias. Así se tiene la zarga, bom-bay, yumberka, tetarón, polia-

na, (mezcla de polyester con lana), panas de polyester, polyester con algodón, etcétera.

Ahora bien, en el taller donde se realizó práctica directa, como parte de la investigación, puede apreciarse ya en la entrada del edificio, en el pasillo que da acceso a las escaleras, vitrinas que muestran el tipo de ropa infantil -- que se confecciona en las fábricas que ahí funcionan. En el tercer piso se ubica dicho taller.

A la entrada se puede ver a la secretaria, frente al despacho del dueño; adjunto se encuentra el taller propiamente. Al lado de este último, en un cuarto siempre cerrado -- trabaja el cortador. A esta habitación tiene acceso únicamente la encargada de las costureras, el dueño y la secretaria quien junto con el cortador también diseña. Este -- trabajo de diseño parece ser esporádico, puesto que no introducen variedades considerables a los modelos que comúnmente confeccionan.

En este caso se encuentra integrado todo el proceso en la fábrica, a partir del suministro de la materia prima. Es --

decir, se diseña, corta cose y distribuye el producto.

Toda la actividad está centrada en el cuarto de las máquinas, donde el ruido uniforme de éstas sólo es superado por el radio, que con fuerte volumen se escucha durante toda la jornada.

Cada tranajadora debe aportar sus propias tijeras. En el Taller de Soledad, donde se cortaron hebras, doblaron y plancharon chambritas de bebé, durante el día, se pudo observar la manera diferente de accionar las tijeras, que se ha ideado para imprimir mayor rapidez a esta actividad. No se introducen los dedos pulgar, índice y medio en los círculos que para tal efecto tienen las tijeras, sino que, tomando éstas a la altura de las hojas que cortan, con la misma mano se van separando y cerrando en torno a las hebras que se desean cortar. Una vez controlado el movimiento, es muy rápido, pero exige mayor esfuerzo de la mano.

Quizá lo que más se le dificulta a una aprendiz es el enhebrado de las agujas. Porque en una máquina industrial se trabaja hasta con 5 carretes de hilo, los cuales pasan por-

distintos conductos cada uno de ellos. Algunos de estos con ductos se encuentran ocultos por partes de la máquina, que es preciso accionar para dejar al descubierto, lo cual hace más complicada la maniobra. Cuando el hilo se rompe o se de sata, es necesario rastrearlo. La práctica hace que ello re sulte sencillo, pero mientras tal cosa ocurre, la aprendiz es hostilizada, diciéndole a cada momento que ya es tiempo de que lo tenga aprendido.

Las máquinas forman dos hileras y a lo largo de la pared - trasera y en una lateral, se pusieron mesas que sirven para apilar los paquetes de ropa dispuesta para ser cosida, - - o aquella que ya procesada espera ser planchada. Inmediatamente después, la ropa se cuelga en dos tubos que atravie - zan el local a lo largo.

La maquinaria es eléctrica de tipo industrial y pueden contarse 5 máquinas rectas; 6 overlook; 1 resortera; 1 ojalera y 1 botonera; así como la plancha. Sólo la cortadora no se pudo observar por estar aparte. Las telas de que se dispone comunmente son la mezclilla y la zarga.

Así, a través de las descripciones que se han hecho, se pudieron observar las precarias condiciones de ubicación de los talleres de costura, dadas las circunstancias del área de La Merced, en la cual se está operando un proceso de desintegración del vecindario. Consecuentemente, las condiciones de vida y de trabajo son muy deficientes.

Los talleres por lo general tienen una capacidad técnica limitada, pues sus propias dimensiones son reducidas. La materia-prima, en pequeñas cantidades, se suele adquirir en la misma zona, donde hay gran cantidad de comercios de telas y de accesorios utilizados para este tipo de trabajo.

### CAPITULO III

#### DIVISION DEL TRABAJO

El actual perfeccionamiento en la producción de bienes manufacturados se ha dado en base al desarrollo de los instrumentos de producción y de la división del trabajo. Factores ambos que desde la etapa manufacturera han revolucionado el mundo del mercado y del trabajo. Pues, desde ese momento, el obrero que solicite un trabajo, no tiene que aprender como antes a realizar todo el proceso de trabajo de un producto individualmente, ahora, solo se ocupará de aprender a utilizar con destreza y habilidad las herramientas de trabajo que le sirvan para realizar una pieza parcial del producto, lo cual hará casi toda su vida.

Es también durante la época manufacturera que el sistema capitalista comienza a cristalizar como tal, y a darle un carácter propio y específico a la división del trabajo, de ahí que:

"El carácter capitalista de la cooperación\_

es determinado por el fin de la producción que consiste en la apropiación de la mayor plusvalía posible, por la configuración del proceso de trabajo como proceso de consumo de fuerza de trabajo por parte del capitalista, por el control que ejerce el capitalista sobre los individuos -- cooperantes y por la propiedad del producto por parte del capitalista..." 1/

Si una de las razones principales de la división del trabajo en la industria capitalista es la extracción de la máxima plusvalía, el capitalista se encargará de dividir el proceso de trabajo a mínimas funciones en donde los obreros parcializados y especializados en una parte del proceso, llevarán a cabo el trabajo asignado en tiempos mínimos, determinados por la técnica industrial, lo que hará que el obrero aumente su capacidad productiva, traduciéndose esto, en una mayor producción de plustrabajo. De tal manera se ha dividido el proceso de trabajo en la industria moderna, que ha llegado a formar un proceso en cadena, en donde todos los obreros al unísono, uno tras otro, reconstituyen el producto que es dividido para

-----  
1

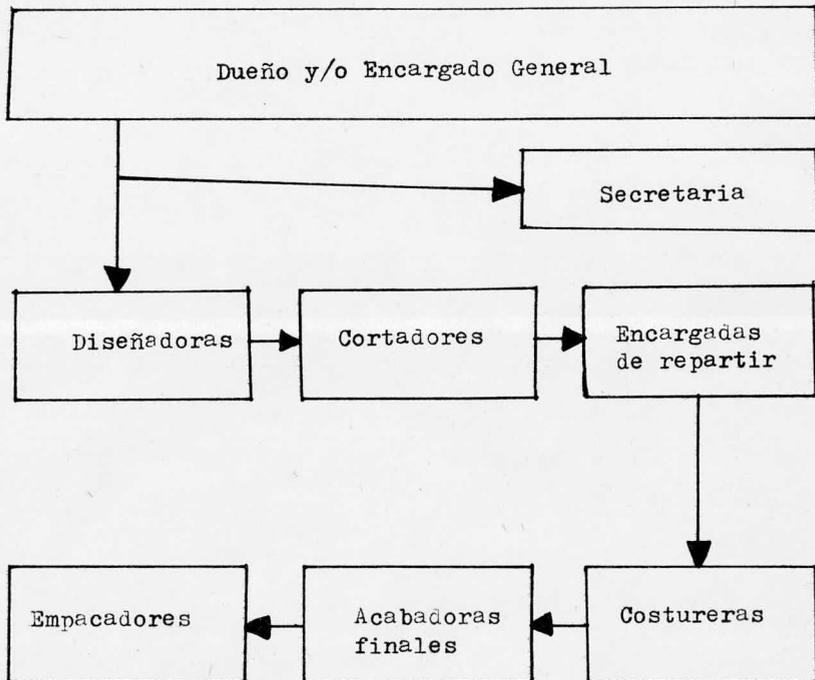
Armando de Palma "La organización capitalista del trabajo en el capital de Marx", en Raniero Panzieri, et. al., La división capitalista del trabajo, 2a ed.; Buenos Aires: Cuadernos de Pasado y Presente, 1974, p.p. 7-8

ser producido en forma rápida y eficiente. En este proceso de producción se encargan de asignar tareas a cada obrero parcial, de tal manera que no interfiera, ni sea interrumpido por otra parte (obrero) parcial del proceso, pues --ésto interrumpiría el proceso productivo en cadena y repercutiría en el máximo de productividad y por lo tanto, en el fin específico de este proceso en el sistema capitalista, la creación de plusvalía.

Así pues, toda industria que persigue la creación de -- plusvalía a través de la máxima productividad, se preocupa de llevar hasta sus últimos límites la división del -- trabajo. Es el caso de la industria del vestido, en donde a pesar de que la tecnología no es muy avanzada, se tienen grandes ventajas (ganancias) y ello porque han sabido utilizar y organizar en su provecho toda la fuerza de trabajo con la que cuentan.

La división del trabajo en los talleres de costura se -- lleva a cabo de la siguiente manera:

Esquema 1



## ENCARGADO GENERAL O DUEÑO.

Es el encargado de asignar las tareas a realizar durante el día, distribuir el trabajo de tal forma que el proceso de producción no sea interrumpido por ningún motivo, vigilar que no falte la materia prima que se necesite y los complementos necesarios o de ornato que se requieran para las prendas que se estén produciendo, tales como -- hilo, botones, cierres, encajes, etc. En ocasiones repara los desperfectos sufridos por la maquinaria para integrarla inmediatamente al proceso productivo.<sup>2</sup> En muchos talleres el encargado, siempre es una persona de confianza del dueño o algún familiar. En otros talleres es el mismo dueño el que cumple tales funciones. En el caso de las entrevistadas, 87 trabajadoras dijeron que era el -- encargado quien les distribuía las tareas y 16 manifestaron que lo hacía el mismo dueño.

-----  
2

O se pone en contacto con algún técnico especializado -- para la compostura de la máquina.

## ENCARGADAS.

Al lado del encargado general se encuentra la encargada, - quien lleva el trabajo asignado por el encargado general a las costureras. Ella se encarga también de vigilar que nada falte a las trabajadoras y en caso de necesitarse algo, ella lo suministra a las costureras que lo requieren.

Así, ella aporta hilo, agujas, prendas para ser planchadas, etc. Su función es pues, proveer de todo lo necesario a las costureras para que ellas no se vean en la necesidad de levantarse de la máquina e interrumpir el proceso de -- trabajo, pues ésto repercute en el proceso general.

## A) DISEÑO.

El diseño de la prenda no se da en todos los talleres, sino solo en aquellos que confeccionan prendas de vestir tales como vestidos, camisas, pantalones, blusas. Es decir, prendas que de acuerdo a la moda van siendo modificadas. - Pero en los talleres donde se confeccionan prendas interiores tales como camisetas, trusas, fondos, etc. no existen

diseñadoras. En los talleres que sí diseñan, existe un pequeño apartamento en donde se encuentran de dos a tres costureras. Una encargada directamente de buscar modelos innovadores y de moda para confeccionarlos con la ayuda de las otras dos costureras, que son las que cosen en su totalidad las prendas. Terminadas éstas se presentan al encargado del taller y/o dueño, quienes son los que dan el visto bueno. Después de ser aprobadas por ellos pasan nuevamente al departamento de diseño, donde se hacen moldes de todas las tallas, los cuales pasan a la mesa de los cortadores.

#### B) CORTE.

En esta actividad por lo general se emplean hombres, porque de acuerdo a lo expresado por los dueños: este trabajo implica cierto grado de fuerza para subir, bajar, acomodar, etc., las piezas de tela. La mesa de corte se encuentra ubicada entre el departamento de diseño y las máquinas. Aproximadamente tiene de 5 a 6 metros de longitud. Se emplean en este trabajo de dos a tres cortadores.

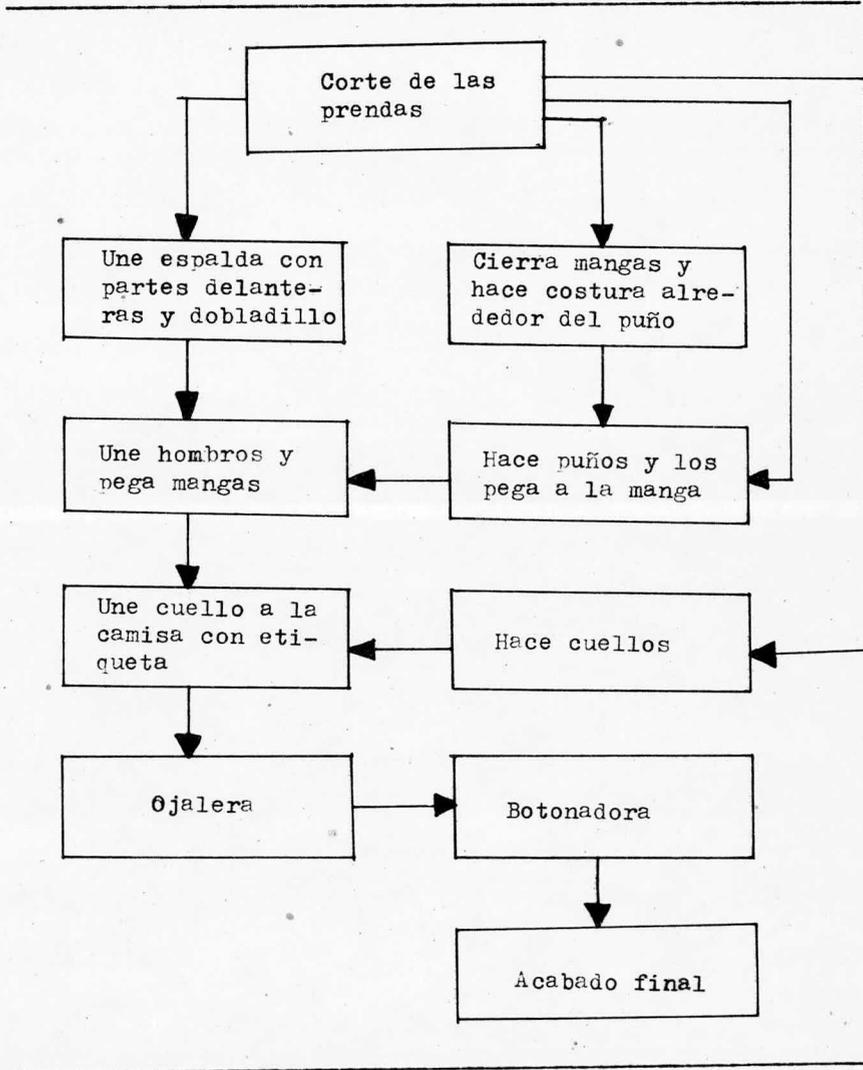
El corte se lleva a cabo de la siguiente manera: Se extiende la tela a lo largo de la mesa; una capa sobre otra, alcanzando un grosor de aproximadamente 8 pulgadas. El número de piezas cortadas es acorde al grosor de la tela que se corte; ya sea ésta delgada o gruesa. Ya que las capas de tela están perfectamente extendidas y sujetas a la mesa con sujetadores especiales, se colocan los moldes sobre la tela, de tal manera que el desperdicio sea ínfimo. Por ej: En el cortado de camisas, se acomoda primero la parte de la espalda y las partes delanteras, después las mangas y entre los espacios que hayan quedado dentro de las cuatro partes, se acomodan los cuellos y los puños. Ya que están los moldes perfectamente bien sujetos a la mesa se procede al corte con las máquinas cortadoras ya descritas anteriormente. Salen en el corte paquetes de 50 a 75 prendas que son atadas con hilo para evitar que se deshebran o desperdigen. Así son colocadas en un lugar especial para ser distribuidas por el repartidor. El reparto de prendas para coser, se hace siempre un poco antes de terminar las costureras la carga de trabajo que anteriormente se les ha llevado.

### C) CONFECCION DE LA PRENDA.

El proceso que lleva la prenda en su confección es en cadena, calculando que cada una logre realizar el mismo número de puntadas, en un tiempo determinado, para que el proceso se lleve a cabo de una manera rápida y eficiente. Este se efectúa de diferentes maneras, dependiendo del tipo de prendas que se elaboren. Por ejemplo, en el caso de las camisas: 1o. se empieza por unir la espalda con las dos partes delanteras y el dobladillo de la camisa. Esto se realiza en la máquina llamada recta. 2o. Pasa a otra costurera para ser unida por los hombros y pegarle las mangas en una máquina overlook. Mientras tanto, en otra overlook -- una tercera costurera se encarga de cerrar manga y hacer dobladillo alrededor del puño, para enseguida pasarla a una cuarta costurera encargada de hacer puños y pegarlos a la manga; las mangas con los puños ya pegados pasan a la segunda costurera que es la encargada de unir los hombros y pegar las mangas. Una quinta costurera es encargada de hacer los cuellos, los cuales pasan a una sexta -- que los pega a la camisa junto con la etiqueta. Después --

pasa con la ojalera y por último con la botonadora. Las -  
máquinas aproximadamente distan una de la otra un metro, -  
para que las prendas que circulan en paquetes de 50 a 70  
sean pasadas de inmediato a la próxima costurera.

Esquema 2



Cada una de éstas actividades están calculadas en tiempos iguales, aunque a veces parezca que alguna realiza más trabajo que otra, en la realidad no ocurre, pues hay actividades que requieren de más minuciosidad. Por ejemplo el cuello, que lleva una entretela que primero se cose al revés y luego se voltea al derecho, ( en algunos talleres sí existe la máquina volteadora llamada cuelle-ra ); pero donde no hay, esto debe realizarse con cuidado, para que el cuello quede perfectamente bien volteado. Pegar el cuello también implica cierta habilidad: hay que unir a los lados de ambas solapas y centrar el cuello perfectamente, para que éste no quede arrugado ni disparejo, puesto que de estos acabados dependerá la calidad de la prenda.

Todas estas actividades son realizadas con una destreza sorprendente y no podría ser para menos, pues el 52% de las costureras entrevistadas siempre han realizado la misma actividad,<sup>3</sup> desde que entraron al taller; el 48%

-----  
3  
Ejemplo de esto: una costurera de edad avanzada dijo tener 28 años cosiendo cuello.

dijo haber desarrollado otra actividad<sup>4</sup>, la cual consistió en deshebrar, planchar o etiquetar. Es decir, los acabados finales, y después las pasaron a las máquinas. A continuación se da una relación de tiempo que tienen las costureras en un mismo taller y realizando la misma actividad, con excepción de las que comenzaron realizando las actividades finales y que ahora ya se encuentran en alguna máquina. Es importante hacer notar que las que tienen menos de un año son generalmente las que se ocupan del acabado final.

-----  
4

Solamente 11 costureras dijeron haber desarrollado dos o tres actividades a la vez, como pegar manga, puño, doblar dillo, etc.

Cuadro 6

Antigüedad de las trabajadoras en el taller

Años	Mujeres absolutos	%
Menos de un año	16	15
De 1 a 4	44	43
De 5 a 9	16	15
De 10 a 14	19	18
De 15 a 19	2	2
De 20 a 25	4	4
Más de 25	2	2
<b>Total</b>	<b>103</b>	<b>100</b>

Lo anterior da una idea de la agilidad que pueden haber -  
 logrado las trabajadoras en realizar determinada parte del  
 proceso total de la prenda. Por ejemplo, en un año de 9 a  
 10 horas diarias como jornada promedio. Y si además se ---

considera que el 43% de las costureras tiene de 1 a 4 años, número que sobrepasa y que representa casi la mitad de las encuestadas. Es representativo también el grupo que tiene de 5 a 9 años (15%); y las que tienen de 10 a 14 años -- (18%); ya que ambos casos representan en los talleres la mano de obra calificada en determinada parte del proceso. Raras veces son cambiadas de una actividad a otra, y esto solo se da, de acuerdo a las necesidades de la producción. El 57% de las costureras dijeron que sí podrían realizar otra parte de la prenda en proceso de manera lenta; y el 43% contestó que no podría realizar otra parte de la prenda.

#### D) ACABADO FINAL.

El acabado final consiste primordialmente en cortar las hebras que quedan sueltas en la prenda, revisar que no lleven defectos de costura, planchar, etiquetar si aún no se ha hecho, doblar y acomodar las prendas por docenas y tallas. Todo esto se realiza en una mesa que tiene una longitud de aproximadamente tres metros. Esta tarea, por lo

general es realizada por trabajadoras que acaban de ingresar al taller. Aunque claro, también las hay que tienen -- mucho tiempo en esta parte del proceso. Y dicen, no quieren ni desean realizar otra actividad.

#### E) EMPAQUE

En función de la fuerza económica del taller, el empaque -- puede estar a cargo de determinada trabajadora, del encargado, o del mismo dueño; quienes tienen la relación de pedidos de comercios o fábricas de ropa. En algunos casos, -- las prendas son llevadas al comercio que se encuentra cerca del taller o contiguo a él, pues forman una unidad con un único dueño.

Dependiendo del tipo de ropa que se produzca, es la forma en que se empaca. Por ejemplo, algunas prendas se cuelgan en ganchos y se les pone una cubierta de plástico (ésto -- en caso de playeras, vestidos, blusas y camisas en algunos casos). Si son prendas chicas se doblan y guardan en bolsas; se atan por docenas con hilos delgados y se colo

can en cajas, (en caso de ropa de bebé, trusas, camiset--tas, etc.).

En el taller donde se realizó la práctica directa, se encontró con la situación de que las cargas altamente in--tensivas de trabajo, no dependen de posibles temporadas de mayor demanda del producto, pues se tiene cuidado de irlo equilibrando a lo largo del año. Dependen del núme--ro de trabajadoras con que se cuente. Así un trabajo calculado para catorce obreras, en determinado momento se --extre de cinco; como estaba ocurriendo en el momento de ser 'contratadas'. Esto es importante señalarlo, porque, si por un lado, cinco trabajadoras logran sacar el trabajo de catorce es porque han aumentado su capacidad pro--ductiva; entendida esta como:

"un cambio cualquiera sobrevenido en el --  
proceso de trabajo, por virtud del cual -  
se reduce el tiempo socialmente necesario  
para la producción de una mercancía; es -  
decir, gracias al cual una cantidad más -  
pequeña de trabajo adquiere potencia sufi

ciente para producir una cantidad mayor -  
de valores de uso". 5/

En el caso de esas costureras, el cambio ocurrido en el -  
proceso de trabajo está dado básicamente en la destreza y  
rápidez que han adquirido, debido a la división minucio--  
sa del trabajo. Y así mediante este cambio ocurrido han -  
logrado también acortar el tiempo de trabajo necesario --  
para reproducir sus medios de vida, pero a la vez han - -  
aumentado el trabajo excedente, lo que se traduce en ga--  
nancias para el dueño del capital. En otras palabras han  
producido lo que Marx denomina como plusvalía relativa o  
sea:

"lo que se logra reduciendo el tiempo de  
trabajo necesario, con el consiguiente-  
cambio en cuanto a la proporción de mag-  
nitudes entre ambas partes de la jornada  
de trabajo..." 6/

En el caso de las trabajadoras, se respeta el trabajo --

-----  
5

Carlos Marx, El Capital. Crítica de la economía política.  
vol. 1, Colombia: Fondo de Cultura Económica, 1976, p.252

6

Loc. cit.

fraccionado, es decir, cada uno de los movimientos que concretan las diferentes partes de la prenda, son producidos por la obrera asignada. Pero además, una vez hecha la misma parte del proceso, a toda la partida de prendas iguales, deberá realizar la de la obrera que sustituye.-- Todo ésto se hace con tal rapidez y de tal forma que, en la cantidad total de prendas que debe ser entregada, aparece como si efectivamente se hubiera realizado el trabajo de las catorce costureras necesarias, en lugar de las cinco que realmente lo ejecutaron; lo cual significa que en la medida en que se desarrolla la capacidad productiva de las trabajadoras, más plusvalía producen para el -- dueño del capital, ya que:

"En la producción capitalista, el desarrollo de la fuerza productiva del trabajo tiene como finalidad acortar la parte de la jornada durante la que el obrero trabaja para sí mismo, con el fin de alargar de este modo la otra parte de la jornada durante la cual tiene que trabajar gratis para el capitalista". 7/

-----  
7

Ibid. p. 258

Ahora bien, las personas que diseñan, el cortador y la secretaria, están obligados a cumplir otras funciones: administrativas y las del corte propiamente. La planchadora sabe que durante la jornada, además del trabajo asignado debe hacer espacio para manipular una máquina de coser. Y el resto de costureras realizar otras partes del proceso; por lo tanto accionar máquinas distintas a las que acostumbra. De aquí se desprende un elemento importante: las obreras han entrado en conocimiento de las diferentes máquinas y han logrado racionalizar la integración de las partes de la prenda; lo que implica una capacitación mayor. Podría pensarse por tanto, que su salario corresponde al mínimo profesional en la costura: \$271.00. Sin embargo, a excepción de Cristina que lo gana por tener un doble trabajo reconocido: costurera-supervisora, nadie más recibe siquiera el mínimo general, \$210.00.

Así pues, las trabajadoras no sólo producen plusvalía relativa, sino ya antes han producido plusvalía absoluta a través de las largas jornadas que tienen que desarrollar, en las cuales se operan dos procesos: la realiza--

ción del trabajo necesario y la del trabajo excedente, por lo que la plusvalía absoluta se consigue:

"prolongando la jornada de trabajo más -- allá del punto en que el obrero se limita a producir un equivalente del valor de su fuerza de trabajo y haciendo que este -- plus-trabajo se lo apropie el capital". 8/

Por lo tanto la cuota de plusvalía para el capitalista -- está dada en base a la obtención de la plusvalía absoluta, dada ésta como un hecho, (debido a la prolongación de la -- jornada de trabajo) y en el reforzamiento de la plusva --- lía relativa, acortando cada vez más, con los medios a su alcance el trabajo necesario para la producción de mercan cias, para alargar de esta manera la parte del trabajo -- excedente.

Al ingresar al taller donde se realizó la práctica direc- ta, el trabajo fijado fué cerrar las bolsas que llevan los pantalones, así como hacer orillas de los refuerzos inter-

-----  
8

Ibid. p. 426

nos de las prendas. Una vez dadas las instrucciones del - manejo de la overlook, - con la cual se hacen estos tra-- bajos -, fue relativamente fácil hacerlos, aunque sin imprimirles rapidez porque manipular sin habilidad la tela, o presionar el pedal sin la energía necesaria, la echa a perder. La capacitación previa consistió en practicar - - durante una hora en pequeños retazos de desperdicio.

O - O - O -

En general, se concluye que: la máxima ganancia que puede obtener un capitalista, va a estar basada en la forma en que se lleve a cabo la división y distribución del - - trabajo en el proceso productivo, elementos ambos que son llevados a la práctica aún en los talleres más pequeños, - pues la división y distribución del trabajo se lleva a -- cabo de tal manera que el proceso productivo no sea interrumpido durante el tiempo en que se producen las prendas.

Cada una de las costureras tiene bien delimitado y conocido su trabajo por lo que no se les permiten pérdidas de

tiempo.

La división del trabajo en los talleres de costura está -  
dada también en base a crear en las costureras cierta - -  
agilidad y destreza en determinada parte del proceso, por  
que en última instancia ésto reditúa ganancias para el -  
dueño, pues las prendas son elaboradas con rapidez y sin-  
errores. Característica ésta última que acredita a la mer-  
cancía.

## CAPITULO IV.

### LA ORGANIZACION DEL TRABAJO.

El objetivo fundamental de la dirección y organización del trabajo, es el rendimiento máximo del mismo, para hacer posible la extracción de la mayor plusvalía. En este sentido, las modalidades que asume la organización del trabajo y su control no son más que auxiliares para el logro de este fin primero que es la obtención de ganancia.

Ya el hecho de reunir en un taller instrumentos de trabajo y hombres que han alquilado su fuerza de trabajo, constituyéndose todo ello en mercancías en poder del capitalista, produce una relación de autoridad. Desde el momento en que el trabajador supedita su potencialidad de trabajo a las condiciones determinadas por el dueño del capital.

La organización y control del proceso de trabajo para lograr su máxima valorización implican una práctica de dirección y supervisión que se fundamenta en la lógica resistencia de los trabajadores a la asimilación de las normas de autoridad. En términos de Marx:

"El papel directivo del capitalista no es solamente una función especial que se desprende de la naturaleza del proceso social del trabajo, como algo inherente a él; es también una función de explotación en el proceso social del trabajo, función determinada por el inevitable antagonismo entre el explotador y la materia prima de su explotación..." 1/

La fiscalización en el trabajo determina desde la forma de operar de los instrumentos; la manipulación de la materia prima; los resultados deseados, hasta las relaciones sociales al interior del taller y las actitudes y conductas que los trabajadores deben asumir. En este sentido, la dirección del proceso en manos del dueño del capital, anula en el trabajador toda manifestación propia que salga de los límites que le han sido fijados como mercancía vendida bajo condiciones definidas.

Y son precisamente estas condiciones de contradicción entre trabajo y capital, lo que permitió que éste último

-----

1

Carlos Marx, op. cit. P. 267.

reuniera en sí para su provecho, el conocimiento y control del trabajo que anteriormente estaba en manos de artesanos y gremios, para devolverlo a los trabajadores 'libres', en forma de un sistema estructurado de normas que le harán - rendir el máximo provecho con su trabajo. Es por eso que Harry Braverman afirma que,

"el estudio del trabajo por, o de parte de aquellos que lo dirigen en lugar de aquellos que lo ejecutan, parece que surge tan sólo con la época capitalista; sin embargo muy pocas bases para ello pudieron haber existido antes..." 2/

A) LA FUNCION DIRECTIVA DE LOS DUEÑOS DE LOS TALLERES.

En diez talleres se da un poder de decisión muy amplio - - ejercido por un representante del dueño. En los restantes - 38, la presencia de los dueños se da en cualquiera de es -

-----

2

Harry Braverman, Trabajo y capital monopolista, la degradación del trabajo en el siglo XX, México: Ed. Nuestro Tiempo 1975, p. 109-110.

tos dos sentidos: 1) dirigen directamente e intervienen -  
con trabajo en el proceso; 2) dirigen utilizando encarga -  
dos, quienes bajo su supervisión directa se enfrentan a -  
las trabajadoras. En el primer caso, se encuentran 4 ta -  
lleres y se presume que los 7 que funcionan en casas par -  
ticulares utilizan el mismo sistema, pues la magnitud tan -  
reducida de los mismos, indica que el trabajo del dueño en  
el proceso de trabajo debe ser importante. En el segundo-  
punto se encuentran 27 talleres.<sup>3</sup> Se puede decir, por tan -  
to, que en el primer caso el papel del dueño es de direc -  
ción y supervisión indirecta; dirección-supervisión-ejecu -  
ción de tareas en el segundo y dirección-supervisión direc -  
ta en el tercero.

En los talleres cuyos dueños dan amplio margen de decisión  
a los encargados, los primeros se preocupan solamente en -  
términos de resultados: que la producción no descienda de-

-----

3

Se recuerda que hubo 8 talleres a los cuales no se tuvo -  
acceso, 7 de los cuales ubicados en casas particulares y -  
en el octavo, (que tiene razón social y aparentemente se -  
encuentra bien constituido), se habló con el encargado, -  
a través del cual se percibió la situación de dirección -  
del taller.

determinado límite y los gastos de producción sean bajos. Las decisiones se efectúan sobre los datos presentados por los encargados. Su presencia en el taller es mínima y su preocupación se centra en la búsqueda de buenos mercados para las prendas, delegando funciones de dirección en sus representantes.

Aquellos talleres cuyos dueños intervienen en el trabajo mismo, son los más pequeños en términos de capital invertido. La producción es reducida y ellos mismos la colocan en los mercados o en los puestos callejeros, por lo que las prendas no llevan ninguna etiqueta. Tanto la maquinaria, como la materia prima son adquiridas de manera personal e igualmente se ocupan de su propia administración. En algunos casos se trata de maquileros en pequeña escala. Es decir, les trabajan a fabricantes las prendas ya cortadas.

En estos casos, las relaciones suelen ser más informales y las normas de trabajo no estipuladas de manera clara; sin embargo, las cargas de trabajo tan pesadas y el radio de acción tan reducido, con la presencia constante del dueño; quien se encuentra manipulando una cortadora o una máqui--

na de coser, determinan un ritmo parejo y una vigilancia permanente.

En el caso de los dueños que no obstante tener un encargo del proceso de trabajo, se hacen cargo mediante una vigilancia constante del taller, su participación en las decisiones es más dinámica, recorriendo los talleres; observando el trabajo; pagando directamente a las trabajadoras; supervisando el material elaborado; las reservas, etc. La comunicación con los proveedores y los compradores es directa, igualmente con los agentes de ventas, cuando se tiene este sistema. Las trabajadoras tienen acceso a él, cuando se trata de resolver algún problema. Decide las contrataciones, lo relativo a pagos y descuentos, vacaciones, cargas de trabajo y el ritmo que se debe seguir para su ejecución. En fin, dispone de manera muy directa y sobre el terreno, la forma de organización del trabajo, regulando así la actividad de las costureras.

B) LOS ENCARGADOS.

Se acaba de hablar de la delegación de actividades por parte de los dueños en personal que controla y supervisa la ejecución del trabajo. Comúnmente se le conoce como 'encargado' y resulta ser una persona a la que el dueño tiene mucha confianza y lo faculta para decidir sobre el funcionamiento general del taller. En casos así, los dueños se desatienden de las actividades cotidianas de los centros de trabajo. Las trabajadoras en ocasiones los identifican como dueños, por su poder de decisión.

En este momento, es necesario aclarar que si bien se cuenta con este encargado general, quien para efecto de dirección se puede identificar con el dueño; tanto éstos, como los dueños asiduos de los talleres más reducidos, disponen de encargadas cuya incumbencia exclusiva es el control de las costureras y las cargas de trabajo encomendadas.

Usualmente estas trabajadoras o 'jefas' son ubicadas entre aquellas costureras que tienen antigüedad<sup>4</sup> en el taller y-

-----  
4

La antigüedad en los talleres de costura se mide en pará -

por lo tanto, gran rapidez y destreza, de manera que tanto las recién ingresadas, como las que tienen mayor tiempo, - deben estar constantemente midiendo sus fuerzas con ellas, quienes se constituyen en el ejemplo a imitar.

Sus funciones son múltiples. Hace las pruebas de conocimientos a las costureras que ingresan y opina sobre el lugar que pueden ocupar; distribuye las cargas de trabajo y las registra; proporciona los materiales y herramientas a utilizar. Todo ello de tal manera racionalizado, que no implique ni inactividad en las costureras, ni que se tengan que parar de sus lugares. Retira las prendas terminadas; decide qué grado de error puede llevar una prenda o su reconstrucción; supervisa la presentación; cuida un ritmo parejo de trabajo; llama la atención inmediatamente ante cualquier interrupción de actividades, o contacto entre las trabajadoras; opina del trabajo y su calidad con -

-----  
metros cortos, pues las costureras cambian constantemente de centro de trabajo. Entre las entrevistadas, casi el 60% tiene menos de 4 años en el taller actual, no obstante que muchas declararon haber trabajado anteriormente en talleres de costura.

el dueño o el encargado general. Pero también toma parte en la producción de las prendas, casi siempre en las partes - más difíciles.

Su situación es con mucho, de mayor desventaja respecto a las otras costureras, pues se encuentra sometida a una presión más intensa y su campo de responsabilidades es mayor, pues el dueño le exige que se respeten las cantidades previstas con la calidad requerida. No obstante, parece ser - que no son muchos los casos en los que la compensación económica que se les asigna es amplia.<sup>5</sup>

El dueño la coopta con un poco más de dinero, que no sería en la mayoría de los casos, sino el salario mínimo para una costurera; y puede extraer de ella una actividad de control y supervisión muy valiosa. Deja que 'entre mujeres

-----

5  
Una encargada que se mostró accesible para ser entrevistada, explicó que ella conocía a otras cuyo sueldo era el mínimo profesional en la costura, (\$271.00); y que ella en particular estaba muy descontenta en su posición, pues nunca podía complacer ni al dueño, quien para todo tenía quejas; ni a las costureras quienes no consideraban los repartos justos.

se resuelvan los problemas que haya que resolver y esperada cada viernes el número exacto de prendas que se planeó producir. La identificación de la encargada con su papel de dirección es notable y se aparta del resto de las trabajadoras, dejando de acudir al mismo lugar de comida y relacionándose para fines exclusivos del trabajo.

A cambio de la amplia cooperación que le prestan a los capitalistas, éstos les otorgan pequeñas concesiones que alimentan su sentimiento de diferencia respecto a las demás: mínimas tolerancias de tiempo a la hora de entrada, la exclusión de la obligación de lavar los baños o un saludo más cordial a la hora de llegar.<sup>6</sup>

-----

6

La encargada con la que se conversó, confió que el dueño era a tal punto grosero, que pasaba días sin dirigir la palabra a ninguna trabajadora, comunicándose con ellas a través de gestos. Si se le hablaba no contestaba, y a veces ella misma tenía que soportar sus estados de humor, lo cual dificultaba su labor de contacto entre las costureras y el dueño.

Es importante, por otro lado, resaltar la actitud que muestran los dueños respecto a las trabajadoras.<sup>7</sup> Para ellos, las costureras nunca son demasiado rbicas; se mueven con lentitud a propsito; irresponsables que pasan la vida buscando pretextos para faltar y llegar tarde; carentes de inters por ganar ms y "superarse"; malagradecidas que una vez capacitadas se van; tontas a las que no se les puede levantar la voz sin que lloren. Esta ltima apreciacin de los dueños de los talleres debe entenderse en un contexto ms amplio. Es decir, ellos consideran a las costureras como SUS trabajadoras, con todas las connotaciones que el posesivo puede implicar. Su actividad primordial -y por la cual se les paga exclusivamente, y mal- es la costu

-----  
7

Se pudo platicar con 6 de ellos y con un encargado que manifest inocentemente que a l se le tena tanta confianza que poda aumentar la nmina de pagos presentada al dueño, hacer cualquier cosa, sin temor a que ste ltimo desconfiara de l. Este mismo encargado respondi a la pregunta de si era difcil trabajar con mujeres: "es terrible, durante la menstruacin bajan la produccin. Los hombres dan menos problemas, pero sera contraproducente que hubiera hombres y mujeres juntos".

ra. Pero también realizan tareas como empleadas de servicio limpiando baños y despachos, lo cual es lógico porque "ellas usan esos baños y además lo hacen dentro del horario en que deben permanecer aquí", (un dueño).

Admiten que las mujeres en las que se puede confiar más, son las madres, en cuanto que la necesidad de conservar el empleo las hace menos 'revoltosas'. Quizá la posición que el capital tiene respecto al trabajo se resume en la conclusión que dió un fabricante: "ni modo, así somos los mexicanos: muy flojos. Pero el gobierno tiene la culpa por consentir tanto a los trabajadores, cuando lo que se necesita es mano dura".

### C) SISTEMA DE CONTROL DE ACTIVIDADES.

Llegado este punto, se puede observar que se han destacado ya elementos que denotan un ejercicio de control del trabajo. La división misma de actividades de la que se trató en el capítulo anterior viene a ser un mecanismo al servicio de la función directiva. Igualmente, los encargados-

o supervisores que cumplen la función de capataces, y de los cuales se habló más arriba, regulan la organización del proceso, asegurando su reproducción. De esta forma, tanto dueños como encargados, en defensa del máximo rendimiento, emplean de manera rigurosa los medios a su alcance. En este sentido, la jornada de trabajo para citar un ejemplo, es utilizada en sus mínimas fracciones. En ningún caso hay tolerancia para los retardos y la infracción de la hora de llegada se castiga descontando el día. Una vez encendida la máquina, ante la mirada vigilante de la encargada o el dueño; exactamente a la hora fijada para entrar, -por lo que la hora de llegada debe ser minutos antes-, no hay interrupción hasta la hora de la comida, cuya señal es proporcionada por la encargada.

Por la tarde, la racionalización del tiempo es igualmente estricta y alcanza aun a la persona en turno, a la que corresponde lavar los baños y hacer el aseo del local. A esta persona se le hace suspender su trabajo de costura, minutos antes de la salida; lo cual implica tomar parte de su tiempo libre. En algunos talleres estas faenas se realizan to -

talmente después de la jornada. Igualmente, en busca del máximo rendimiento del tiempo, las costureras no deben pararse en ningún momento de su asiento. Es más usual ver - prendas volando de una máquina a otra, que a una costurera en una que no sea la que le corresponde.

Cuando se le termina el hilo o se rompe una aguja, la encargada se lo proporciona. En ningún momento pueden estar las manos inactivas. En caso de que no hubiera trabajo para determinada función, ejemplo planchar, se le hace efectuar otra actividad.

La encargada lleva control del material entregado y el recibido por cada costurera; difícilmente la trabajadora podrá llevar la cuenta de lo realizado durante el día. Y cuando ésto se hace y la cifra no coincide con la de la vigilante (especialmente en el trabajo a destajo), la cifra-respetada es la de la encargada, lo que produce gran impotencia en las costureras.

El estricto control no se limita al tiempo, cantidad y calidad de las prendas, sino que se vigila que las relacio -

nes entre ellas no perturben el ritmo de trabajo, por lo -  
que se les prohíbe hablar entre sí.<sup>8</sup> La única vinculación  
que se produce es aquella establecida entre la encargada y  
alguna trabajadora, en el momento de acordar algún detalle  
respecto al trabajo.

Ahora bien, en el taller donde se trabajó el dueño tiene un  
papel muy activo. Se le encuentra a cualquier hora del día  
ya hablando con los proveedores y clientes, firmando pape -  
les o recorriendo el taller y deteniéndose en cada máquina -  
para observar el trabajo. Cristina la encargada, es la más -  
afectada con esta vigilancia, porque sobre ella recae la --  
responsabilidad de que las manos no se detengan en ningún -  
momento. Cuando alguna hebra se desataba de la aguja, pro -  
cedía a ensartarla rápidamente, volteando constantemente -  
a la puerta con el temor de que apareciera el dueño. En una  
ocasión, al cambiar una aguja rota y estar en actitud de -  
espera, se volvió muy angustiada diciendo: hay que hacer -

-----  
8

El 72% de las entrevistadas declaró tener prohibida la co -  
municación y 28% hablar solo en casos especiales.

cualquier cosa, contar cuellos, algo. Porque si pasa el señor y nos ve así nos regaña a las dos.

Cristina es la trabajadora más antigua del taller: 4 años. Y la rapidez y dedicación le valió el ascenso, con la implicación del fuerte desgaste que su actividad requiere. Sin embargo, la actitud amable del dueño diferente para con el resto de costureras la hace actuar con cierto despotismo y, resaltar las distinciones que éste le otorga: hacer uso del teléfono, cuando las demás lo tienen prohibido aún para casos de emergencia,<sup>9</sup> o llegar un poco después de la hora señalada y no hacer el aseo del local.

Cristina despliega una gran habilidad para vigilar mientras trabaja. Constantemente voltea a cada una de las má-

-----

9

Al segundo día de trabajo se dió la situación de que Domitila lo primero que hizo a la hora de la comida fue buscar un teléfono público, para informarse si un familiar sabía algo de su hermana menor de 15 años que se había ido de la casa. No le hubiera pedido al dueño hacer la llamada, porque sabía que éste se hubiera negado.

quinas y antes de que una carga de trabajo quede terminada, pone a un lado de la máquina otra. Este acto crea psicológicamente un efecto de apresuramiento nervioso, porque verbalizado en todo momento un bulto de ropa que constantemente se renueva, hace sentir que el trabajo está fijo, siempre ahí y que no se le imprime la velocidad requerida. Por tanto, se puede apreciar que a cada carga de trabajo dejada, corresponde un automático apresuramiento, que va obrando como condicionador del aumento de los propios ritmos de trabajo.

No se pueden echar a perder piezas porque el material se encuentra perfectamente controlado por el propio dueño. Cuando alguna pieza lleva error, se busca por todos los medios recuperarla, ya sea para una talla más pequeña, en la que se pueda cortar el error o dejarla para ofrecerla a un precio especial. La trabajadora que incurre en estas faltas es muy hostilizada, aunque se trate de gente recién llegada. La actitud es: no importa que acaben de entrar, no se equivocuen o no podrán quedarse.

durante la jornada está prohibida la comunicación, a no ser

para aquello absolutamente necesario, y siempre y cuando -  
Cristina tome la iniciativa para dar instrucciones, o tras-  
mitir órdenes del dueño.

En dos ocasiones, el propio dueño nos llamó la atención -  
porque el trabajo le parecía demasiado despacio. Sin embar-  
go, ya al segundo día se le hizo costura en las orillas -  
a alrededor de 375 bolsas y se les cerró la parte trasera-  
a un número semejante de pantalones -cada una-.

Al tercer día llegó el turno de hacer el aseo del local -  
a una de nosotras. Pocos minutos antes de la hora de la co-  
mida había que lavar los baños: el del dueño, que se en-  
cuentra en buenas condiciones y el de las empleadas que -  
además de los desperfectos de las tuberías, sólo tiene ja-  
bón y papel cuando alguna los lleva; pero "si ni en nues-  
tras casas los tenemos a veces ¿cómo los vamos a estar tra-  
yendo?", dijo una de ellas. Ese día, se tuvo que salir 20-  
minutos después a comer. Por la tarde, también minutos an-  
tes de salir se aseó el local.

0 - 0 - 0

A través de este capítulo se ha podido observar que en los talleres de costura de la zona, al ser de reducidas proporciones, se mantiene un número de supervisores o capataces muy limitado: no más de tres, incluyendo al propio dueño. Igualmente, las funciones de éstos no son puramente de mando en los talleres más pequeños, pues sus actividades cubren algunas partes del proceso de trabajo.

Se tiene cuidado de elegir como encargada a una costurera capaz de adherirse al dueño, defendiendo como suyos los intereses de aquel; pero con el ascendiente necesario entre las trabajadoras, para que al mismo tiempo que cumple su papel de mando, la sientan como 'suya' y no problematice la relación de autoridad.

El control de los tiempos y movimientos en la costura es muy preciso y la habilidad que tal sistematización del proceso ha producido en las mujeres es muy amplia. Todo ello ha creado en las costureras mucha resistencia física y psicológica para enfrentar las pesadas jornadas, independientemente de las importantes presiones económicas que las llevan a soportar resignadamente sus malestares, para no

motivar quejas que las hagan ser consideradas como gente - que no muestra interés por el trabajo. Esta situación es - importante en un medio en el que no se tiene ninguna seguridad respecto al empleo, y la permanencia queda supeditada a la entrega de cargas de trabajo, que se procura sean siempre mayores, dada la competencia bajo la que se tiende a trabajar.

No obstante los ritmos de trabajo, cuya lógica no hace posible aminorar la velocidad que se debe imprimir, existe una concepción generalizada en torno a las costureras, (compartida por los dueños de talleres), que hace ver a éstas como flojas e irresponsables. Esta aseveración tiene el efecto de actuar como ofensiva psicológica que lleva a la trabajadora a dar más de sí, pues partiendo de que tal afirmación 'debe' ser cierta puesto que el dueño la emite, creen necesario demostrar lo contrario. Es decir, se busca rebatir la opinión de éste, creyendo en la certeza de lo que asegura; cuando lo que se necesita es invalidar desde el primer momento tal afirmación, partiendo de que carece de fundamentos y tiene como objeto hacerlas rendir más.

## CAPITULO V.

### RELACIONES DE TRABAJO.

A través de las uniones, traducidas en luchas sindicales, los trabajadores pueden desplegar sus demandas en torno a las condiciones de trabajo que quieren establecer. Sin embargo, el llamado "movimiento obrero organizado", que agrupa a importantes contingentes de trabajadores del país, de manera puramente formal, se encuentra subordinado a la política oficial. Ello significa un acuerdo entre la burocracia estatal y los líderes sindicales, respecto a la línea que deben seguir los planteamientos obreros. Esto ocurre como refiere Arturo Garmendia:

"al considerarse al Estado como uno que defiende básicamente los intereses obreros y populares -dado que su origen se encuentra en la Revolución de 1910-17-, se piensa que la lucha económica debe mediar con la lucha política, pero consistente ésta en el apoyo y aun la subordinación al PRI y al gobierno "revolucionario" en turno. Para esta concepción la fusión partido-sindical ya se ha dado; más aún se ha consolidado e institucionalizado en el poder, por lo que cualquier empeño por disolverla encuen-

tra animadversión y hostilidad por parte -  
del Estado o de sus dirigentes sindica - -  
les." 1/

El respaldo y reforzamiento a nivel de los grupos dominan-  
tes, de la tesis que hace ver al Estado y a los trabajado-  
res unidos en un proyecto común, viene a ser el soporte -  
ideológico de un control sobre la fuerza de trabajo, que -  
se encuentra así impedida de formular planteamientos tan -  
inmediatos, como una democracia sindical y mejores condi -  
ciones de vida. Por esta razón Montes afirma que,

"la burocracia sindical cumple funciones de  
un aparato gubernamental. Se trata de un -  
papel bien específico y de extraordinaria-  
importancia política para el gobierno: -  
mantener sujeta a la clase obrera, liqui -  
dando el carácter independiente y de lucha  
que debieran tener los sindicatos". 2/

-----  
1

Arturo Garmendia, "La lucha ideológica. Del sindicalismo -  
a la lucha por el poder," en Estrategia, Revista de análisis político, Año IV, Vol. 4 No. 21 Mayo-Junio de 1978, p.61

2

Eduardo Montes, Cómo combatir el charrismo, México: Ed. de  
Cultura Popular, 1979, p. 59.

Por otra parte, el sindicalismo independiente, que en los últimos años se ha manifestado de manera importante, encuentra sus límites en una u otra forma en el propio marco de la legalidad. Es decir, los planteamientos de los trabajadores, que inciden en demandas económicas muy concretas, ya reglamentadas como "derechos", es uno de los elementos que impiden que en los trabajadores tome expresión la tesis que afirma que,

"La clase obrera es la clase revolucionaria por excelencia, puesto que hay una oposición irreductible de intereses y sentimientos entre ella y la sociedad capitalista. En el régimen burgués, no puede haber paralela situación estable ni puesto cómodo y es el sentimiento de este antagonismo irremediable, de esta lucha sin tregua que debe sostener la clase obrera contra la organización actual de la producción, el que forma la conciencia revolucionaria del proletariado y hace de este último el elemento esencial de la transformación social. Las otras clases pueden esperar más o menos tiempo su liberación del perfeccionamiento mismo del engranaje social existente; sólo los trabajadores no pueden esperar su emancipación sino de la destrucción de la sociedad burguesa." 3/

-----  
3

Hubert Lagardelle, "Las condiciones de un programa mínimo," en G. Sorel, et. al. El sindicalismo revolucionario, México: Juan Pablos Editor, 1975, p. 142.

Ahora bien, las organizaciones sindicales no se interesan -  
de igual forma por los diferentes centros de trabajo. Gene-  
ralmente es en las empresas más grandes donde buscan crear  
vínculos, quedando apartados de toda educación laboral y --  
política las empresas más pequeñas. El ramo de la costura -  
es uno de los más rezagados en este sentido.

Gran cantidad de talleres pequeños permanecen al margen, -  
o son 'organizados' por parte de los mismos patrones, dados  
los números reducidos de trabajadoras que intervienen. Esta  
situación estimula que los patrones condicionen de manera -  
arbitraria las relaciones de trabajo, imponiendo horarios,-  
ritmos de trabajo y salarios de acuerdo a sus intereses y -  
negando las prestaciones que la ley estipula.

Cuando Francisco Zapata plantea:

"¿en qué forma el sindicalismo es un meca -  
nismo de representación efectivo de la cla -  
se obrera o simplemente un mecanismo de -

control político de la clase obrera?". 4/

Y concluye diciendo que se trata de,

"un modelo mixto en que tanto la representación como el control están entremezclados...". 5/

La reflexión que interesa exponer aquí, es que tanto a nivel de control como de representación, las organizaciones obreras evaden a los centros de trabajo que ofrecen escaso peligro en términos de presión social y por su falta de presencia real en los conflictos obrero-patronales, dada la magnitud reducida de trabajadores. Este es el caso de las costureras de la zona estudiada, quienes carecen de un apoyo sindical, aún de aquel totalmente institucionalizado

-----  
4

Francisco Zapata, "Afilación y organización sindical en México," en José Luis Reyna, et.al., Tres estudios sobre el movimiento obrero en México, México, El Colegio de México, 1976, p. 139.

5

Idem, p. 140.

cuya preocupación se concreta al respeto de los mínimos -  
de la Ley Laboral.

#### A) FORMA DE CONTRATACION DE LAS TRABAJADORAS.

En esta área, en las fábricas de ropa que ostentan razón -  
social es común advertir anuncios solicitando costureras.-  
Por este medio llegaron el 34% de las entrevistadas.<sup>6/</sup> El

6

Dueños y encargados entrevistados coincidieron en que la -  
demanda de costureras es alta y la oferta escasa, que in -  
clusive es común 'piratearse' a las trabajadoras y conclu -  
yen que: 1) quién sabe qué pasa: o las mujeres no les inte -  
resa trabajar; 2) el desempleo no es tan alto como se le -  
hace ver. La pregunta sería: ante esta "escasa oferta" - -  
¿por qué no se encarece la mano de obra en la costura?. La  
respuesta que queremos adelantar es que no entra en los -  
cálculos de los fabricantes un empeño real en el aumento -  
de su capital variable, en cuanto que saben perfectamente -  
utilizar de manera intensiva la mano de obra que ya tienen,  
en momentos en que es preciso aumentar la producción.  
Otro planteamiento sería: por qué, no obstante el probado -  
alto desempleo del país, especialmente de mano de obra con  
bajo nivel escolar; (80.3% de desempleados para 1970, te -  
nían diversos grados de educación primaria solamente. Saúl  
Trejo Reyes, "El desempleo en México; características ge -  
nerales," en Comercio Exterior, temas demográficos, Banco  
Nacional de Comercio Exterior, S. A. México, julio de 1974,  
p. 734.) por qué, re etimos, a pesar de esta alta cifra de  
desempleados del tipo en el que se encuentran las costure -  
ras 'potenciales', no se acude a las fábricas de ropa?. En

trato se hizo de manera verbal, lo cual implica una abso -  
luta desprotección para las trabajadoras.<sup>7</sup> El 9, que fir -  
mó contrato al entrar no lo leyó, por lo que desconoce los  
términos de la contratación. Ahora bien, de acuerdo a la -  
Ley Federal del Trabajo,<sup>8</sup>

"Se presumen la existencia del contrato y -  
de la relación de trabajo entre el que pre -  
sta un trabajo personal y el que lo reci -  
be." (Artículo 21).

-----  
este caso, la respuesta se refiere a las condiciones de tra -  
bajo. La lucha está dada en términos de llegar a ganar el -  
mínimo general, lo que en muchos talleres no se produce. -  
Prefieren por tanto, buscar en otros lados. En una entrevis -  
ta que hicimos a algunas mujeres que desde muy temprano -  
aguardan en el Zócalo, junto a la Catedral, a que alguien -  
las tome para servicios domésticos, manifestaron dos condi -  
ciones para su trabajo: salario mínimo y jornada de 8 ho -  
ras. Las costureras, sin embargo, no pueden aún condicionar  
de esta forma su trabajo.

7

Solicitando trabajo se entró a 14 talleres de los que mues -  
tran anuncios, en la zona estudiada y sus alrededores; y -  
ante la pregunta de qué se necesitaba para quedarse y si -  
había que firmar contrato, respondieron: "trabajar con ga -  
nas, aquí no se necesita contrato, eso no sirve. Si ustedes  
cumplen nosotros cumplimos también". Estos ejemplos muestran  
la absoluta inseguridad que estos tratos de palabra signifi -  
can para las costureras.

8

Se consultó a Alberto Trueba Urbina y Jorge Trueba Barrera,

En el Artículo 20 se puede leer:

"Se entiende por relación de trabajo, cualquiera que sea el acto que le dé origen, - la prestación de un trabajo personal subordinado a una persona, mediante el pago de un salario".

"Contrato individual de trabajo, cualquiera que sea su forma o denominación, es aquel por virtud del cual una persona se obliga a prestar a otra un trabajo personal subordinado, mediante el pago de un salario".

"La prestación de un trabajo a que se refiere el párrafo primero y el contrato celebrado producen los mismos efectos."

Ante la ambigüedad que se ha creído encontrar en este enunciado, se consultó a algunos abogados, argumentando que el no obligarse claramente la realización de un contrato y solamente "presumirse su existencia", da lugar a que proliferen relaciones de trabajo sin el correspondiente contrato. La respuesta fue que si esto se produce no es por "ambigüedad jurídica", porque de acuerdo a la misma Ley, el patrón-

-----  
Ley Federal del Trabajo de 1970, Reforma Procesal de 1980. Comentarios, jurisprudencia vigente y bibliografía, con concordancias y prontuarios, 46 ed., México: Ed. Porrúa, S.A. 1981.

es responsable de respaldar la relación de trabajo mediante el contrato, y que de no hacerlo y sentirse el trabajador perjudicado en sus derechos puede, mediante testigos, comprobar la relación de trabajo y denunciar irregularidades.

Sin embargo, de este hecho se desprende un problema muy real para el caso concreto de trabajadoras, como las costureras, que desconocen el salario mínimo para su trabajo, y las condiciones esenciales que en materia de trabajo fija la Ley. En este sentido, tener un contrato que estipule sus derechos y obligaciones, las pondría en un primer conocimiento de éstos, que podrían contrastar con el respeto o no de los mismos en cada taller.

Esa presunción de la existencia de un contrato, que se puede equiparar a dar por hecho que se tiene, deriva precisamente en su no existencia, evitando así, un mecanismo de conocimiento y defensa de las costureras.

la forma en que se les contrata:trato de palabra, y sólo en un 95 un contrato cuya copia no se proporciona, favore-

ce la imposición de condiciones que en términos de un contrato no podrían ser justificados: obligación de hacer un trabajo por el que no se les ha solicitado (la limpieza de los locales); apropiación de tiempo posterior a la jornada para efectuar dicho trabajo, en un 87% de costureras; no remuneración de este trabajo en un 98%; semanas de más de 48 horas en algunos casos, repartidas en jornadas de más de 10 horas. Etc.

#### B) SALARIOS.

El salario puede ser fijado en base a un trabajo a destajo o por piezas; o puede ser fijo, es decir, una cuota fija por día. El 68% de las costureras entrevistadas se encuentra en la segunda categoría y 32% en la primera.

Hay una serie de elementos que permiten ver que el sistema a destajo es más bien un mecanismo regulador de los ritmos de trabajo, por parte del patrón, que una opción libre de

las trabajadoras.<sup>9</sup> Se dice ésto porque las entrevistadas -  
que tienen este sistema de pago manifestaron ganar a ve -  
ces menos, o igual al salario mínimo, rara vez más, no -  
obstante estar sometidas a un ritmo muy rápido y que al -  
respecto la Ley declara que:

"En el salario por unidad de obra, la retri -  
bución que se pague será tal, que para un -  
trabajo normal, en una jornada de ocho ho -  
ras, dé por resultado el monto del sala -  
rio mínimo, por lo menos". Artículo 85.

Siguiendo con las trabajadoras a destajo, éstas ignoran -  
muchas veces la cantidad exacta que les pagan por las pie -  
zas, así como aquella estipulada oficialmente. Y al no dar -  
les comprobante de pago, carecen de elementos que les per -  
mitan deducir si la retribución es proporcional o no.

-----  
9

Se habla de una 'opción libre', por seguir la formulación  
de algunos patrones entrevistados, que consideran el tra -  
bajo a destajo como un premio para las trabajadoras más -  
rápidas. En el taller donde se realizó la práctica directa  
se dijo que próximamente se trabajaría en base al destajo,  
pero que dependía de que previamente se mostrara rapidez.

Algunas costureras se quejan de que con el último aumento general, para no subir los precios por pieza se les retiró el destajo, se les exigieron las cantidades que producían con él y se les dejó el mínimo aprobado.

Por otro lado, a las trabajadoras que se les remunera con salario fijo se les exige sacar cargas determinadas de trabajo, basadas por lo general, en las que logran producir las destajistas; lo que permite ver que el ritmo que se logra mediante el destajo da la pauta para las 'cargas' asignadas a las costureras en general.

Es claro que el trabajo a destajo que realizan las costureras, efectuado de manera "normal" y para una jornada de 8 horas quedaría demasiado por abajo del mínimo; lo que hace reflexionar en la forma en que se han elaborado las tablas de precios, y que abaratan al máximo el valor del trabajo de las costureras.

El 69% de las entrevistadas percibe salarios por abajo del mínimo general (\$210.00). El 31% supera el mínimo, pero de

esta cifra 25% no llega al mínimo profesional en la costura, para el Distrito Federal (\$271.00). Lo cual significa que solamente el 6% recibe un salario "legalmente justo".<sup>10</sup>

No obstante que jurídicamente quedó suprimido lo relativo al trabajo de aprendiz, por ser motivo de explotación, en la práctica se les fija de manera arbitraria los precios al trabajo de las costureras que ingresan, con el pretexto de su inexperiencia.<sup>11</sup>

-----  
10

En uno de los anuncios que solicitan costureras se lee: "...buen sueldo, mínimo profesional", indicador de que debe resultar atractivo trabajar con un salario estipulado -- por la propia Ley (y que por tanto no debe aparecer como un gancho), en medio de un todo generalizado, en el que es común pagar abajo del mínimo general.

11

De estos reducidos salarios, se descuentan además las piezas que se echan a perder, en el caso del 29% de costureras.

C) PRESTACIONES A LAS QUE TIENEN ACCESO.

Las prestaciones de carácter general, a las que las trabajadoras tienen derecho y se encuentran estipuladas en la Ley, tales como vacaciones, aguinaldo y seguro social, no tienen observancia total en los talleres estudiados. De los 40, cuya información se pudo obtener, 24 tienen trabajadoras registradas en el seguro social, 16 no. En 27 talleres se paga aguinaldo, en 13 no. En 34 talleres se proporcionan vacaciones, en 6 solamente días festivos.

Igualmente, las 103 entrevistadas manifestaron que en sus respectivos talleres, estos tres derechos se otorgan discriminatoriamente: "el patrón sabe a quién le da y a quién no".

Generalmente dan de alta en el Seguro Social a las que tienen más tiempo trabajando. Las mujeres embarazadas que no pertenecen a esta Institución, o que una vez registradas no han cumplido el lapso necesario para tener derecho a la incapacidad, tienen que dejar el trabajo cuando van a dar a luz.

En algunos talleres las vacaciones con las que pueden contar, se concretan a la semana santa. En general, en estos centros de trabajo, tanto la cantidad de días como las fechas, son asignadas por los patrones en forma arbitraria.

En cuanto al reparto de utilidades, en 21 talleres se proporciona y en 19 no. Quienes declararon haberlo recibido, desconocen si lo que se les ha dado es lo que les corresponde de acuerdo a la situación de la empresa o no. A este respecto, el Artículo 126 de la Ley Federal del Trabajo, señala:

"Quedan exceptuados de la obligación de repartir utilidades:...VI. Las empresas que tengan un capital menor del que fije la Secretaría del Trabajo y Previsión Social por ramas de la industria, previa consulta con la Secretaría de Industria y Comercio..."

Sin embargo, las trabajadoras, al tenérseles ignorantes de todo lo correspondiente al lugar de trabajo, desconocen si la fábrica entra o no en este punto. Sólo saben que no se les proporciona reparto de utilidades.

D) SINDICATOS.

De las 103 entrevistadas, 26 declararon tener sindicato, - pero desconocen a qué central se encuentra afiliado. Consi-  
deran, de acuerdo a sus propias expresiones, que son "pa -  
tronales", es decir, los manejan los dueños y a ellos les -  
sirven, no a las trabajadoras. Igualmente, se observa que -  
los patronos boletinan a las costureras que les "crean pro-  
blemas", con la mayor libertad, <sup>12</sup> no obstante la cláusula -  
legal que dice:

"Queda prohibido a los patronos...IX. Em - -  
plear el sistema de "poner en el índice" -  
a los trabajadores que se separen o sean -

-----  
12

Hasta qué punto es cierta esta afirmación se desprende del-  
siguiente caso. En República de El Salvador 151-201, se en-  
cuentra ubicada una fábrica de guayaberas cuyo encargado -  
despidió a 23 costureras en noviembre del año pasado, por -  
"irresponsables e incumplidas" según expresiones suyas, al-  
estarle formulando protestas organizadas. Del mismo modo, -  
boletínó sus nombres para impedir que las aceptaran en otros -  
lugares. Posteriormente llegó a un acuerdo con la C.T.M. -  
(donde se encuentran afiliados), para que no acudieran a la -  
fábrica a quitar el tiempo, pues de todas formas, "el sin -  
dicato no sirve para nada".

separados del trabajo para que no se les -  
vuelva a dar ocupación." (Art. 133). 13/

De las conversaciones que se tuvieron con personal de la -  
Confederación de Trabajadores de México (C.T.M.) y la Con -  
federación Regional Obrera Mexicana (C.R.O.M.),<sup>14</sup> se pudo -  
observar, respecto a la C.T.M., que se escudan en los efec -  
tos lógicos que genera un centro de trabajo como el taller -  
de costura, para considerar difícil la sindicalización de -  
las trabajadoras. Así, afirman que son miedosas, no pueden -

-----

13

Una vez formulada esta cláusula legal, el mecanismo utili -  
zado por los patrones para impedir el acceso al trabajo a -  
empleados inconvenientes para sus intereses, cobró otra for -  
ma. Inicialmente, los nombres que se deseaba señalar eran -  
incorporadas a una "lista negra", que se hacía circular ofi -  
cialmente entre las diversas firmas de empleadores. Actual -  
mente el procedimiento es más cerrado, pues se utiliza la -  
vía telefónica, o la correspondencia, procurando que la dis -  
creción con que se efectúe, impida que se pueda imputar a -  
alguien la infracción de la cláusula.

14

Se acudió a estas dos centrales en busca de información al -  
respecto, porque trabajadoras de fábricas en calles aleda -  
ñas a la zona de estudio (Pino Suárez e Izazaga), dijeron -  
estar afiliadas a las mismas. Considerando por tanto, que -  
había mayores probabilidades de que en los talleres de la -  
zona estudiada, se estuviera realizando alguna actividad -  
por parte de estas Confederaciones.

escuchar hablar de huelga; si van un día a informarse, al otro, por temor ya no vuelven; cuando se les habla de firmar se asustan, etc. Piensan que es en las fábricas grandes donde pueden actuar mejor.

El hecho de que estos talleres, por su magnitud, no les interesen a estas dos centrales de trabajadores, (adelante se verá el caso de la C.R.O.M.; y de manera general, al resto de centrales, lo confirma el dato de que el 66% de trabajadoras declararon no estar afiliadas a sindicato alguno y un 8% ignora si están o no sindicalizadas.

En la Sección Tercera de la C.T.M., donde el "Sindicato Revolucionario de la Industria de la Confección, Conexos y Similares del Distrito Federal", tiene a su cargo esta rama, se tiene un criterio que justifica completamente la indiferencia que las trabajadoras muestran respecto a los sindicatos. Para ellos, el sindicato debe ser "objetivo, neutral, conciliador de ambas partes y hacer de las trabajadoras - - personas responsables que cumplan también con sus obligacio

nes".<sup>15</sup>

Otra actividad en la que han participado coordinadamente con los patrones es el estudio de tiempos y movimientos para acordar las tarifas de las prendas. En este sentido, los patrones les permiten el acceso para determinar conjuntamente los precios de las piezas, después de analizar el tiempo necesario para la producción de las mismas. Esta representante de la C.T.M. sostiene que el trabajo a destajo se debe generalizar en la costura, en cuanto que:

"de todos modos se les obliga a efectuar cargas de trabajo muy fuertes, con el trabajo a destajo, en cambio, tienen la posibilidad de ganar más." 16/

-----  
15

Entrevista con la Licenciada Isabel Vivanco, representante del sindicato citado.

16

Llama la atención, por otra parte, el misterio en el que se mantienen datos como el mismo nombre del sindicato y los nombres de las fábricas de las que proceden las afiliadas. Esta información le fue prohibida a la secretaria-proporcionarla. Así se nos dijo cuando posteriormente a la visita con la abogada Vivanco, se acudió para precisar nombres. Se había ordenado no facilitar datos, agregando simplemente que estaba prohibida la información.

En la C.R.O.M., la actitud hacia los talleres es bastante - pasiva. No realizan ninguna labor de proselitismo y esperan que las trabajadoras los busquen, porque piensan que cuando tienen verdaderos deseos de sindicalizarse ellas mismas acuden. Sin embargo, sus miembros proceden de fábricas grandes, y no trabajan con ningún taller de La Merced.

Respecto al taller donde se trabajó, en el momento de solicitar el empleo las preguntas giraron en torno al lugar de origen, trabajos anteriores, lugar donde se vive y si se tienen hijos.<sup>17</sup> Se tuvo cuidado en señalar que no se terminó la primaria y que los trabajos realizados a la fecha fueron

-----  
17

Este hecho parece ser fundamental para la contratación de las costureras. Contrariamente a lo que sucede en ciertas áreas de la empresa privada, como bancos e instituciones de seguros entre otras, donde las mujeres con hijos son rechazadas; a las costureras que son madres se les atribuye la ventaja de estar más dispuestas a "esforzarse" por conservar el empleo, por los requerimientos económicos que presentan.

ron como ayudantes en tiendas de abarrotes y nuestros de -  
mercado. Se nos dijo que nos iban a poner a trabajar en la  
máquina y como no teníamos experiencia se nos iba a pagar-  
menos. Esta situación duraría dos meses; siempre y cuando-  
respondiéramos como esperaban y nos pudiésemos quedar, de-  
mostrando que teníamos deseos del empleo trabajando con -  
rapidez. De manera "alentadora" nos dijeron que no necesitá-  
bamos firmar ningún contrato. Esto lo expresan como si evi-  
taran a la que entra esforzarse en un trámite engorroso.

En este taller no se trabaja a destajo, porque según el -  
patrón, todas son muy flojas y no se interesan por ganar -  
más. Se les paga \$1,200.00 a la semana, es decir: \$4,800.  
mensuales, por lo cual no se les extiende ningún recibo. -  
Sin embargo, cuando se les descuenta el día por llegar tar-  
de o faltar (aun con permiso), les restan \$300.00 por día,  
(casi el doble del precio de una jornada de trabajo, tal y  
como se les está pagando). La jornada es de 10 1/2 horas,  
con una hora para alimentos.

Les dan una semana de vacaciones al año en las fechas que

el patrón designa, sin aguinaldo ni utilidades. Son afiliadas al Seguro Social después de un año de trabajo. No tienen sindicato y nunca nadie les ha hablado de sindicalizarse.

Respecto al proceso de trabajo mismo, resulta importante señalar la forma en que fisiológicamente el organismo se adapta en determinadas circunstancias. Se observó que el enfrascamiento en un ritmo rápido y parejo ocasiona cierta insensibilidad al malestar que la posición causa en el cuerpo. De la misma manera, se disciplina la retención de la orina en ciertos intervalos. No se observó a ninguna trabajadora que hiciera uso del sanitario a otra hora que no fuera la de la comida. En el caso nuestro, se encontró, a la hora que se dijo que podíamos parar la máquina, que el relajamiento que provenía de la suspensión de los movimientos mantenidos, permitía percibir que hacía tiempo se estaba reteniendo la orina. Desafortunadamente esta observación fue posterior a las entrevistas con las trabajadoras de los demás talleres; pues de encontrarse apoyada la observación-

aquí realizada, se podría pensar en esta forma que utiliza el capital para adueñarse de un tiempo que debe incluirse - en las horas laboradas y no en aquellas independientes de - la jornada y que sirven al trabajador para la reposición de energías, además del daño orgánico que tal "educación" de - las funciones supone.

En las investigaciones hechas en el campo de la Ergonomía<sup>18</sup>, y que como explícitamente se asienta, una de las pretensiones es el incremento de los rendimientos, se habla mucho de los diversos efectos -entre otros físicos y psicológicos-, que el trabajo y las circunstancias en que éste se realiza,

-----

18

De acuerdo a la definición de la Organización Internacional del Trabajo, la Ergonomía se refiere a la aplicación conjunta de algunas ciencias biológicas y ciencias de la ingeniería, para asegurar entre el hombre y el trabajo el óptimo de mutua adaptación, con el fin de incrementar el rendimiento del trabajador y contribuir a su bienestar.

Consultar: Rubén Vasconcelos, Los factores ergonómicos del trabajo, I. Factor Humano. Armo, Servicio Nacional. México, 1974, 29 p.

Alain Wisner, Fisiología del Trabajo y Ergonomía, tr. Georgina Salazar, Secretaría del Trabajo y Previsión Social, - México, 1975, 184 p.

pueden tener sobre los individuos. Por ejemplo, que los hombres adaptan la respuesta física a las variaciones de las exigencias de la operación y que las actividades rutinarias y mecánicas producen un encadenamiento de tedio-fatiga-desinterés-peligro.

0 - 0 - 0

Así pues, de lo desarrollado en este capítulo se desprende - que las conquistas que en materia de trabajo han logrado formalmente los trabajadores, no se aplican en la práctica de - manera general. Gran número de trabajadoras de la costura se encuentran al margen de condiciones básicas que asegura la - Ley. En este sentido, los dueños de talleres de costura reúnen trabajadoras, evadiendo el cumplimiento de las normas - laborales con amplia facilidad.

Las costureras, sin embargo, no han podido enfrentar esta situación, generando su propia organización, por las limitaciones que provocan la dispersión en que se encuentran y el desconocimiento de los posibles mecanismos a utilizar, así como por la carencia de apoyo de las organizaciones sindicales.

## CAPITULO VI.

### LA DOBLE JORNADA DE TRABAJO.

La participación de la mujer en la vida productiva de la sociedad, le ha hecho trascender por necesidad, el marco de las actividades domésticas que tradicionalmente ha venido desarrollando, y al igual que el hombre ha tenido que emplearse en una actividad que le reditúa un salario, sin que por ello tenga que abandonar el trabajo del hogar y todo lo que ello implica. Ante esta situación la mujer trabajadora se enfrenta a una doble actividad a realizar durante el día: El trabajo remunerado y el del hogar. Ahora -- bien, éste último en la mayoría de los casos lo efectúa -- ella sola, sin contar para nada con la cooperación de los hombres y los niños mayores de la casa. De ahí que sea -- válida la reflexión hecha por una obrera inglesa Annie Kenney, militante del movimiento sufragista inglés surgido en 1911, para protestar por la inferioridad de derechos y condiciones en que se encontraba la mujer.

"veo hombres y mujeres, niños, muchachos que

trabajan muy duramente en la agotadora y tórrida atmósfera de la fábrica. Sin embargo -- cuando termina la jornada, son las madres -- las que apresuran a llegar al hogar, quienes van en busca de los niños confiados a sus -- amas, o en guarderías, son ellas quienes preparan la merienda del marido, hacen la limpieza, la cocina, lavan la ropa, remiendan -- las prendas de vestir y se ocupan de los niños. El marido en cambio, en cuanto regresa a casa, terminada su jornada de trabajo, bebe su té y marcha a la taberna... Siempre -- me he preguntado por qué tenían que ser así las cosas..." 1/

Esta situación de la mujer se ha venido produciendo a través de las diferentes formaciones históricas. Y desde el momento mismo en que se da la primera división del trabajo -- entre el hombre y la mujer, en donde a la mujer se le asignó el trabajo de la casa y todo lo que a ella concierne. Aunque a la vez haya tenido que ejercer otras actividades productivas, pero sin abandonar nunca las domésticas. Su participación en las actividades no domésticas ha variado dependiendo de la etapa histórica, con su inherente desarrollo de las --

1

Citado por Louis Henry Parias, Historia General del Trabajo, Vol. III., México: Ed. Grijalbo, 1972, p.p. 149-150.

fuerzas productivas. Pero ha sido hasta la etapa de la manufactura y de la gran industria, donde a la mujer se le ha -- hecho sentir con toda su rudeza, al ser separadas del ámbito familiar, la realización de las actividades propiamente productivas en un lugar específico fábrica o taller y las del hogar. Pues, en etapas anteriores la mujer participaba en la economía doméstica como algo natural y espontáneo cooperando con el todo familiar. Ahora sin embargo, lo hace obligada -- por las circunstancias y de acuerdo a la lógica del sistema capitalista.

Este sistema en expansión, no solo reclama la fuerza de trabajo masculina, sino que también obliga a la mujer a incorporarse a la vida económica sin tener que abandonar por esto el papel que históricamente se le ha asignado, como ama de casa y desinteresada contribuyente a la reposición de la -- fuerza de trabajo de las personas que dependen directamente de ella (padre, esposo e hijos).

Es así como la mujer se ve obligada a cumplir dos jornadas de trabajo. Una vendiendo directamente su fuerza de trabajo al capitalista. La otra, en el trabajo doméstico no remune--

rado. Es ahí precisamente, donde radica la doble explotación de la mujer trabajadora.

A) TALLER.

Son las condiciones económicas las que obligan a las trabajadoras a ir a vender su fuerza de trabajo a los talleres de costura, pues al igual que los hombres obreros y campesinos de sus familias, forman parte de la gran masa de explotados que no tienen mas pertenencia que su fuerza de trabajo.

La mujer se integra al proceso productivo para poder ganar un salario y complementar el del padre o el esposo, que no alcanza para cubrir los requerimientos mínimos de subsistencia. Y en otros casos, como único aporte para quienes dependen de ella.

Así por ejemplo, se tiene que de las 103 entrevistadas, -- todas manifestaron que su situación económica era la que -- las había obligado a trabajar en el taller de costura. Cada una de acuerdo al estado civil en que se encuentra ne---

cesita más o menos de un salario. Las casadas (un 24%), lo necesitan como un complemento indispensable al salario del esposo; solteras con hijos (27%) como una responsabilidad de contribuir al sostenimiento del hijo, que en la mayoría de los casos lo tienen en casa de sus padres o de algún familiar; las separadas (15%), necesitan el salario como --- único sostén de los hijos; las viudas (8%) se encuentran en el mismo caso de las anteriores: son el único sostén de quienes dependen de ellas;<sup>2</sup> solteras sin hijos (26%), tienen la necesidad de trabajar para contribuir con su salario, como complemento al del padre, o de la madre, dependiendo de la situación en la que se encuentren. Muchas de estas solteras declararon: "tengo muchos hermanos y el dinero no nos alcanza".

Así pues, el 76% de las trabajadoras declararon que su salario era complementario al percibido por otros miembros de la familia: padre, madre, esposo, etc. y un 24% dijeron

-----

2

En algunos casos éstas viudas manifestaron tener hijos en edad económicamente activa, los cuales trabajaban y contribuían también con su salario.

ser el único sostén para quienes dependen de ellas.

Es esta situación la que hace que el hombre deseche la -- idea de la mujer como "reina del hogar", donde únicamen-- te tendría que ocuparse de las actividades hogareñas, sin tener que ir a una fábrica o taller a trabajar. De las en-- cuestadas casadas, el 91% contestó que sus esposos esta-- ban de acuerdo con que ellas trabajaran y un 9% contestó que sus esposos estaban en desacuerdo, pero que sin embar-- go, ellas lo hacían "porque el dinero que él me dá, no al-- canza". El hecho reconocido de que en la mayoría de los -- casos, el salario de la mujer es un complemento al perci-- bido por el hombre de la familia, es un factor que induce a que se explote a la mujer en una forma casi descarada, -- pagándole sueldos más bajos en comparación a los alcanza-- dos por los hombres; en muchos casos efectuando trabajos iguales.

La mujer que se emplea en la industria para lograr un -- complemento a sus requerimientos económicos, es utiliza-- da por ésta como mano de obra dócil y barata; pues es un ejército industrial de reserva que está pronto al llama--

do del capitalista, para suplir sin condiciones por largas o cortas temporadas<sup>3</sup> a los hombres que se encuentran ausentes de sus actividades, por motivos propios o coyunturales del sistema<sup>4</sup>.

La trabajadora que se incorpora al trabajo productivo y - que además tiene que cumplir con el cuidado de los hijos, se enfrenta a una serie de problemas al tener que abandonar a éstos para ir a trabajar, por lo que se vé precisa-da a buscar a alguien para que los cuide o encargarlos con algún familiar. O en el último de los casos dejarlos solos al cuidado del hijo mayor. Esta es la situación de un 74% de las entrevistadas.

-----  
3

Caso concreto en la industria de la construcción. "Hay - otras muchas trabajadoras de obras menores y del metro, - entre las que pudo concretarse que hay varios tipos de contratación; por medio del sindicato, con salario mínimo pero temporal; el de un día o dos, de acuerdo con los responsables de la obra, particularmente al principio de una semana, cuando faltan muchos albañiles". Uno más Uno. Jueves 23 de abril de 1981. p. 14

4

Por ejemplo en Estados Unidos de Norteamérica, cuando la - segunda guerra mundial, donde los hombres tuvieron que marchar, fueron llamadas las mujeres a desarrollar los trabajos que los hombres habían dejado vacantes; pero cuando éstos regresaron, ellas nuevamente fueron desplazadas a "su hogar".

A continuación se presenta una relación de las horas de trabajo diario de las costureras en el taller.

Cuadro 7

Trabajo diario en el taller

Horas	Mujeres absolutos	%
8	4	4
9	6	6
9 1/2	19	18
10	33	32
10 1/2	39	38
11	2	2
Total	103	100

Así pues, después de una larga y agotadora jornada de trabajo

jo en el taller de costura -de 9 a 10 horas diarias promedio-, las trabajadoras llegan a sus casas a desarrollar -- una segunda jornada de trabajo, la cual consiste en realizar las actividades para el consumo familiar, tales como: preparar la comida, lavar y planchar la ropa, mantener --- limpia la vivienda y cuidar a los niños pequeños si es que los hay.

#### B) HOGAR

Las actividades que realiza la mujer en el hogar, consideradas como improductivas porque no generan plusvalía directa representan como Marx las denomina:

"el trabajo familiar indispensable para -- el consumo". 5/

Actividades que si la mujer no cumpliera, por implicar la - reposición de la fuerza de trabajo del obrero, éste se ve--

-----  
5

Citado por Clara Eugenia Aranda, Teresa Arreola, Jorge Carrión, et. al., La mujer: Explotación, Lucha, Liberación, - México: Ed. Nuestro tiempo, 1976, p. 198

ría obligado a realizarlas él mismo, lo que obligaría al -  
capitalista a acortar la jornada de trabajo. Ahora bien,  
dice Engels:

"si la mujer cumple con sus deberes en el -  
servicio privado de la familia, queda ex--  
cluida del trabajo social y no puede ganar  
nada; y si quiere tomar parte en la indus-  
tria social y ganar por su cuenta le es im-  
posible cumplir con sus deberes de familia!"

6/

De acuerdo a la división capitalista del trabajo, a la mu-  
jer se le asignó el cumplimiento de las actividades de re-  
posición de la fuerza de trabajo, porque se pretendía que  
el salario que el obrero ganara sería el socialmente nece-  
sario para el sostenimiento de él y de su familia. Como tal  
condición no se ha dado, las mujeres de los obreros se han  
visto obligadas a buscar un trabajo remunerado y posterior-  
mente llegar a sus casas y cumplir con el trabajo domésti-  
co no remunerado. Esta situación se da principalmente en--

-----

6

Citado por Clara Eugenia Aranda, et.al., op. cit., p. 194

tre las mujeres con hijos y/o esposo. El 72% de las entrevistadas contestaron que llegan a hacer el quehacer a sus casas, y 28% contestaron que no hacen nada cuando llegan, (es el caso de las solteras que viven con sus padres, en donde la madre cumple con las actividades del hogar. El 58% de las madres de éstas trabajadoras se dedican al hogar; el 20% tiene actividades remuneradas; y el 21% son huérfanas de madre).

El tiempo que utilizan las costureras en las actividades del hogar oscila entre 1 y 5 horas, distribuidas de la siguiente manera.

Cuadro 8  
Trabajo diario en el hogar

Horas	Mujeres absolutos	%
0 Hs.	29	28
1 a 2	36	35
3 a 4	36	35
5 y más	2	2
Total	103	100

Las trabajadoras que declararon ocupar de una a dos horas diarias de trabajo doméstico, ocurre porque viven en casa de sus padres o de algún familiar y son ellos los que les ayudan en el cuidado de los hijos, y ellas al llegar a casa cooperan en cualquier otra actividad que no se haya -- realizado, (casos principalmente de las solteras con hijos y separadas del esposo). Las que ocupan de tres a cuatro horas, son trabajadoras que tienen esposo e hijos y -- por lo tanto, el quehacer lo hacen ellas solas. Si a las horas promedio de trabajo (10), se agregan 2 1/2 horas de transporte casa-taller-casa; más tres horas promedio de -- trabajo doméstico, todo ésto da un total de 15 1/2 horas de actividad.<sup>7</sup>

Los hombres de las familias de éstas trabajadoras, ya han rebasado la idea de la mujer "ama de casa" únicamente. Pero lo han hecho obligados por las circunstancias, porque tienen la necesidad apremiante de la ayuda económica por

-----

7

Lo que se traduce en una mayor fatiga física y nerviosa, -- pues muchas de ellas declararon que al finalizar la jornada se sentían nerviosas y con dolor de cabeza.

parte de la mujer, dado que su salario no alcanza para el sostenimiento de la familia. Sin embargo, lo que el hombre aún no ha comprendido; por conveniencia propia y porque -- así se lo han inculcado, es la cooperación que debe prestar a la mujer en el trabajo de la casa, pues tiene la convicción de que a la mujer, por el simple hecho de serlo, le -- pertenecen los quehaceres del hogar (independientemente de la otra jornada de trabajo que realice). De ahí la frase -- tan conocida, cuando el hombre hace referencia al trabajo -- del hogar, "esas son cosas de mujeres". Así se tiene que, -- de las entrevistadas, el 82% contestó que los hombres en -- sus casas no les ayudan a hacer el quehacer; el 6% contestó que sí y el 12% respondió que a veces sí les ayudan y a --- veces no.

Al igual que el hombre, la mujer tiene grabada la idea de -- que el trabajo doméstico únicamente le incumbe a ella, pues desde niña fue educada para ello; y al verse obligada a ir en busca de un trabajo remunerado, siente que está abando-- nando "su responsabilidad", por considerar que se trata de un abandono de hijos y hogar. Por esta razón, de las mujeres

con hijos y una casa que atender, el 89% expresó que si su salario no fuera necesario se quedaría en casa para cuidar a sus hijos y hacer mejor el quehacer. El 11% contestó que sí continuaría trabajando.<sup>8</sup> De entre las solteras que contestaron que se quedarían en casa si su salario no fuera indispensable, se externó que el motivo por el que se quedarían, sería el de estudiar.

En el taller donde se realizó la práctica directa, se encontró con la situación de que: De las cinco trabajadoras, tres tienen hijos. Una de ellas, con menos de 20 años tiene ya 5 niños a los que deja encerrados, para salir a trabajar. En el caso de estas costureras, el salario que perciben es absolutamente necesario, para el sostenimiento de ellas y sus hijos, porque además existe la agravante de la inseguridad que tienen respecto a los hombres con los que viven por periodos irregulares, y que al no ser los padres de todos los hijos que ellas tienen, contribuyen con canti

-----

8

Entre ellas se encuentran solteras sin hijos, viudas que no tienen hijos pequeños y otras trabajadoras que no tienen -- que ocuparse directamente del quehacer de la casa.

dades inferiores a las percibidas por las costureras.

Una vez llegando a sus casas, todas efectúan trabajos domés-  
ticos, que en ocasiones no les permiten acostarse antes de-  
la una de la mañana, para estar de pie nuevamente a las cin-  
co. Los hombres con los que viven, obreros; y en un caso po-  
licía, no les ayudan nunca. "Ya me conformaría con que fue-  
ra a la casa", dice una de ellas.

0 - 0 - 0

En base a lo expuesto se concluye que las mujeres de los ta-  
lleres de costura, al tener que emplearse en ellos por nece-  
sidad, se enfrentan a una doble jornada de trabajo, una en -  
el taller y la otra, la que realizan al llegar a sus hogares,  
además de que en ésta última no tienen quien les ayude, por-  
lo que se produce en ellas un mayor desgaste físico.

Las mujeres con hijos se encuentran también ante la proble-  
mática del cuidado de los niños mientras ellas trabajan en -  
el taller, pues al no contar con los medios suficientes para  
pagar a alguien para que los cuide, o al menos internarlos -

en alguna guardería, se ven en la necesidad de encomendar--  
los a algún familiar, o en el peor de los casos dejarlos --  
solos, por lo que si su salario no fuera necesario, ellas--  
se quedarían en casa al cuidado de sus hijos.

Se argumenta que la liberación de la mujer se va a dar en--  
la medida en que ella participe en el proceso productivo, -  
¿será ésto verdad? Los hechos indican que en la medida en -  
que se inserta al proceso de producción capitalista y bajo--  
las condiciones actuales en las que realiza su trabajo, es--  
tá más bien siendo víctima de una doble explotación. Una -  
directa (trabajo asalariado); otra indirecta (hogar).

## CAPITULO VII.

### CONCIENCIA DE LAS TRABAJADORAS.

Por medio de la conciencia el ser humano manifiesta las representaciones que se forma del mundo y en forma concreta, del medio específico en el que vive. Porque las ideas que va a expresar, una vez estructuradas en ese nivel de conciencia, tienen como base los hechos materiales que lo rodean. De esta forma, una manera determinada de trabajar, de relacionarse para efectuar dicho trabajo, de organizarse para la reproducción de las estructuras familiares, etc., van a crear un consecuente sistema de ideas referido a estas prácticas concretas y cotidianas.†

En las formaciones sociales actuales, donde predominan relaciones capitalistas en las que se produce una reducción a mercancía, de todos los elementos factibles de intercambio, -y en el que se incluye a la fuerza de trabajo-, se configura un mundo cosificado en el que las mercancías trascienden a los hombres al desenvolverse independientemente - -

-----

† Este planteamiento no olvida que la relación entre hechos que generan ideas, e ideas que dan explicación de los hechos, fluye dinámicamente en ambos sentidos; de tal manera que se produce una determinación recíproca en la que la causa deviene efecto y viceversa.

de su voluntad. Ya en el proceso mismo de trabajo se crea - la enajenación, es decir, la separación del productor res - pecto a la organización y dirección de su propia fuerza de - trabajo y el producto del mismo.

En la conciencia del trabajador, por tanto, se fija esta - separación del trabajo propio. Pero ello implica un ocultamiento de las causas primeras de estas relaciones enajenantes; en cuanto que los hechos tales como aparecen en la - realidad y son aprehendidos de manera directa por la conciencia, crean una conciencia falsa, en tanto no son sometidos - a análisis y crítica. En este sentido Erich Hahn refiere:

"Como formas de pensamiento "corriente", las formas de manifestación objetivas de las relaciones de producción burguesas se reproducen de manera inmediata y espontánea, mientras que su esencia, que permanece oculta, - tiene que ser puesta de relieve por la ciencia. La experiencia de los sujetos encuentra un límite en estas manifestaciones cosificadas. La relación social cobra para los hombres la forma mistificada de una relación - entre cosas..." <sup>1/</sup>

-----  
1

Erich Hahn, "Contribución a la crítica de la conciencia burguesa," en Kurt Lenk, El concepto de ideología; Comentario crítico y selección sistemática de textos, Argentina, Amorrortu, ed., 1974, p. 126.

Ahora bien, la clase hegemónica, que lo es, en términos de Gramsci, en tanto que ejerce una dirección basada en el consenso que trasciende la coerción directa, despliega un discurso que se convierte en apropiación colectiva, permitiendo la reproducción del sistema. En este sentido, la conciencia es orientada con contenidos valorativos que fortalecen y garantizan la estructura del sistema.

El resultado más importante de desarrollar una conciencia falsa es precisamente negar la lucha de clases, diluyendo los conflictos e impidiendo una apropiación de conjunto de la realidad. Lukács afirma que,

"Al referir la conciencia al todo de la sociedad se descubren las ideas, los sentimientos, etc., que tendrían los hombres en una determinada situación vital si fueran capaces de captar completamente esa situación y los intereses resultantes de ella, tanto --- respecto de la acción inmediata cuanto respecto de la estructura de la entera sociedad, coherente con esos intereses; o sea: las ideas, etc., adecuadas a su situación objetiva...". 2/

-----  
2

Georg Lukács, Historia y conciencia de clase, obras completas, Vol. III, México: Ed. Grijalbo, 1979, p. 54-55.

De acuerdo a Gramsci,

"un grupo social tiene su propia concepción del mundo, aunque embrionaria, que se manifiesta en la acción, y que cuando irregular y ocasionalmente -es decir, cuando se mueve como un todo orgánico-, por razones de su -misión y subordinación intelectual, toma en préstamo una concepción que no es la suya, - una concepción de otro grupo social, la - - afirma de palabra y cree seguirla, es por - que la sigue en "tiempos normales", es de - cir, cuando la conducta no es independiente y autónoma, sino precisamente sometida y - subordinada..." 3/

Esto explica que los individuos puedan encontrarse en di - versas instancias. Por ejemplo, ser un proletario estructu - ralmente explotado y mentalmente burgués, en cuanto que se - pueden llevar embrionariamente dos o más discursos contra - ditorios, a través de una cultura absorbida en el ambien - te.

3

Antonio Gramsci, El materialismo histórico y la filosofía de Benedetto Croce, Vol. 3, México: Juan Pablos Editor, - 1975, p. 15.

Ahora bien, cómo superar una falsa conciencia, teniendo en cuenta que la realidad no se ofrece al conocimiento de manera directa, sino que hay que proceder a desmenuzarla para posteriormente reconstruirla. Y que además existe una cultura dominante que norma las conciencias de manera que respalden su proyecto de clase. En torno a ello Hahn afirma:

"la subversión ideológica no consiste solo - en la controversia acerca del contenido de algunos problemas, sino en la superación de un modo de pensar, en la supresión de los supuestos subjetivos que impiden descubrir la verdad..." 4/

Hay que recordar que la lucha de clases se manifiesta en todas las 'instancias', y que en los terrenos político, cultural, etc., se busca recuperar un discurso, que aunque ya se sabe, nunca es puro sino que se manifiesta a través -

-----  
4

Erich Hahn, Op.cit. P. 135.

de la articulación<sup>5</sup>, el nivel dominante tenga un carácter - popular, que permita a los grupos subordinados llegar a dirigir mediante un discurso propio. En este sentido, solo la organización y disciplina crítica pueden orientar a los trabajadores en la superación de la falsa conciencia para que se constituya en científica.

Lo expresado permite situar de manera más coherente el tema de este capítulo que es la conciencia que las trabajadoras-manifiestan en torno al proceso productivo, condiciones de-

-----

5

Es importante recordar a Ernesto Laclau, Política e ideología en la teoría marxista. Capitalismo, fascismo, populismo. España: S. XXI, 1978, p. 187, cuando afirma: "las clases - existen, al nivel ideológico y político, bajo la forma de - la articulación y no de la reducción". Igualmente refiere - que, "La articulación requiere, por consiguiente, la exis - tencia de contenidos -interpelaciones y contradicciones- no clasistas, que constituyen la materia prima sobre la que - opera la práctica ideológica de clase. Esta práctica ideoló - gica está determinada no sólo por una visión del mundo cohe - rente con la inserción de una clase en el proceso de produc - ción, sino también por las relaciones de ésta con las otras - clases y por el nivel concreto de la lucha de clases...La - ideología de la clase dominante, justamente por ser dominan - te, no interpela tan sólo a los miembros de dicha clase, si - no también a los miembros de las clases dominadas. Y la for - ma concreta en que se verifica la interpelación a estos últi - mos consiste en la absorción parcial y la neutralización - de aquellos contenidos ideológicos a través de los cuales -

trabajo, posibilidades de organización, clase a la que pertenecen y situación como mujer.

Es necesario pues, situar el problema en dos niveles. Uno, dado por la posición de clase: proletaria. Otro, dado por la especificidad en cuanto mujeres. La primera presenta a las trabajadoras, en gran medida, con una conciencia falsa por las propias relaciones de producción establecidas, la ausencia absoluta de reflexión por iniciativa propia, o por grupos externos que buscaran orientar su organización. Finalmente, por el discurso dominante que les ha prestado elementos tales como "el trabajar duramente satisface las necesidades", "si no hubiera ricos, de qué vivirían los pobres",<sup>6</sup> etc.

-----

se expresa la resistencia a la dominación. Eliminar el antagonismo y transformarlo en simple diferencia es el método a través del cual este proceso se lleva a cabo. Una clase es hegemónica no tanto en cuanto logra imponer una concepción uniforme del mundo al resto de la sociedad, sino en cuanto logra articular diferentes visiones del mundo en forma tal que el antagonismo potencial de las mismas resulte neutralizado." P. 187-188.

6  
Consideraciones de las trabajadoras.

En cuanto mujeres, las trabajadoras se esfuerzan por cumplir de acuerdo a las exigencias tradicionales, con el cometido histórico de esposas y madres, para lo cual hay una inducción formativa, ya en los primeros años de vida que adiestran en el desempeño de dicho papel. La contradicción que introduce su posición económica explotada, es precisamente el verse obligadas a buscar un trabajo asalariado, que las aleja de sus hogares y les impide cumplir totalmente en los términos 'ideales' esta función.

En el discurso dominante se ha buscado coincidir los dos aspectos: mujer trabajadora, esposa-madre, dados los requerimientos de las trabajadoras de buscar salarios complementarios que permitan la reproducción social. Las contradicciones que plantea esta situación de las trabajadoras, están dadas en el fuerte desgaste físico y psicológico que ocasiona enfrentar esta doble función, con el alto nivel que exige el principio social del máximo rendimiento.

A) PROCESO PRODUCTIVO.

Hablar de una conciencia crítica que las trabajadoras puedan expresar en cuanto al proceso productivo, significa que ellas comprendieran que:

"el proceso de trabajo es un proceso que se desarrolla entre cosas que el capitalista ha comprado, entre cosas que le pertenecen".  
7/

Y entre las cosas que ha comprado y que le pertenecen está su fuerza de trabajo que también

"se convierte en una mercancía tanto más barata cuantas más mercancías crea". 8/

-----  
7

Citado por Panzieri et. al. Op. cit. P. 12.

8

Carlos Marx, Manuscritos Económico-Filosóficos de 1844, Col. 70, México: Ed. Grijalbo, 1969, p. 74.

El proceso de trabajo que se desarrolla entre cosas, cosas-  
que son ajenas al obrero que las produce, es lo que lo con-  
vierte en un obrero enajenado, pues:

"el objeto producido por el trabajo, su pro-  
ducto se enfrenta a él como algo extraño, -  
como un poder independiente del productor.."  
9/

Y por lo tanto:

"el obrero se comporta hacia el producto de-  
su trabajo, como hacia un objeto ajeno..."  
10/

Objeto que le es indiferente, porque en primer lugar no es-  
suyo, y en segundo lugar no ha utilizado en ningún momento-  
su capacidad creativa para producirlo. En el caso de las -

-----

9  
Carlos Marx, op. cit. p. 75

10  
Loc. cit.

costureras, esta indiferencia o enajenación de su producto, se mostró claramente al dar respuesta a la pregunta de opinión respecto al trabajo, a la cual un 53% contestó un "está bien" indiferente y un 47% respondió "es cansado, aburrido, no me gusta". Sienten el efecto de su trabajo enajenado, sin llegar a sospechar las causas, pues:

"El carácter extraño del trabajo que realiza se manifiesta en toda su pureza en el hecho de que el trabajador huye del trabajo como de la peste, en cuanto cesa la coacción física, o cualquiera otra que constriñe a realizarlo...". 11/

La enajenación del trabajo está dada también en la forma en que se lleva a cabo el proceso productivo, o sea, en la parcialización del trabajo. En donde al individuo se le secciona, se le convierte en parte de una determinada máquina, en donde nada tiene que ver su potencial creativo y únicamente realizará aquello que se le indique, por lo que el trabajo resulta monótono y carente de interés para las trabajadoras.

-----  
11

Carlos Marx, op. cit. p. 78.

A la vez que les crea cierto habituamiento e incapacidad na  
ra realizar otra actividad dentro del proceso productivo.

Por lo tanto, al trabajador se le mutila en sus facultades-  
físicas e intelectuales y llega a sentir cierto acomodo y -  
conformismo ante el trabajo que realiza. Pues difícilmente-  
cree que pueda hacer otro trabajo, después de haber reali -  
zado durante varios años una misma actividad. En el caso de  
las encuestadas, el 57% contestaron que sí podrían realizar  
otro trabajo dentro del taller, y el 43% contestaron que no  
podrían hacer otra actividad en el mismo.

#### B) ORGANIZACION DEL TRABAJO.

Ha sido la división del trabajo y el consecuente desarrollo  
de las fuerzas productivas, lo que ha propiciado un mayor -  
perfeccionamiento en la organización del trabajo, permitiendo  
en la actual industria moderna, obtener el máximo de resul-  
tados; resultados que son encomendados de llevar a cabo a -  
quienes detentan la dirección, en donde se concentra la ma-  
yoría de las decisiones. De ahí que:

"la enajenación del trabajo significa entonces que el proceso de trabajo es organizado en función de un uso sobre cuyas determinaciones el obrero no tiene ningún poder de decisión..." 12/

En los talleres de costura, la organización del trabajo está cada sobre tales bases; es el dueño o el encargado el que organiza y distribuye a cada trabajadora el trabajo a realizar. Ella solo ejecuta lo que le ordenan, gústele o no. Pues, como fuerza de trabajo que se ha vendido al dueño, es él, quien decide qué hacer con la misma. En estas condiciones no se pertenecen a sí mismas. Por ello Marx afirma:

"el obrero solo se siente en si fuera del trabajo, y en éste se siente fuera de si, cuando trabaja no es él, y solo recobra su personalidad cuando deja de trabajar. No trabaja por tanto voluntariamente, sino a la fuerza, su trabajo es un trabajo forzado..." 13/

-----  
12

Armando de Palma, et. al., op.cit. p. 28.

13

Carlos Marx, op. cit., p. 78.

Durante la jornada de trabajo las obreras están vigiladas, y esta sensación perdura aún después de la jornada.<sup>14</sup> Desde el momento mismo en que el obrero vende su fuerza de trabajo al capitalista, éste decide sobre él, como algo de su propiedad, por lo que le exige con demasiada severidad y rigidez que cumpla con "su responsabilidad", siendo puntual en el trabajo, porque de lo contrario será duramente sancionado. Así por ejemplo, las trabajadoras ante la pregunta de si podían faltar, llegar tarde, etc., 63% contestaron que sí podían hacerlo, pero que los permisos se daban sin goce de sueldo, y las ausencias y retardos sin permiso son castigados. El 37% contestó que no podía faltar ni llegar tarde, ni aún pidiendo permiso para ello. Este tipo de sanciones dan una idea del control que se ejerce sobre las trabajadoras para que no falten y cumplan al máximo con su trabajo.

-----  
14

Hecho éste que se constató durante la etapa de las entrevistas, donde se mostraban nerviosas y renuentes a contestar cuando veían cerca a la encargada del taller.

En los talleres de costura es el dueño el que organiza y en muchos casos distribuye el trabajo. Nunca las trabajadoras deciden lo que les gustaría hacer, de ahí la afirmación de que,

"en los raros casos en los que se verifica una movilidad, los desplazamientos de los obreros de un puesto a otro ocurren siempre por disposición de la dirección autoritaria." 15/

Otro aspecto importante es que aunque estos cambios se lleguen a dar, no repercuten en lo absoluto en la conciencia del obrero, porque son bajo las mismas condiciones enajenantes y monótonas que se producen. Qué contenido tiene, por ejemplo, que después de haber realizado durante dos años la actividad de hacer puño de una manga de camisa, pase a realizar durante otros tantos años la elaboración de cuellos de la misma camisa, etc., si en tales cambios su opinión no ha contado para nada. En este sentido es válida la afirmación de que:

-----  
15

Armado de Palma, et. al., op. cit., p. 30.

"en la fábrica la función se ha vuelto fluida, es decir, el hombre puede pasar de un trabajo a otro, pero ella está privada de contenido y la variación del trabajo ocurre siempre bajo las condiciones impuestas por el capitalista..." 16/

En el caso de las encuestadas, el 48% declaró que habían sido cambiadas de actividad una o dos veces, y el 52% dijeron que realizan la misma actividad desde que entraron al taller.

C) TRABAJO COMO GENERADOR DE GANANCIA PARA EL DUEÑO DEL CAPITAL.

Si una de las características principales de la enajenación del trabajo en el actual sistema capitalista, es la producción de objetos ajenos a quien los produce y si por lo tanto:

-----  
16

Armando de Palma, et. al., op.cit., p. 33.

"el producto del trabajo no pertenece al -  
obrero, si constituye frente a él un poder  
extraño, la única explicación que cabe es-  
que pertenezca a otro hombre que no sea al  
obrero. Si la actividad del obrero consti-  
tuye un tormento para él, tiene necesaria-  
mente que ser un goce y una fruición de vi-  
da para otro..." 17/

De alguna manera el obrero es consciente de que con su tra-  
bajo, otro es el que se está beneficiando, pero lo que no  
intuye son las mil y una formas que utiliza el dueño del -  
capital, para extraer de él la máxima ganancia.

-----  
17

Carlos Marx, op.cit., p.p. 83-84.

Considerando el caso de las 103 entrevistadas, se tiene que el 76% contestó que el patrón era quien se beneficiaba con su trabajo, y el 24% declaró ser ellas quienes se beneficiaban.

Así pues, lo que ellas no intuyen son las formas sutiles en que el patrón las utiliza para su provecho. Por ejemplo. El 93% de las trabajadoras contestaron que después de la jornada de trabajo realizaban la limpieza del local y de las máquinas; porque se les ha inculcado que ya que ocupan un lugar y utilizan una máquina, les conviene que éstos se encuentren limpios. De manera que se les escucha decir "¿cómo vamos a estar en la porquería?". Sin embargo, este trabajo debería ser realizado por personal contratado para tal fin, como lo declararon solamente un 7% de las trabajadoras.

Otro dato importante es que el 80% de encuestadas manifestó estar conforme con el salario y sólo el 20% se mostró en sentido negativo. Sin embargo, el 85% de ellas contestaron que nunca han solicitado algún beneficio a sus patrones; y un 15% respondieron que lo hacían a veces de manera personal, (individual).

D) DERECHOS COMO TRABAJADORAS Y POSIBILIDADES DE ORGANIZA  
CION - SINDICALIZACION.

Gran parte de las respuestas emitidas por las trabajadoras sobre este tema, muestran el resultado de la relación impotencia-conformidad a la que se ha llegado. ¿Qué se puede hacer?: Nada. Nada hay por hacer, es la respuesta general; que tiene explicación en las propias formas de producir, condiciones de trabajo y organización de vida.

Cumplir con las jornadas de trabajo requiere salir muy temprano de sus casas (a veces a las 5:00 a.m.), y estar de regreso entre 8 y 9 p.m. Con 1/2 a 1 hora de comida apresurada. Es decir, que trabajar significa también entregar tiempo que debería ser libre. Durante el horario de trabajo se entregan a una actividad repetitiva durante la cual les es imposible comunicarse para todo aquello que no sea lo estrictamente relativo al trabajo en sí. El tiempo sobrante de la carrereada comida, lo aprovechan para comentarse sus problemas familiares que son muchos y sus apuros económicos

cos.<sup>19</sup> A la hora de la salida, abandonan corriendo los talleres rumbo a sus casas. Los fines de semana los dedican a preparar la ropa de los próximos días y a las actividades generales de sus casas e hijos. Si a esta dinámica se agrega el desconocimiento que tienen de elementos jurídico-laborales y la desinformación absoluta que provoca el que ninguna organización se preocupe por reflexionar con ellas sus problemas, se puede comprender la indiferencia por una parte, y el patetismo por otra, con los que miran su situación como costureras.

De esta forma, de las 103 entrevistadas, 73 respondieron -- desconocer qué derechos podían tener como trabajadoras y 30 respondieron que sí conocían "algunos". Al preguntarles sobre éstos, nunca señalaron más de dos y en forma vaga: "nos tienen que dar vacaciones", "debemos ganar un mínimo".

-----

19

Fue en estos lapsos después de la comida, en que se hacía el recorrido del mercado al taller y en las escaleras de la fábrica, donde se pudo escuchar una serie de conflictos de las compañeras con las que se trabajó en el taller de práctica directa. Problemas tan delicados como dejar a los hijos-pequeños solos y encerrados con llave todo el día, y tener los que hacer a un lado para continuar el trabajo de la tarde.

Solo el 21% manifestó estar inconforme con el salario, no obstante que el 94% no recibe el mínimo profesional y el 69% no alcanza el mínimo general. Igualmente, sólo 4 se manifestaron en desacuerdo con el horario, no obstante las jornadas de más de 8 horas en el 90% de los casos.

Esto está estrechamente ligado con la espontánea y firme respuesta dada a la pregunta ¿qué cree usted que se pueda hacer para cambiar la situación en el taller?: "nada", "¿qué se podría hacer?", "ni modo". Orientando la respuesta con un "bueno, pero algo debe poder hacerse", 57 volvieron a responder negativamente, 27 consideraron que habría que discutir los problemas y 19 consideraron que era necesario estudiar.

El 58% contestó que el lugar donde trabajan es "regular"; y 42% que "está bien". Ambos datos fueron formulados con un implícito "de qué otra manera podrían estar". De ello se puede desprender, por tanto, que las condiciones de servicios insuficientes de los lugares en que viven, las llevan a considerar en cierta forma normales aquellos que encuentran en los talleres.

Este habituamiento a las carencias, permite también comprender la escasa importancia que le dan a sus enfermedades. La pregunta de si el trabajo les estaba produciendo alguna enfermedad o dolencia, fue contestada de manera negativa.<sup>20</sup> Solo cuando se completó diciendo que tal vez les doliera la espalda, la cintura...contestaron ;ah, eso sí; Y resultó que son la vista, la espalda, los riñones y en las planchadoras, el vientre y las piernas los más afectados.

Así es como la organización del trabajo en los talleres de costura va consumiendo la salud de las trabajadoras, sin que éstas puedan tener acceso al paliativo que el sistema capitalista ha ideado para la recuperación de la fuerza de tra -

-----  
20

Esta situación hace recordar la formulación de Giulio Maccaro, "Clase y salud," en Francisco Basaglia, et. al., La salud de los trabajadores. Aportes para una política de la salud. México: Ed. Nueva Imagen, 1978, p. 81, señalando que "cuando y donde la clase no está sujeta y, menos aún, no tiene clara conciencia de sí, la salud obrera no tiene valor alguno. Es vida mientras dura, como favor de la autoridad o providencial bendición; oportunamente, la enfermedad es debilidad y desgracia; así que en el hombre no queda, antes o después, otra cosa más que la rendición."

bajo: la asistencia médica social, de manera que van asumiendo las dolencias y enfermedades como procesos naturales a los que acaban por acostumbrarse, confirmando el planteamiento de Eduardo L. Menéndez:

"Las necesidades objetivas y subjetivas que - las nuevas condiciones de vida y trabajo generan sobre la población diferenciadamente, - exigen nuevos tipos de resistencia física y psíquica por parte sobre todo de los trabajadores..." 21/

A pesar de la situación descrita, las trabajadoras declararon no haberse reunido nunca para discutir problemas concernientes al trabajo. En el 34% dijeron platicar sobre el trabajo a la hora de la comida.<sup>22</sup> Solo el 15% dijo haber soli -

-----  
21

Eduardo L. Menéndez, "El modelo médico y la salud de los trabajadores," en Francisco Basaglia et.al., op. cit. p. 41.

22

Sin embargo, la hora de la comida es poco propicia para cualquier conversación coherente, pues les dan poco tiempo. Lo hacen apresuradamente en una fonda donde acomodan apretadamente a 8 personas en una mesa con capacidad para 4; donde les gritan a cada momento que se apuren porque vienen las demás trabajadoras, (fonda entre Corregidora y Alhóndiga); o en el mercado de San Pablo, en condiciones semejantes de espacio y tiempo; o en las escaleras de los talleres, comiendo tortas y refrescos.

bajo: la asistencia médica social, de manera que van asumiendo las dolencias y enfermedades como procesos naturales a los que acaban por acostumbrarse, confirmando el planteamiento de Eduardo L. Menéndez:

"Las necesidades objetivas y subjetivas que - las nuevas condiciones de vida y trabajo generan sobre la población diferenciadamente, - exigen nuevos tipos de resistencia física y psíquica por parte sobre todo de los trabajadores..." 21/

A pesar de la situación descrita, las trabajadoras declararon no haberse reunido nunca para discutir problemas concernientes al trabajo. En el 34% dijeron platicar sobre el trabajo a la hora de la comida.<sup>22</sup> Solo el 15% dijo haber soli -

-----  
21

Eduardo L. Menéndez, "El modelo médico y la salud de los trabajadores," en Francisco Basaglia et.al., op. cit. p. 41.

22

Sin embargo, la hora de la comida es poco propicia para cualquier conversación coherente, pues les dan poco tiempo. Lo hacen apresuradamente en una fonda donde acomodan apretadamente a 8 personas en una mesa con capacidad para 4; donde les gritan a cada momento que se apuren porque vienen las demás trabajadoras, (fonda entre Corregidora y Alhóndiga); o en el mercado de San Pablo, en condiciones semejantes de espacio y tiempo; o en las escaleras de los talleres, comiendo tortas y refrescos.

citado algún permiso al patrón, pero de manera individual y sin goce de sueldo. En ningún caso se han organizado para presentar demandas que las incluyan a todas.<sup>23</sup>

Tanto el 27% que manifestó tener sindicato, sin existir ningún contacto con él, como el 68% que dijo no tenerlo y el 8% que ignora si es o no sindicalizada, no muestran tener ninguna información sobre esto y sí rechazo, ante lo que consideran que "no beneficia a las trabajadoras, si acaso a los patrones", y que es una pérdida de tiempo.<sup>24</sup>

Es claro que la dispersión en que los talleres se encuentran;

-----

23

Salvo el de República de El Salvador, cuyos resultados ya fueron descritos, y en el que las trabajadoras se mostraron temerosas, especialmente con la que se hizo contacto primero y que se negó a ser entrevistada, aludiendo que ella prefería no decir nada porque las cosas andaban muy mal en el taller.

24

Una costurera informó: "no, aquí no hay sindicato. Nosotras somos libres". Pregunta. ¿Por qué son libres? R. "Porque no tenemos que ir a marchar".

las propias actividades que en gran medida son ocultadas por los dueños y los números reducidos de trabajadoras con que cuentan, obstaculizan los intentos de organización desde fuera, pero se considera que esta medida es fundamental para provocar que tengan una presencia que signifique presión para definir sus condiciones de trabajo.

E) CLASE A LA QUE SE PERTENECE.

En este campo, se parte primordialmente de que no es posible hablar de la mujer como si constituyera un todo homogéneo, pues su situación se encuentra determinada por su procedencia de clase, en un contexto de diferenciación económica social. En este sentido, generalmente las familias que económicamente pueden sostenerse retienen a sus mujeres en casa. Acuden a ofrecer fuerza de trabajo aquellas cuyas necesidades económicas son fuertes, provocando en ellas una fatiga intensa. Sus retribuciones satisfacen necesidades esenciales: vivienda, alimentación, etc. En esta situación se encuentra, de manera general, más del 75% de las mujeres trabajadoras.

Cuando Carlos Marx conviene en hacer la aclaración respecto al momento histórico y el modelo en el que basa su análisis sobre las clases y refiere:

"Es en Inglaterra, indiscutiblemente, donde -- más desarrollada se halla y en forma más -- clásica la sociedad moderna, en su estructuración económica. Sin embargo, ni aquí se -- presenta en toda su pureza esta división de la sociedad en clases. También en la socie -- dad inglesa existen fases intermedias y de -- transición que oscurecen en todas partes -- (aunque en el campo incomparablemente menos que en las ciudades) las líneas divisorias. Esto, sin embargo, es indiferente para nues -- tra investigación. Ya hemos visto que es ten -- dencia constante y ley de desarrollo del ré -- gimen capitalista de producción el estable -- cer un divorcio cada vez más profundo entre los medios de producción desperdigados en -- grupos cada vez mayores; es decir, el conver -- tir el trabajo en trabajo asalariado y los -- medios de producción en capital." 25/

De acuerdo al señalamiento conviene mantener la atención en el hecho de que las clases sociales, si bien pueden ser iden -- tificadas, de acuerdo al planteamiento marxista ortodoxo, en

-----  
25

Carlos Marx, op.cit., Vol. III, p. 817. (el subrayado es nues -- tro).

función de las fuentes de sus ingresos (salario, ganancia y renta del suelo, correspondiendo respectivamente al obrero-asalariado, el capitalista y el terrateniente la personificación de las mismas), el crecimiento y diversidad de las - fases intermedias a las que Marx hace referencia, así como la jerarquización que el sistema ha creado en los dos grandes apartados antagónicos: poseedores o no de los medios de producción, problematizan la utilización de esta categoría-analítica.

Así pues, para efecto de este estudio, se está considerando que no obstante la complejidad con que en apariencia se presenta la diversificación de la formación social en México, - las costureras, como dato concreto que se está manejando, - forman parte de un extremo social; aquel que se encuentra - despojado de todo aquello que no sea su fuerza de trabajo, - en este sentido pueden ser identificadas como proletarias.

Se pretendió conocer en qué medida podían estas trabajadoras reconocerse no en el nombre -proletaria-, que lógica -

mente, al no manejarlo, se encuentra vaciado de contenido, - sino en las situaciones concretas en las que se desenvuel - ven y las oponen a los que controlan los medios de produc - ción y que tienen por tanto, el poder de compra de su fuer - za de trabajo.

La pregunta ¿cuántas clases sociales cree que hay en Méxi - co? no permitió recabar una respuesta consecuente, pero se - continuó formulando para estar en condiciones de medir - - dentro de las limitaciones que el propio estudio se fijó-, la forma en la que esta categoría: clase social, es compren - dida por las costureras. En este sentido, la respuesta ge - neral primera fue "no sabría contestar. No se qué es eso".- Al pedirles que dijeran lo que se les viniera a la mente - que fueran las clases sociales, respondieron "aristócratas", "ricos", "millonarios". Al preguntarles por qué, manifesta - ron que ellos son los que tienen clase social. Es decir, - que parecen asociar los nombres comunes con los que se sue - le designar a la burguesía, con clase social; en cuanto que el término les sugiere tener una posición "elevada".

Al dirigir la pregunta diciéndoles que de acuerdo a la ri -

queza que se posee, cómo dividirían a la gente, se refirieron a ricos, pobres y los que están "en medio". El 62% se ubicó en la media y 41% entre los pobres. Ahora bien, por qué tal cantidad se considera como clase media. Respondieron que "los pobres piden limosna y no tienen trabajo, están peor que nosotras".

Se observa cómo el hecho de moverse en un medio familiar donde el desempleo y subempleo son frecuentes, les hace pensar que haber logrado conseguir trabajo las sustrae de la pobreza.

Ante la pregunta de por qué el patrón es rico, manifestaron que "el sabe", "tiene estudios". Los conocimientos escolarizados son la fuente de la riqueza. Se manifiesta así, la difundida idea del éxito a través de los grados escolares, por lo que aún cuando un 76% respondió que el patrón se beneficiaba con su trabajo, no atribuían la riqueza a dicho beneficio, sino, como ya se dijo, a los estudios que 'deben' haber realizado.

Lo señalado muestra, entonces, que no confieren al trabajo -

inmediato el papel de generador de valor,<sup>26</sup> en forma de portador de ganancias para el dueño, sino en un primer momento, a los estudios y a aquello que asocian con saber: 'ser-inteligentes'. Se expresa así el razonamiento socialmente aceptado que dignifica la alfabetización y las calificaciones en lugar del conocimiento acumulado a través de 20, 30, 40 ó más años de vida. Como resultado de esto, muchos adultos -entre ellos las costureras-, tienden a menospreciarse. Por esta razón las trabajadoras perciben que el dueño posee riqueza porque tiene estudios y es inteligente. En tal razonamiento no es la explotación del trabajo la condición o fundamento del poder económico; no salen de la fábrica las ganancias del capital, sino de la capacidad pensante

-----  
26

Carlos Marx, El Capital, Libro I. Capítulo VI. (Inédito), - 8a. ed., México: S. XXI, 1980, p. 50, señala al respecto: - "En el proceso de producción el trabajo se convierte en trabajo objetivado -por oposición a la capacidad viva de trabajo-, o sea capital, y en segundo lugar, en virtud de esa misma succión y apropiación del trabajo en el proceso productivo, el valor presupuesto se torna en valor que se procesa y por tanto en valor que genera una plusvalía diferente de sí mismo. La suma de valor presupuesta, que sólo potencialmente era capital, se realiza como capital real únicamente en virtud de que el trabajo se transforma en capital a lo largo del proceso de producción".

del dueño.

Hubo, por otra parte, muchas respuestas en el sentido de - que debe haber ricos, porque solo así puede haber trabajo - para los pobres, lo que explica la sumisión y respeto que - se observa en las costureras respecto a los patrones.

#### F) SITUACION COMO MUJER.

En los talleres de costura, una forma de ejercicio y abuso de autoridad la constituye la presión de que son objeto las trabajadoras, para prostituirse en más del 50% de talleres cubiertos por la muestra, de acuerdo a las indicaciones de las trabajadoras. Con dos tipos de consecuencias para quienes responden negativamente: a) las obligan a dejar el taller, b) les dejan las funciones menos atractivas 'congelán<sup>do</sup>las' en ellas. En caso afirmativo -de acuerdo a las entrevistas-, ganan más y reciben trato preferencial. Solamente tres entrevistadas aceptaron haber sido hostilizadas en este sentido. El resto se refirió a que tal situación le ocurre a terceras personas dentro de los talleres.

Las opiniones externadas se dividieron entre considerar que

se trataba de un acto arbitrario por un lado, y de que eran situaciones provocadas por las mismas trabajadoras, quienes buscaban 'estar mejor'. El hecho es que a las escasas alternativas (en cuanto a opciones de trabajo) que enfrentan las costureras y las limitadas retribuciones económicas por sus trabajos, es necesario añadir el ser considerada una prostituta potencial en el momento de ingresar a los talleres. Esta situación se da fundamentalmente porque tanto el dueño, como el encargado general, desprecian que pueden iniciar un acoso sexual sin complicaciones ni responsabilidades, al cual se opondrá escasa resistencia, dada la preocupación de las costureras de mantener el trabajo por una parte, así como de incrementar de ser posible, los minúsculos salarios que perciben. Así, las trabajadoras terminan por asumir como un hecho normal establecer esta forma de relaciones "extra-laborales".<sup>27</sup>

-----  
27

Un litigante, que ha llevado varios casos de costureras, comenta que estas trabajadoras están tan condicionadas a los requerimientos sexuales, que al solicitar apoyo jurídico creen necesario tener que aludir que están dispuestas a hacer concesiones de este tipo.

Los hechos planteados permiten comprender que el 34% de entrevistadas considere que sería preciso ganar más para que pudiera cambiar su situación general como mujer; 28% piensa que es necesario estudiar; 22% respondió que no se puede hacer nada y un 16% que "así estaban bien". Frecuentemente se añadió al "ganar más" un "tendría que trabajar más". En este punto se observa cómo la posibilidad de avanzar en la escala social se atribuye a facultades puramente individuales, nunca como resultado de un esfuerzo de grupo. El razonamiento parece ser: si quiero cambiar en algo mi vida, debo tener dinero (que viene a ser la varita mágica), por tanto, es preciso trabajar a la mayor resistencia posible, o estudiar, que es un factor de movilidad social dentro de ciertos límites. Estos porcentajes se obtuvieron entre las trabajadoras más jóvenes.

Ahora bien, las entrevistadas trabajan empujadas exclusivamente por la necesidad económica; pero en caso de poder optar, decidirían permanecer al cuidado de sus hijos. Los comentarios que acompañaron estas respuestas fueron que los niños necesitan de sus madres; no es bueno que crezcan so-

los, etc. Es decir, problemas muy concretos que enfrentan - las mujeres trabajadoras, especialmente en el medio obrero. En este caso, la carencia de guarderías con equipamientos - adecuados, que como un servicio social fueran de acceso general.

Puede considerarse entonces, que si bien las costureras entrevistadas reafirman una función de amas de casa y madres - ello no tiene explicación de manera exclusiva, en las pautas culturales dominantes, de acuerdo a las cuales la meta - exitosa de la mujer será formar un hogar del cual será figura administrativa central. Imágen que en los últimos tiempos - y de acuerdo a la desvalorización cada vez mayor del trabajo -, le ha sido modificada por una combinación entre - ama de casa perfecta y "mujer productiva" al acudir a fábricas y oficinas y poder así compensar el deteriorado salario de los hombres.

## CONCLUSIONES.

Entre los aspectos más relevantes que arrojó el trabajo realizado, se encuentra que de las entrevistadas, la mayoría - (71%) procede del campo. Inmigradas cuyo objetivo fue encontrar un empleo que en sus lugares de origen no obtuvieron.

Las solteras con hijos, divorciadas, abandonadas o viudas - con hijos bajo su responsabilidad, se constituyen en el único aporte económico para sus casas. Se da también la situación de que al vivir con familiares o con sus esposos, sus salarios sean complementarios, pero en todo caso indispensables para cubrir las necesidades de los miembros de la familia.

Se encontró que todas las mujeres con hijos realizan actividades domésticas posteriores a las jornadas de los talleres. No así las solteras que viven con sus padres, pues la madre en este caso es la que asume dicho papel. La hipótesis pues, se prueba exclusivamente para el caso de mujeres-

en las que recae directamente la responsabilidad de "amas de casa".

El no haber podido hablar con trabajadoras de 8 de los 48 - talleres del área estudiada, impide generalizar la respuesta, validando completamente la hipótesis. Pero sí es posible decir que en los 40 talleres restantes, y no obstante no haber podido conversar con la población total, las entrevistadas dieron la pauta para concluir que en éstos se acepta trabajar sin firma de contrato, y bajo las condiciones que mediante un trato de palabra impone el dueño. No se les exige ninguna identificación y las prestaciones se otorgan de manera discriminatoria.

Se muestra una afirmación por parte de las trabajadoras de los fundamentos familiares, así como una jornada de trabajo extensa e intensa que impiden (los tres factores), una conciencia crítica que posibilite su organización. Sin embargo, el problema no se limita a ello, en cuanto que se observó que los sindicatos, con su falta de presencia o con una errónea actividad, han creado ignorancia y desconfianza por par-

te de las trabajadoras, hacia todo aquello que provenga de una organización sindical, dado que de una manera clara y accesible, no encuentran la manera de combatir las condiciones de contratación en los talleres de costura.

0 - 0 - 0

De esta manera, el estudio realizado, no obstante tratarse de una pequeña muestra de alcance limitado, ha permitido - en un primer momento conocer la situación real de vida de la mujer obrera, referida a un caso concreto: el de las trabajadoras de la costura. Sin embargo, es importante reconocer que muchos de los elementos investigados en este caso, son comunes a la obrera mexicana en general, pues al estar inmersas en el mismo sistema de producción, comparten las características que distinguen la fuerza de trabajo barata, siempre en los márgenes de la mera sobrevivencia, a pesar de realizar largas y agotadoras jornadas que les impiden reflexionar acerca de su situación de trabajadoras explotadas, y menos aún cuestionarse su situación como mujeres.

En este sentido, las derivaciones que pueden desprenderse -- del no reconocimiento del lugar que se ocupa en un contexto económico-social, en un plano de razonamiento lógico, son -- múltiples. Puede verse, de acuerdo a los elementos desarrollados en el trabajo, que las costureras viven el lugar -- que ocupan dentro del todo social. Es decir. venden una -- fuerza<sup>a</sup> de trabajo-tiempo que finalmente es vida en proceso de consumo, a un precio que no compensa los gastos necesarios para la reconstitución de dicha fuerza. Por lo mismo, -- van a autoregarse los mecanismos de sobrevivencia. Justamente porque el capital absorbe en su lógica de despliegue, la máxima capacidad de trabajo, a cambio de un salario, que por diversos medios busca desvalorizar, para agrandar la esfera de valorización del capital; las obreras, acorraladas, ajustan y conforman su existencia a tales requerimientos.

Las trabajadoras, por tanto, condicionan su vivienda, alimentación, salud y situación familiar a los salarios que -- perciben. Por esta capacidad de la vida humana de adaptarse a situaciones adversas y a veces de mera sobrevivencia, las obreras pueden presentarle al patrón, sin mayores problemas,

una fuerza de trabajo cotidiana cuya responsabilidad de conservación elude éste último, y recae con mayor fuerza en manos de las trabajadoras, en la medida en que los salarios -- reales caen y en la medida en que éstos no respaldan los requerimientos vitales del trabajador.

Esta, se decía es una situación vivida por las trabajadoras, no ofrece dudas: ES. Pero la gran preocupación --muy conveniente al capital--, de adaptar las propias necesidades a las circunstancias objetivas, a un costo que cubren las mismas -- trabajadoras, desvía la atención de éstas, en un sentido de causa-efecto, para dejarla capturada en un plano individual y temporal en el que se busca exclusivamente salvar situaciones eventuales. La contrapartida de este 'camuflaje' de la realidad, es precisamente, la dificultad de obtener un conocimiento o "conciencia de sí", basada en juicios que respondan a una realidad que no se agota en su apariencia.

Esta inmersión dentro de una realidad, que siendo vivida no es percibida claramente; afecta y a su vez es afectada, en una interrelación constante, por una serie de elementos: dispersamiento; soledad en las acciones; falta de educación política-sindical; no favorecimiento de una coyuntura social,-

lo que habría que relacionar con organización; participación; manejo de criterios para enfrentar situaciones, etc.

Resulta explicable, por otra parte, que el "movimiento obrero organizado", en una pseudo-defensa de los trabajadores, declina trabajar con las costureras, quienes dispersas les producen idea de insignificancia; aún tratándose de una importante fuerza **inmovilizada**. Sin embargo, no puede visualizarse en el mismo sentido, la indiferencia y falta de solidaridad de otros grupos que se pronuncian por posiciones opuestas. Es preocupante que aún las asociaciones abocadas a la defensa de las condiciones de la mujer, en su proliferación no hayan logrado hacer contacto con el problema, de manera que pudieran constatare ciertas estrategias en desarrollo.

Dada la situación descrita, finalmente quisiéramos formular una proposición concreta, que obviamente no pretende aparecer como solución o alternativa con alto grado de efectividad, pero sí como una acción viable que pudiera ser desencadenadora de actividades con mayores repercusiones:

Se trata de que el área de Ciencias Políticas y Sociales de -

la Escuela Nacional de Estudios Profesionales 'Aragón', presente a la consideración de las instancias de decisión correspondientes, una iniciativa que argumente las ventajas e importancia, de autorizar la promoción y formación de equipos de pasantes en estas disciplinas, que acrediten el servicio social asesorando a trabajadores, especialmente con las características que definen a las costureras.

Esta actividad presupone una dinámica de creatividad dentro de los equipos, que genere ideas innovadoras, o sencillamente adecuadas, para una práctica en la que la condición indispensable, sería hacer contacto con los trabajadores y lograr ser aceptados, esquivando la vigilancia patronal. Otro nivel importante estaría dado por la configuración de los contenidos-foros de las pláticas y el logro de la participación de los trabajadores en la discusión. Y el tercero, involucrarlos en un proceso de organización-búsqueda de mecanismos de participación al exterior.

Se habla de equipos de trabajo, porque para el logro de los objetivos, necesariamente se requiere de grupos que se plan-

teen su propia organización, así como una adecuada distribución de actividades; lo que conduciría a considerar también, la vinculación con gente que se encuentre en los seminarios de tesis, para que se contemplen investigaciones que cubran aspectos determinados de esta problemática, que aun cuando - aparentemente pudieran parecer modestos, dieran luz sobre - situaciones muy específicas y concretas de los trabajadores.

Se haría la aclaración en el texto, de que la iniciativa tendría un carácter de prueba en la E.N.E.P. Aragón; y que en función de los resultados podría ser discutida y retomada - por el resto de la comunidad universitaria, correspondiente a áreas de Ciencias Políticas y sociales, sin descartarse la posibilidad de que se extendiera a disciplinas afines.

Este planteamiento -es necesario añadirlo-, es el resultado de la reflexión que hemos hecho sobre la carencia de sentido que se experimenta, cuando no es posible lograr la vinculación entre la interpretación de la realidad y el 'hacer realidad' en alguna medida. Explicámonos, ésto sería, que es preciso que en la Universidad se desarrollen mecanismos que inculquen a los pasantes a realizar estudios que les resulten

verdaderamente significativos. En muchos casos, iniciar los preparativos de una tesis, representa solamente un requisito que incumplido obstaculiza el acceso a otras áreas de conocimiento, o de posición. En nuestro caso, fue el enfrentamiento directo y cotidiano a un aspecto vivo de la realidad; los problemas de investigación que se desprendieron, y la asesoría que nos condujo en este terreno, los factores que nos hacen desear para todos los compañeros que se encuentran en esta situación, que puedan compartir el enorme beneficio cognoscitivo que implica desarrollar estudios en los que el acercamiento físico a los procesos sea un recurso importante.

A N E X O S

(CUESTIONARIO DEFINITIVO).

CUESTIONARIO A LAS TRABAJADORAS.

NOMBRE:

TALLER:

UBICACION:

- II <sup>1/</sup> -¿Qué tipo de prendas elaboran?.
- ¿Qué telas utilizan?.
- ¿Qué otro material utilizan?.
- III -¿Qué pieza de la prenda elabora ud.?.
- ¿Cuánto tiempo tiene realizando este trabajo?.
- ¿Cada cuándo les cambian actividad?.
- ¿Qué trabajo comenzó a hacer al entrar?.
- ¿Qué otro trabajo podría hacer dentro del taller?.
- V -¿Cuántas piezas produce en un día?.
- III, -¿Quién les distribuye el trabajo?.
- IV
- II -¿Les hacen traer herramientas para su trabajo?.
- IV -En caso de echar a perder una pieza, ¿qué sucede?.
- ¿Las vigilan mientras trabajan?.

-----

1

La numeración al margen se relaciona con los capítulos donde fue utilizada la información correspondiente.

- VI -¿A qué hora entra?.
- ¿A qué hora sale?.
- ¿En dónde vive?.
- ¿Cuánto tiempo hace de su casa al taller?.
- ¿Qué transporte utiliza?.
- ¿Cuánto gasta en transporte y alimentos?.
- I -¿De qué parte de la República es Ud.?.
- ¿Con quién vive aquí?.
- VI -¿Quiénes forman su familia?.
- I -¿Por qué se vino a vivir al D. F.?.
- ¿En qué trabajaba en su lugar de origen?.
- ¿Cuál es la ocupación de sus padres?.
- VII -¿Qué piensa del lugar donde trabaja?.
- ¿Tiene suficiente espacio, luz, ventilación, sanitarios con agua y máquinas en buenas condiciones?.
- La limpieza de las máquinas y el local ¿la hacen ustedes, o hay trabajadores para realizarla?.
- ¿La limpieza se hace durante la jornada de trabajo o después de haber terminado?.
- V -¿A qué hora come?.
- ¿Cuánto tiempo le dan para comer?.
- ¿En dónde come?.
- ¿Cuánto tiempo tiene trabajando en este taller?.

- V -¿Cómo se enteró de este trabajo?.
- VII -En caso de ser casada. ¿Su esposo está de acuerdo con este trabajo? (Si) (No) ¿por qué?.
- I -¿Trabaja su esposo?. (Si) (no) ¿En qué?.
- VI -¿Le ayuda su esposo en los quehaceres de la casa? (Si) (No) ¿Por qué?.
- I -¿Qué estudios ha realizado?.
- VI -Cuando sale del taller y llega a su casa ¿qué quehaceres realiza?.
- ¿Cuánto tiempo utiliza en ellos?.
- V -¿Cómo le pagan su trabajo? Fijo. A destajo. Otra forma.
- ¿Cuánto le pagan a la semana?.
- I -¿Su salario es necesario para el sostenimiento de la familia? ( ) ¿Es complementario? ( ) ¿Es único? ( ).
- I,VI  
VII -Si el salario no fuera necesario para el sostenimiento de la familia, ¿se quedaría Ud. al cuidado de su casa? (Si) (No) ¿Por qué?.
- IV -¿Cómo se lleva el patrón con ustedes?.

- V, VII -¿Pueden pedir permisos, faltar y llegar tarde?.
- (Si) (No)
- V -¿Cuando entró al taller, firmó contrato?.
- (SI) (No)
- En caso de ser afirmativa. ¿Lo conoce?.
- (Si) (No)
- ¿Qué tipo de trato hicieron?.
- ¿Hay sindicato?. (Si) (No)
- ¿Cómo se llama?.
- ¿Está afiliado a alguna Federación o Confederación?.
- ¿Cuándo se fundó?.
- VII -¿Defiende a las trabajadoras el sindicato?.
- V -¿Qué derechos del trabajador conoce ua.?.
- VII -¿Qué enfermedades o dolencias le ocasiona este tra -  
bajo?.
- VI -¿Nos podría decir algo sobre la fatiga nerviosa que  
le ocasiona este trabajo?.
- VII -En caso de embarazo, ¿cuánto tiempo les dan de inca-  
pacidad?.
- ¿Qué tipo de prestaciones tienen?. Seguro Social ( )

Aguinaldo ( ), Vacaciones ( ), Utilidades ( ),  
Préstamos ( ), Caja de ahorro ( ), otros ( ).

VII -¿Sus vacaciones son pagadas? (Si) (No)

-¿Cuántos días al año?.

-¿Qué piensa del trabajo que realiza?.

-¿Está conforme con el salario? (Si) (No) ¿Por qué?.

El trato? (Si) (No) ¿Por qué?.

El horario? (Si) (no) ¿Por qué?.

El lugar en

cuanto:

ubicación (Si) (No) ¿Por qué?.

y comodidad (Si) (No) ¿Por qué?.

-¿Está conforme con la situación en que se encuentra?.

(Si) (No) ¿Por qué?.

IV,  
VII

-¿Puede platicar con sus compañeras?.

(Si) (No) ¿Por qué?.

V -¿Se reúnen para platicar acerca de sus problemas del tra-  
bajo y solicitar algún beneficio a su patrón?.

(Si) (No) ¿Por qué?.

-¿Qué podría hacer usted para cambiar su situación de tra-  
bajo en el taller?.

- V -¿Qué podría hacer usted para mejorar su situación en la casa?.
- VII -¿Quién se beneficia con el trabajo que usted realiza?.
- ¿Cuántas clases sociales cree que hay en México?.
- ¿Cuáles son sus nombres?.
- ¿A qué clase social pertenece usted?.

(Cuestionario definitivo)

CUESTIONARIO PARA LOS PATRONES.

Podría usted decirnos:

-¿Cuánto tiempo tiene trabajando su taller?.

-¿Cuál es su función dentro del taller?.

-¿A quién prefiere contratar?. Mujeres. Hombres. ¿Por qué?.

-¿Qué características busca en las personas que contrata?.

-¿Cuáles son los problemas más frecuentes que tiene con sus -  
trabajadoras?.

-¿Cuáles son las demandas laborales que le presentan sus tra-  
bajadoras?.

-¿Ha promovido alguna vez la sindicalización de las trabajado-  
ras?. (Si) (No) ¿Por qué?.

- En caso de ser afirmativa la respuesta. ¿Qué resultados ha  
obtenido?.

-¿Qué piensa del sindicato?.

-¿Cómo le resulta a usted mejor, pagar fijo, destajo, mixto?  
¿Por qué?.

-¿Qué mecanismos utiliza para incrementar la producción y evi-  
tar pérdidas?.

- ¿Qué mecanismos utiliza para supervisar el trabajo de las costureras?.
- ¿Cada cuándo cambia de actividad a las costureras?.
- ¿Qué requisitos toma en cuenta para este cambio?.
- ¿Cuál cree usted que es la forma más adecuada de producir?.
- ¿Cuál es el trato a las costureras que mejor resultado le ha dado a usted?.
- ¿Qué tipo de contrato realiza usted con sus trabajadoras?.
- ¿Qué opina usted de la forma en que se benefician las mujeres, del trabajo en su taller?.
- ¿Dónde se provee de la materia prima?.
- ¿Hay temporadas bajas y altas de producción?.
- ¿En qué almacenes distribuye su ropa?.

(Cuestionario piloto).

CUESTIONARIO A LAS TRABAJADORAS.

NOMBRE:

TALLER:

UBICACION:

-¿Qué tipo de prendas elaboran?.

-¿Cuántas producen en un día?.

-¿A qué hora entra?.

-¿A qué hora sale?.

-¿En Dónde vive?.

-¿Cuánto tiempo hace de su casa al taller?.

-¿Qué transporte utiliza?.

-¿De qué parte de la República es?.

-¿Tiene familia aquí?.

-¿Por qué se vino a vivir al D. E?.

-¿En qué trabajaba en su lugar de origen?.

-¿Es cómodo el lugar donde trabaja?.

-¿Tiene suficiente espacio, luz, ventilación, sanitarios con agua y máquinas en buenas condiciones?.

-¿A qué hora come?.

- ¿Cuánto tiempo le dan para comer?.           ¿En dónde?.
- ¿Cuánto tiempo tiene trabajando en este taller?.
- ¿Cómo se enteró de este trabajo?.
- En caso de ser casada. ¿Su esposo está de acuerdo con este trabajo?.
- ¿Trabaja su esposo?.       ¿En qué?.
- ¿Le ayuda su esposo en los quehaceres de la casa?.
- ¿Sus hijos en edad escolar acuden a la escuela o trabajan?.
- ¿Recibió alguna capacitación al entrar?.
- ¿Qué estudios ha realizado?.
- Cuando sale del taller y llega a su casa ¿qué quehaceres realiza?.
- ¿Cuánto tiempo utiliza en ellos?.
- ¿Cómo le pagan su trabajo?.   Mínimo.   Destajo.   Otro.
- ¿Su salario es necesario para el sostenimiento de la familia?.
- Cuando hace trabajo extra, ¿cómo se lo pagan?
- ¿Dispone usted de su salario o es entregado a otra persona de la familia?.
- Si el salario no fuera necesario para el sostenimiento de la familia, ¿se quedaría usted al cuidado de su casa?.
- ¿Su patrón es hombre o mujer?.

- ¿Cómo se lleva el patrón con ustedes?.
- ¿Es tolerante con los permisos, ausencias, retardos?.
- ¿Cuando entró al taller firmó contrato?. No. Si.
- ¿Lo conoce?. Si. No.
- Si fué convenio de palabra. ¿De qué trató?.
- ¿Tienen sindicato?.
- ¿Cuándo se fundó el sindicato?.
- ¿Qué actividad ha realizado?.
- ¿A quién acuden cuando se presenta algún problema de trabajo?.
- ¿Qué enfermedades o dolencias le ocasiona este trabajo?.
- ¿Qué tipo de prestaciones tienen?.
- ¿Qué piensa del trabajo que realiza?.
- ¿Está conforme con el salario, el trato, el horario, el lugar?.
- ¿Está conforme con la situación en que se encuentra?.
- ¿Por qué?.
- ¿Puede platicar con sus compañeras?.
- ¿Se reúnen para platicar acerca de sus problemas del trabajo y solicitar algún beneficio a su patrón?.

- ¿Qué podría hacer usted para cambiar su modo de vida?.
- En la casa.
- En la fábrica.
- ¿Qué derechos del trabajador conoce usted?.
- ¿Cree que le reporta ganancias al dueño este negocio?.

(CUESTIONARIO PILOTO)

CUESTIONARIO PARA LOS PATRONES.

- ¿Qué tiempo tiene trabajando su taller?.
- ¿Por qué prefiere contratar mujeres y no hombres?.
- ¿Qué características busca en las mujeres que contrata?.
- ¿Cuáles son los problemas que le ocasionan las trabajadoras?.
- ¿Tiene problemas con las trabajadoras casadas?. (Si) (No)  
¿De qué tipo?.
- ¿Qué tipo de solicitudes le presentan más a menudo las trabajadoras?.
- ¿Ha promovido alguna vez la sindicalización de las trabajadoras? (Si) ¿Qué resultados ha obtenido. (No) ¿Por qué?.
- ¿No le resulta más conveniente reglamentar las actividades de las trabajadoras mediante un contrato?.
- ¿Le resulta a usted mejor pagar salario mínimo, a destajo, otro?. ¿Por qué?.
- ¿Qué mecanismos utiliza para incrementar la producción y evitar pérdidas?.

RELACION DE TALLERES DE COSTURA.

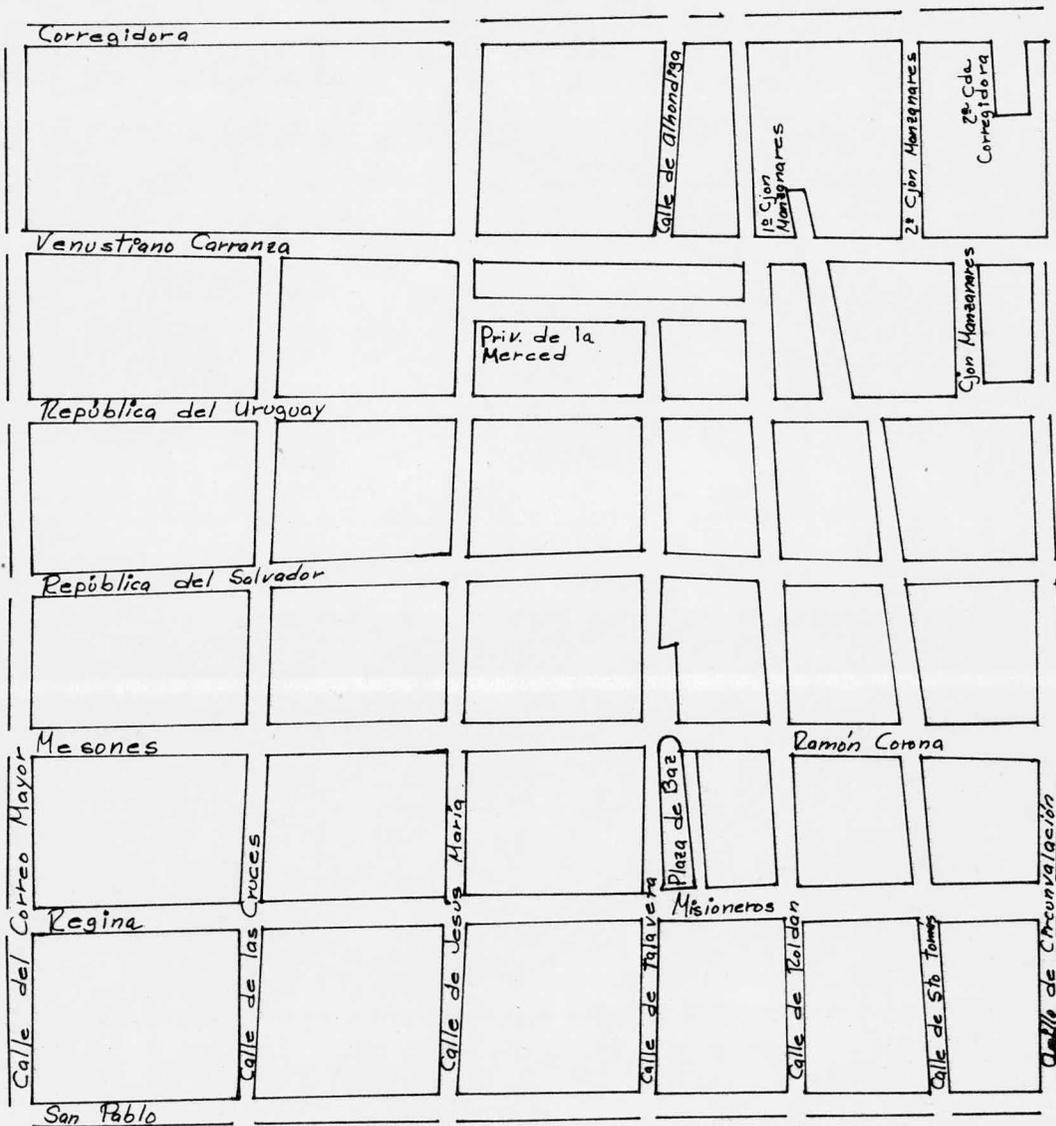
Información correspondiente al censo.

1. Regina 142	Confección de pantalones
2. Regina 146	
3. Mesones 149-1er piso	" " pijamas.
4. Mesones 149-3er piso	" " cobertores.
5. Mesones 171	" " playeras.
6. Pasaje Venustiano-Corregidora Desp. 208, Edificio Eslin.	" " Trajes de novia.
7. Pasaje Venustiano-Corregidora Desp. 213, Edificio Eslin.	" " playeras.
8. Venustiano Carranza 144	" " camisas.
9. Venustiano Carranza 150	" " pantalones.
10. Venustiano Carranza 158-303	" " ropa-mujer.
11. Venustiano Carranza 158-402	" " ropa-mujer.
12. Venustiano Carranza 158-403	" " camisas.
13. Venustiano Carranza 158-503	" " blusas.
14. Corregidora 80-201	" " ropa-mujer
15. Corregidora 47. 1er. piso	" " camisetas.
16. 1era. Cerrada de Corregidora	" " trusas, shorts.

17. Correo Mayor 56-3er piso.	Confección de ropa-niño.
18. Correo Mayor 63-2do piso	
19. Correo Mayor 77-1er piso	" " camisetas.
20. Correo Mayor 66-3er piso	" " camisas.
21. Correo Mayor 66-3er piso	" " faldas.
22. Correo Mayor 66-4o. piso	" " abrigos y chamarras.
23. Correo Mayor 109-4o piso	" " ropa-niño.
24. Correo Mayor 110-1er piso	" " camisas.
25. Correo Mayor 110-1er piso	" " playeras.
26. Correo Mayor 110-3er piso	" " playeras.
27. Correo Mayor 110-2o. piso	" " ropa-niño.
28. Correo Mayor 122-101	" " ropa-mujer.
29. Correo Mayor 122-304	" " sweaters de niño.
30. Correo Mayor 122-303	" " ropa-niño.
31. Correo Mayor 110-1er piso	" " pañuelos.
32. República de El Salvador 151-201	" " guayaberas.
33. República de El Salvador 151-302	" " Vestidos.
34. República de El Salvador 157	" " ropa-mujer.
35. San Pablo 6-103	" " ropa-mujer.

36. San Pablo 6-103	Confección de uniformes.
37. San Pablo 18-2o piso	" " ropa-niño.
38. San Pablo 18-3er piso	" " ropa-niño.
39. San Pablo 24-6	" " sweaters escolares.
40. San Pablo 24-2	" " camisetas.
41. San Pablo 24-15	" " pantalones.
42. San Pablo 24-17	" " blusas.
43. San Pablo 24-10	" " ropa-mujer.
44. San Pablo 18-2o piso	" " ropa-niño.
45. Jesús María 61-1er piso	" " fondos.
46. Jesús María 60-2o. piso	" " ropa-mujer.
47. Jesús María 60-4o. piso	" " pantalones.
48. Cruces 39	" " sweaters.

DELIMITACION DE LA MERCED.



Rubén Chayet Viseisky, "Central de bodegas para frutas y legumbres en el D.F." Tesis de licenciatura en arquitectura; México: U.N.A.M. Sin fecha.

BIBLIOGRAFIA.

- Alba, Víctor. El industrialismo, su historia y sus problemas. Bib. Enciclopédica popular; México: S.E.P. 1950. 221 p.
- Amin, Samir y Kostas Vergopoulos. La cuestión campesina y el capitalismo. 3a. ed.; México: -- Ed. Nuestro Tiempo, 1980. 237 p.
- Anderson, Perry. Transiciones de la antigüedad al feudalismo. 2a. ed.; México: Ed. Siglo XXI, 1979. 312 p.
- Andion Gamboa, M. et. al. Guía de investigación científica. México: U.A.M. Xochimilco, 106 p.
- Aranda, Clara E. et. al. La mujer: explotación, lucha y liberación. México: Ed. Nuestro Tiempo, 1978. 369 p.
- Banco de México, S.A. La industria mediana y pequeña en México. México: Depto de investigaciones industriales. Ed. Impresiones Modernas, 1961. 107p.
- Basaglia, Franco. et. al. La salud de los trabajadores, Aporte para una política de la salud. 2a. ed.; México: Ed. Nueva Imagen, 1980. 251 p.

- Bataillon, Claude y Heléne Riviere D'Arc. La Ciudad de México. México: Ed. SepSetentasDiana, 1979. 158 p.
- Bebel, August. La mujer en el pasado, en el presente, en el porvenir. -- 3a. ed.; México: Ed. Fontamara, 1965. 330 p.
- Braverman, Harry. Trabajo y capital monopolista. México: Ed. Nuestro Tiempo, -- 1975. 513 p.
- Cabrera, Gustavo. Diagnóstico de la migración en México. México: Sec. de Recursos Hidráulicos. Subsec. de -- Planeación, 1976. 46 p.
- Cardoso, Ciro. México en el siglo XIX. (1821-1910). México: Ed. Nueva Imágen, 1980. 525 p.
- Centro de Estudios Históricos del Movimiento -- Obrero Mexicano. La mujer y el movimiento obrero mexicano en el siglo XIX. Antología de la prensa obrera. México: CEHSMO, 1975. 227 p.
- Chayet Viseisky, Rubén. "Central de bodegas para frutas" Tesis de licenciatura en arquitectura. México: U.N.A.M. Sin fecha. 105 p.
- Dobb, Maurice. Estudios sobre el desarrollo del capitalismo. 11a. ed.; México: Ed. Siglo XXI, 1979. 496 p.

- Engels, Federico. La situación de la clase obrera en Inglaterra. México: Ed. Cultura Popular, 1974. 260 p.
- Engels, Federico. El origen de la familia, la propiedad privada y el estado. -- Obras escogidas; Moscú: Ed. Progreso, S/F 831 p.
- Elu de Leñero, Ma. del C. El trabajo de la mujer en México. Alternativa para el cambio. México: Instituto Mexicano de Estudios Sociales, A.C. 1975. - 192 p.
- Elu de Leñero, Ma. del C. ¿Hacia dónde va la mujer mexicana?. México: Instituto Mexicano de Estudios Sociales, 1969. 203 p.
- Garmendia, Arturo. "La lucha ideológica. Del sindicalismo a la lucha por el poder". En Estrategia, Revista de análisis político. México: Año IV, Vol. 4; No. 21 Mayo-junio - de 1978. 92 p.
- Garza Mercado, Ario. Manual de técnicas de investigación. 3a. ed.; México: El Colegio de México, 1981. 287 p.
- Gomezjara, Fco. y N. Pérez. El diseño de la investigación social. Col. La metodología social; México: Ed. Nueva Sociología, -- 1979. 349 p.

- Gramsci, Antonio. El materialismo histórico y la filosofía de Benedetto Croce. México: Juan Pablos Edit. 1975. 256 p.
- Hobsbawn, Eric. En torno a los orígenes de la - revolución industrial. México: Ed. Siglo XXI, 1980. 114 p.
- Kollontain, Alejandra. Sobre la liberación de la mujer. México: Ed. Fontamara, 1979. -- 298 p.
- Laclau, Ernesto. Política e ideología en la teoría marxista. Capitalismo, fascismo, populismo. España: Ed. - Siglo XXI, 1980. 251 p.
- Lenk, Kurt. El concepto de ideología. Buenos Aires: Ed. Amorrortu, 1974. 421p.
- Lukacs, George. Historia y conciencia de clase. México: Ed. Grijalbo, 1969. 354p.
- Marx, Carlos. El capital. Crítica de la Economía Política. 3 vols. Colombia: - Ed. Fondo de Cultura Económica, - 1976.
- Marx, Carlos. El Capital. Libro I, Capítulo VI (Inédito). 8a. ed.; Biblioteca -- del pensamiento socialista. Serie Los Clásicos; México: Ed. Siglo - XXI, 1980. 174 p.

- Larx, Carlos. Manuscritos económico-filosóficos de 1844. Col. Setentas, No. 29; México: Ed. Grijalbo, 1969. 160 p.
- Leillassoux, Claude. Mujeres, graneros y capitales. 3a. ed.; México: Ed. Siglo XXI, 1979. 235 p.
- Montes Eduardo. Cómo combatir el charrismo. México: Ed. Cultura Popular, 1979. 142 p.
- Muñoz Alberto. et. al. Migración y desigualdad social en la ciudad de México. México: El Colegio de México, 1977. - - 249 p.
- Oliveira, Orlandina de Migración y absorción de la mano de obra en la ciudad de México 1930-70. México. El Colegio de México, 1976. 30 p.
- Oliveira, Orlandina de y Claudio Stern. Migraciones internas a la Ciudad de México y su impacto sobre el mercado de trabajo. México: El Colegio de México, 1978. 57 p.
- Panzieri, Raniero. et. al. La división capitalista del trabajo. 2a. ed.; Buenos Aires: Ed. Pasado y Presente, 1974. 204 p.

- Paré, Luisa. El proletariado agrícola en México. México: Ed. Siglo XXI, -- 1977. 255 p.
- Parias, Louis H. Historia General del Trabajo. 4 Vols.; México: Ed. Grijalbo, -- 1972.
- Reyna, José Luis. et. al. Tres estudios sobre el movimiento obrero en México. México: El Colegio de México, 1976. 202 p.
- Rendón, Teresa y Mercedes Pedrero. La mujer trabajadora. México: -- Congreso del trabajo. Cuad. del trabajo No. 5, 1975. 39 p.
- Severyn, Bruyn. La perspectiva humana en sociología. Buenos Aires: Ed. Amorrortu, 1972. 318 p.
- Singer, Paul. Economía política de la urbanización. 3a. ed.; México: Ed. Siglo XXI, 1978. 178 p.
- Stern, Cláudio. Las migraciones rural-urbanas. México: El Colegio de México, 1978. 15 p.
- Tangelson, Oscar y Graciela Bensusan. La mujer mexicana y su realidad laboral. México: I.N.E.T. 1976. 76 p.

Tangelson, Oscar.

La mano de obra femenina en la industria de la transformación: características de la demanda y necesidades de capacitación.  
México: I.N.I.T., 1976. 98 p.

Valencia, Enrique.

La Merced. Estudio ecológico y social de una zona de la ciudad de México. México: I.N.A.H. ---  
1965. 167 p.

**Impresiones**

**aries al instante. s.a. de c.v.**

REP. DE COLOMBIA No. 6, 1er. PISO

(CASI ESQ. CON BRASIL)

MEXICO 1, D. F.

526-04-72

529-11-19